

INFORME DE GESTIÓN ACI MEDELLÍN 2024

Contenido

1. RESUMEN EJECUTIVO	5
2.1. Nuestro rol en inversión	8
2.2. Nuestro rol en cooperación	8
2.3. Nuestro rol en promoción de ciudad y comunicaciones	9
3. ATRACCIÓN DE INVERSIÓN	9
3.1. Qué hacemos en atracción de inversión	9
3.2. Indicadores de inversión.....	10
3.3. Lo que hemos logrado en atracción de inversión	11
3.4. Apoyo a la instalación de zonas francas en el territorio	14
4. GESTIÓN DE COOPERACIÓN	19
4.1 Qué hacemos en cooperación en la ACI Medellín	19
4.2 Indicadores de cooperación	20
4.3 Lo que hemos logrado en demanda de cooperación	21
4.3.1 Proyectos de cooperación con las secretarías.....	26
4.3.2 Alianzas de cooperación.....	35
4.3.3 Programa Sos Paisa, contribución a Medellín de antioqueños en el exterior	39
4.4 Lo que hemos logrado en oferta de cooperación	45
4.4.1 Rol destacado en la red C40	47
4.4.2 Cooperación Sur Sur	48
4.4.3 Cooperación COL-COL	55
4.4.4 Las redes internacionales de ciudad	56
5. GESTIÓN DE COMUNICACIONES Y PROMOCIÓN DE CIUDAD	60
5.1. Indicadores de posicionamiento y comunicaciones	60
5.2 Logros en comunicaciones y premios internacionales.....	60
5.2. Eventos.....	62
5.3. Redes sociales y canales digitales	70
6. CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN.....	72
6.1 Indicadores de conocimiento e innovación	72
6.2 Productos de conocimiento.....	73
6.2 Atención a requerimientos sectoriales y económicos	74

6.3 Monitoreo de señales y proyectos de inversión.....	74
7. PROYECTOS ESPECIALES	75
7.1. Banco de proyectos	75
7.2 Creación de un banco de datos institucional	77
8. RETOS 2024-2027 ACI MEDELLÍN	78
8.1. Inversión.....	78
8.2 Cooperación	80
8.3. Comunicaciones y promoción de ciudad.....	80
8.4. Transversal	81
9. CONTRATOS SUSCRITOS CON ASOCIADOS.....	81
10. GESTIÓN JURÍDICA	83
10.1 Contratación y ejecución del Plan Anual de Adquisiciones - PAA.....	83
10.2 Informe de seguimiento a las PQRSD.....	84
10.3 Procesos judiciales.....	84
11. GESTIÓN HUMANA	85
12. GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	86
13. SISTEMAS DE GESTIÓN	87
13.1 Sistema de Gestión de la Calidad.....	87
13.2 Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST	88
14. FORTALECIMIENTO DEL CONTROL INTERNO.....	88
15. MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	91
16. GESTIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA.....	92
16.1 Contraloría	92
16.2 Ejecución presupuestal de ingresos y gastos 2024	92
16.3 Ejecución de excedentes de años anteriores	95
16.4 Estados Financieros (NICSP)	96
16.4.1 Indicadores financieros	101
16.4.2 Dictamen del Revisor Fiscal	102
16.4.3 Hechos posteriores al cierre contable.....	106
16.4.4 Hipótesis de negocio en marcha	106
16.4.5 Normas de propiedad intelectual y derechos de autor	106

16.4.6 Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2024 y 2023. 106

1. RESUMEN EJECUTIVO

En el último período, la ACI Medellín ha intensificado esfuerzos para reestablecer y fortalecer relaciones estratégicas con actores nacionales e internacionales, cimentando bases sólidas para una colaboración enfocada en el desarrollo sostenido de la ciudad.

Hemos establecido lazos significativos con países como Corea, Singapur, Suiza, Alemania, Estados Unidos, así como con plataformas como C40 y el Foro Económico Mundial (WEF).

En este informe se detallan los principales logros de la gestión realizada por la ACI Medellín entre el 01 de enero y el 31 de diciembre, de acuerdo con lo suscrito en el Plan de Desarrollo 2024 - 2027 “Medellín Te Quiere”.

Hemos realizado un informe que ilustre los resultados de la ACI Medellín más allá de sus indicadores. Queremos con este informe dar cuenta de la gestión 2024 en números, pero también contarles lo que hay detrás de esos números: los recursos que hemos captado en cooperación, y que impulsan las principales apuestas del Plan de Desarrollo; las inversiones que hemos atraído e instalado y que contribuyen al desarrollo de Medellín y la región y el empleo; y la promoción de Medellín como ciudad global que es lo que, finalmente, nos permite estar en el radar de la cooperación y de la inversión.

Los principales hitos de la ACI Medellín en este tiempo de trabajo y que serán ampliados en el cuerpo del informe son:

- Gestionamos más de USD \$3.06 millones en la ejecución de 20 proyectos de cooperación internacional, apoyando iniciativas en las líneas de Sostenibilidad, Desarrollo Social y Desarrollo Económico, alineadas con el Plan de Desarrollo de Medellín.
- Posicionamos a Medellín como un territorio estratégico para la inversión nacional y extranjera, logrando la instalación de 23 proyectos de inversión en el territorio, generando un total de USD \$150.58 millones en inversión.
- Suscribimos 12 alianzas de financiación para el desarrollo concretadas con actores estratégicos como, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados - ACNUR, Mercy Corps, Servicio Coreano de Educación Artística y Cultural (KACES), Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa, Ciudad de Copenhague y la Embajada de Dinamarca en Colombia, entre otros.
- Realizamos diez 10 eventos internacionales que reunieron a más de 400 asistentes de países como México, Brasil, Estados Unidos, España, Puerto Rico y Ecuador, interesados en descubrir las oportunidades de inversión que ofrece nuestra ciudad.
- Reactivamos nuestra red Sos Paisa a través de 10 encuentros virtuales, compartiendo historias inspiradoras de paisas que están dejando huella en diversas partes del mundo, lo cual refuerza el orgullo y la identidad de nuestra región.
- Hemos implementado 12 iniciativas de cooperación Sur-Sur con aliados estratégicos, fomentando el intercambio de conocimiento y la aplicación de buenas prácticas, con ciudades de Uruguay, Chile, Argentina, Ecuador, Brasil, República Dominicana, Perú y Colombia.

- Realizamos el primer encuentro comercial, orientado a posicionar a Medellín como un epicentro de creatividad e innovación, donde promovimos más de 20 proyectos de la industria local y conectamos con potenciales inversionistas.
- La atracción de empresas comprometidas con el desarrollo social ha permitido el impulso de proyectos que benefician directamente a la comunidad. En colaboración con la Secretaría de Educación, se realizaron jornadas de sensibilización y educación en tecnología que impactaron a 3.050 estudiantes, fortaleciendo sus competencias y preparándolos para los retos del futuro. Estas iniciativas reflejan el compromiso del sector privado con la construcción de una sociedad más equitativa y llena de oportunidades.
- Hicimos 9 postulaciones de buenas prácticas de Medellín y el Área Metropolitana a premios internacionales, promovidos por reconocidas organizaciones como United Cities and Local Governments (CGLU), Music Cities Events, UNESCO, Bilbao Metropoli 30, el Gobierno Metropolitano de Seúl, la Organización Mundial de Ciudades Inteligentes y Sostenibles (WeGO), y el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI), entre otros.
- Gestionamos el relacionamiento con 35 medios locales, nacionales e internacionales, los cuales visitaron algunos sitios y proyectos clave para entender la transformación de nuestra ciudad en las últimas décadas.
- Propiciamos la participación de la Alcaldía de Medellín en 10 eventos internacionales en los que asistieron en representación de Medellín, el Alcalde, la Secretaria de Medio Ambiente, el Secretario de Movilidad, Secretario de Hacienda y el Secretario de Movilidad Humana, entre otros.
- Hicimos parte de la Mesa de Inversión Extranjera Directa con la participación de entidades como Comfama, ProColombia, ProAntioquia, la Gobernación de Antioquia, Invest in Oriente, la Andi, la Cámara de Comercio de Medellín.
- Publicamos nuestros informes de tendencias de financiación para el desarrollo e inversión extranjera directa.
- Publicamos el documento “Zonas Francas en Antioquia 2024: Beneficios & Plan de Internacionalización & Régimen Aduanero, este documento es una propuesta conjunta entre la ACI Medellín, las Zonas Francas Permanentes (Urabá, Rionegro y ZOFIVA), Araujo Ibarra, Andi y Analdex, para la promoción del régimen franco en la región.
- Realizamos el evento Medellín y sus Aliados Internacionales, con el objetivo de presentar a nuestros aliados nacionales e internacionales las principales apuestas sociales, ambientales y económicas que guiarán el rumbo de la ciudad entre 2024 y 2027, según el Plan de Desarrollo “Medellín Te Quiere”, el evento contó con la participación de 144 invitados presenciales, entre ellos, representantes de embajadas en Colombia, cámaras de comercio, agencias de cooperación, cónsules, fondos y bancos de inversión, consultoras, organismos multilaterales, directivos de reconocidas empresas con operaciones en Colombia, directores de internacionalización de universidades locales y líderes en responsabilidad social empresarial de la ciudad, los cuales tuvieron la oportunidad de conocer los proyectos estratégicos del Distrito de Medellín.

2. SOBRE LA ACI MEDELLÍN

La ACI Medellín es la entidad líder en el proceso de internacionalización de la ciudad-región, trabajando bajo cinco estrategias fundamentales que impulsan el desarrollo sostenible y posicionan a Medellín como un referente global:

1. **Atraer inversión inteligente y focalizada:** Buscamos proyectos que potencien los sectores estratégicos de la ciudad, generen empleo y contribuyan al bienestar de las comunidades.
2. **Gestionar recursos para proyectos estratégicos:** Facilitamos la llegada de cooperación técnica y financiera para iniciativas que impactan directamente la calidad de vida.
3. **Promover la articulación con la sociedad civil:** Trabajamos junto a organizaciones comunitarias y sociales para construir alianzas que beneficien a toda la ciudad.
4. **Fortalecer las capacidades regionales para el acceso a recursos financieros:** Impulsamos la preparación de actores locales para gestionar con éxito fondos nacionales e internacionales.
5. **Construir confianza y relaciones de valor con gobiernos locales e internacionales:** Fomentamos la diplomacia de ciudad como herramienta para fortalecer la posición de Medellín en el escenario global.

Nuestro propósito inspirador es claro: **creemos en el poder transformador de las alianzas para impulsar el desarrollo sostenible y construir una ciudad donde la calidad de vida sea prioridad.** Estos valores, junto con la honestidad, el respeto, el compromiso, la diligencia y la justicia, guían cada acción que emprendemos.

En sinergia con actores clave como las cámaras de comercio, gremios y entidades del conglomerado público del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación – como Ruta N, el Greater Bureau Medellín y Plaza Mayor – hacemos posible que Medellín se destaque en diferentes ámbitos internacionales.

El Plan de Desarrollo 'Medellín Te Quiere', que guía nuestras acciones hasta 2027, refleja nuestro compromiso con el bienestar de las comunidades. Este ambicioso plan cuenta con un presupuesto de COP \$29.256 millones asignado a la ACI Medellín, lo que representa una inversión estratégica con alto impacto. Por cada peso que recibe nuestro presupuesto, gestionamos \$1.5 pesos en cooperación y \$207 pesos en inversión, multiplicando el beneficio para la ciudad.

Desde 2008 y hasta diciembre de 2024 gestionamos USD \$131 millones en cooperación y USD \$3.681 millones en inversión extranjera directa. Estos recursos han sido fundamentales para proyectos que transforman vidas, fortalecen comunidades y consolidan a Medellín como un destino atractivo para la inversión y la cooperación, todo esto gracias a la recuperación de la confianza en el territorio .

La ACI Medellín, reconocida local, nacional e internacionalmente, no solo es una institución; es un motor de cambio. Seguimos trabajando para que Medellín sea una ciudad de oportunidades, conectada con el mundo y construida por y para la gente.

2.1. Nuestro rol en inversión

Promovemos y facilitamos el asentamiento de nuevas empresas e inversiones extranjeras y nacionales que generen empleos de calidad, dinamicen la economía y fortalezcan los clústeres estratégicos de la región.

Esa atracción de empresas e inversión dinamiza la economía y fortalece las cadenas productivas de la región a través del trabajo en ocho sectores priorizados de inversión que abordan las diferentes vocaciones económicas de la ciudad - región: Agronegocios, Infraestructura y logística, Comercio, Manufactura, Ciencias de la vida, Servicios de tecnología, Tercerización de procesos de negocios y Creativo.

La ACI Medellín trabaja en el frente de inversión con el proyecto fortalecimiento a la gestión de atracción y retención de inversión nacional y extranjera en la ciudad y el apoyo a la presencia de zonas francas en el territorio, esta línea de trabajo contó con un presupuesto en 2024 de COP \$3.200 millones y un indicador de resultado de monto gestionado y reportado de inversión nacional y extranjera para el desarrollo y la competitividad por USD \$150.58 millones.

Para el indicador Retorno de la Inversión (ROI) de este frente de trabajo, se registra que por cada COP \$1 invertido en el funcionamiento de la entidad se generan COP \$207 en inversión impactando en la calidad de vida de los habitantes de Medellín y su área de influencia.

2.2. Nuestro rol en cooperación

Lideramos la gestión de recursos técnicos y financieros por medio de la generación de alianzas con actores públicos y privados de orden local, nacional e internacional, que permitan impulsar el Plan de Desarrollo de Medellín y la región. Así mismo, trabajamos en la proyección del territorio como oferente de cooperación sur-sur y en la incidencia que podemos tener desde nuestros programas de gobierno local, ante el escenario internacional.

Desde hace varios años Medellín ha encontrado en la cooperación un instrumento para contribuir al desarrollo de su población a través del establecimiento y fortalecimiento de alianzas con otros gobiernos nacionales, locales, sector social, empresas, entre otros.

La ACI Medellín trabaja en el frente de cooperación con el proyecto *de* fortalecimiento a la gestión de financiación internacional del distrito, con un presupuesto 2024 de COP \$5.500 millones. Asimismo, uno de los indicadores para concretar este proyecto es el de monto gestionado y reportado de recursos técnicos o financieros, reembolsables o no reembolsables,

invertidos en proyectos de desarrollo, liderados por el conglomerado público o el tercer sector por USD \$3.061 millones.

En tal sentido, el Retorno de la Inversión (ROI) muestra que por cada COP \$1 invertido en el funcionamiento de la entidad se generarán COP \$1,5 en cooperación para los proyectos priorizados por la Administración Distrital.

2.3. Nuestro rol en promoción de ciudad y comunicaciones

La estrategia de internacionalización mediante cooperación e inversión la soportamos con la promoción y posicionamiento de Medellín y la región, en el mundo. Para ello, nos relacionamos con la prensa internacional para fortalecer la imagen de la ciudad y difundir las buenas prácticas y los avances del Plan de Desarrollo.

También promovemos la participación en eventos internacionales con alta incidencia política y en los gobiernos, así como la postulación a premios internacionales de los proyectos y programas bandera de la administración.

3. ATRACCIÓN DE INVERSIÓN

3.1. Qué hacemos en atracción de inversión

Creamos, presentamos y hacemos seguimiento a las oportunidades y proyectos de inversión nacional y extranjera para la región, posicionando a la ciudad como un destino atractivo para que empresas e inversionistas decidan invertir en el territorio y coordinando las actividades necesarias para concretar alianzas y alcanzar las metas de la entidad y del Plan de Desarrollo.

Actualmente, lideramos para Medellín, su Área Metropolitana y el Departamento de Antioquia la creación de un ecosistema competitivo y propicio para la atracción y retención de inversión extranjera directa. Este trabajo lo realizamos en articulación con aliados estratégicos y la Mesa de Inversión de Antioquia, la cual la componen entidades como ProColombia, Gobernación de Antioquia, Invest In Oriente, Cámara de Comercio de Medellín, ProAntioquia, Comfama, ANDI, CEIPA, entre otros. Igualmente, acompañamos la especialización productiva de la economía regional, resaltando el desarrollo del talento, la innovación y la tecnología.

Nuestra estrategia de atracción y retención de inversión se concentra en cinco fases:

- Monitoreo de oportunidades de inversión que permitan focalizar la gestión de la inversión.
- Promoción de la ciudad región como destino de inversión: ¿Por qué Medellín es un lugar propicio para invertir?
- Articulación con los aliados para la atracción de inversión extranjera directa (IED) y conexión con proyectos locales.

- Asesoría en clima de inversión que permita solventar todas las dudas que un inversionista pueda tener en lo relacionado con la instalación de su empresa.
- Seguimiento a las empresas que invierten y reinvierten en nuestro territorio (servicios aftercare).

Desde inversión trabajamos por sectores priorizados alineados con el Plan de Desarrollo:

- Agronegocios: empresas con enfoque en producción agrícola, pecuario, forestal, acuicultura, actividades de apoyo y actividades posteriores a la cosecha y empresas de AGtech.
- Sector creativo: comprende las actividades editoriales, audiovisual, telecomunicaciones, musical, animaciones y videojuegos, artes y entretenimiento, juegos de azar y apuestas.
- Servicios de tecnología: comprende actividades de desarrollo de software, telecomunicaciones, servicios educativos y procesamiento de datos.
- Tercerización de procesos de negocios: empresas de arquitectura, ingeniería, ensayos y análisis técnicos de apoyo; call center; publicidad y marketing; reclutamiento y selección de recurso humano; servicios contables y financieros; servicios empresariales; servicios jurídicos y healthtech.
- Ciencias de la vida: empresas con enfoque en fabricación de instrumentos y aparatos médicos, servicios de salud y fabricación de medicamentos.
- Manufactura: empresas de producción de químicos y sus derivados; alimentos y bebidas; sistema moda; metalmecánica e industrias del movimiento.
- Comercio: empresas del sector retail y de servicios.
- Infraestructura y logística: comprende actividades de construcción de obras de ingeniería civil; transporte y logística; infraestructura hotelera y servicios de alojamiento; infraestructura de telecomunicaciones; industria aeronáutica.
- Energía: empresas con potencial para generar energía a partir de fuentes no convencionales.

3.2. Indicadores de inversión

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2024	AVANCE AL 30 DE DICIEMBRE
Monto gestionado y reportado de inversión nacional y extranjera para el desarrollo y la competitividad.	Millones de dólares	150	150.58
Nuevas inversiones y reinversiones nacionales y extranjeras realizadas para el desarrollo y la competitividad.	Número	20	23
Encuentros comerciales realizados con empresarios nacionales o internacionales.	Número	1	1
Agendas de inversión para la atracción de compañías nacionales y extranjeras que fortalezcan el desarrollo local.	Número	12	12

Número de visitas realizadas a inversionistas instalados.	Número	20	21
---	--------	----	----

3.3. Lo que hemos logrado en atracción de inversión

En 2024, la ACI Medellín logró avances significativos en la atracción de inversión, alcanzando indicadores clave en el contexto de proyectos de inversión de nuevas compañías nacionales y extranjeras, así como de proyectos de reinversión de empresas extranjeras instaladas en la ciudad o su área de influencia. En total, se concretaron inversiones por un monto superior a los USD \$150,58 millones a través de 23 proyectos provenientes de países como Estados Unidos, Alemania, México, Chile, Canadá, España, Israel y Colombia, generando la creación de 1.759 empleos directos. Este hito marca un año histórico para la ciudad, evidenciando el atractivo de Medellín como un destino de inversión tanto para compañías nacionales como extranjeras.

Los proyectos reportados abarcaron diversas industrias, con especial énfasis en el **sector tecnológico**, que lideró la atracción de inversión con el 56% de los proyectos. Este sector se ha consolidado como un pilar fundamental en el desarrollo económico de Medellín, impulsado por su ecosistema innovador, la calidad de su talento humano y su ubicación estratégica en América Latina. Entre los proyectos más destacados, se encuentran la instalación de **Riwi**, una empresa estadounidense que estableció un centro de entrenamiento en desarrollo de software en la ciudad, con un fuerte enfoque en la formación de jóvenes antioqueños a través de becas. Además, la compañía **GTD**, proveniente de Chile, instaló un Data Center en Medellín, fortaleciendo la infraestructura tecnológica de la ciudad. Asimismo, otras empresas como **Stellar Elements**, **Amdocs**, **Blue Power Solutions** y **RSI** decidieron instalarse en Medellín, confiando en su talento local y apostando por el crecimiento y la innovación de la región.

Otro sector destacado en el cual se desarrollaron importantes proyectos en el 2024 fue en el **sector salud**, en el cual se destaca la empresa de origen canadiense **Renal Care Service - Baxter** que se encuentra instalada en el municipio de Rionegro. Esta compañía realizó una inversión estratégica en la construcción de una planta de producción e investigación dedicada al cuidado renal. Desde la ACI Medellín, brindamos apoyo mediante la facilitación de reuniones con entidades del conglomerado público, el fortalecimiento del relacionamiento estratégico y el acompañamiento integral en el proceso de inversión. Igualmente, la empresa danesa **EMI - Falck**, prestadora de servicios de salud, ha realizado reinversiones continuas desde 2017. Estas reinversiones incluyen la adquisición de una nueva flota de ambulancias y vehículos, la implementación de tecnologías de última generación y la generación de empleo en la región.

Desde la ACI Medellín, brindamos apoyo a través de la facilitación de reuniones con entidades locales, el relacionamiento con autoridades sectoriales para garantizar una operación eficiente, el acompañamiento en procesos administrativos y regulatorios, y la identificación de oportunidades para fortalecer su presencia y crecimiento en el territorio.

Medellín sigue siendo una región de gran atractivo para los proyectos del **sector comercio, infraestructura y turismo**. Esto lo demuestra proyectos como Oxxo, una cadena de tiendas de conveniencia originaria de México perteneciente al grupo FEMSA que se ha expandido rápidamente por Latinoamérica, incluyendo Colombia, finalmente llega a la región en mayo. Esta cadena se caracteriza por ofrecer una amplia variedad de productos y servicios en establecimientos de pequeño formato, operando las 24 horas del día, 7 días de la semana. Su expansión en la ciudad y su área metropolitana demuestra la intención de consolidar su presencia en el mercado colombiano y competir con otras cadenas de tiendas de conveniencia, generando asimismo empleo directo adaptándose a la dinámica y mercado local, además de reafirmar la confianza del empresariado mexicano en el ecosistema antioqueño.

JetSMART Airlines S.A.S. es una aerolínea de bajo costo que ha venido ganando terreno en el mercado colombiano, y su operación desde el aeropuerto de Medellín representa un hito importante en su estrategia de expansión con mayor conectividad aumentando el número de destinos a los que pueden viajar los pasajeros desde Medellín a precios más accesibles. Con competitividad en el mercado low-cost y la recuperación de la confianza de los usuarios después de las crisis del sector con la salida de distintas aerolíneas. Le apuesta al crecimiento económico de la región al fomentar el turismo y el comercio, genera empleos directos e indirectos en la región y fortalece el centro de operaciones aéreo de Medellín posicionando al aeropuerto José María Córdova como uno de los más estratégicos de Colombia.

A lo largo del año 2024, realizamos un número importante de **agendas de inversión y de diplomacia corporativa** en las cuales mostramos las oportunidades de la región a potenciales inversionistas y aliados. Entre ellas, se destacan:

- BPI France, un banco de inversión de origen francés con participación pública y privada, se encuentra en una búsqueda activa de oportunidades de inversión en el territorio. La entidad ofrece líneas de crédito a tasas favorables para empresas locales interesadas en impulsar su crecimiento económico. Desde la ACI Medellín, se realizaron gestiones para conectar al banco con empresas locales, gremios y asociaciones empresariales, facilitando el acceso a estas oportunidades de financiamiento.
- PepsiCo, una empresa líder en la producción de alimentos y bebidas, manifestó su interés en expandir sus operaciones en el territorio mediante la incorporación de procesos de textilera para sus productos. La ACI Medellín brindó apoyo al conectar a la compañía con el ecosistema textil regional, en el marco del evento Colombiamoda.
- KfW IPEX-Bank es un banco alemán de promoción de exportaciones que se especializa en el financiamiento de grandes proyectos de inversión en el extranjero. Su nombre completo es Kreditanstalt für Wiederaufbau, lo que se traduce como "Instituto de Reconstrucción de Crédito". La relación de KfW IPEX-Bank con Colombia, y específicamente con Medellín, ha sido fundamental en el desarrollo de diversos proyectos de infraestructura. La entidad financiera alemana ha participado en la

financiación de iniciativas que buscan mejorar la conectividad, la generación de energía y el desarrollo económico de la región. La participación de KfW IPEX-Bank en proyectos de infraestructura en Colombia y Medellín representa confianza en la economía colombiana, compromiso con el desarrollo sostenible pues los proyectos que financia KfW IPEX-Bank suelen estar alineados con los objetivos de desarrollo sostenible, buscando generar un impacto positivo en el medio ambiente y en las comunidades locales, el fomento de las relaciones comerciales entre Alemania y Colombia, impulsa la atracción y retención de inversión extranjera lo que contribuye a la diversificación de las fuentes de financiamiento de proyectos colombianos.

Igualmente, durante el año 2024 se desarrollaron importantes **eventos, ruedas de inversión y encuentros comerciales** con el objetivo de conectar a proyectos con potenciales inversionistas y aliados. Entre ellos se destacaron:

- En el marco del evento Miradas MDE 2024, la ACI Medellín, en colaboración con la Comisión Fílmica de Medellín, organizó y gestionó por primera vez una **rueda de inversión y encuentro comercial para el sector audiovisual y cinematográfico**, cuyo objetivo principal fue establecer vínculos entre productoras locales del sector audiovisual y cinematográfico y potenciales inversionistas. Este encuentro reunió a fondos de inversión y empresas interesadas en invertir proyectos de gran relevancia en el ámbito del cine y la televisión, tales como largometrajes, series y cortometrajes, con el fin de impulsar su desarrollo y comercialización en el mercado global. La actividad tuvo lugar el 22 de noviembre de 2024, en el Museo de Arte Moderno de Medellín, en su quinto piso, un espacio idóneo para fomentar el diálogo y la cooperación entre los actores clave de la industria.

El evento permitió la realización de más de 70 conexiones estratégicas entre los proyectos presentados por las productoras y los inversionistas, lo que abrió nuevas oportunidades de colaboración e inversión para las iniciativas del sector. Estos encuentros no solo favorecieron el establecimiento de relaciones comerciales, sino que también impulsaron el avance de varios procesos de inversión potencial, contribuyendo significativamente a la internacionalización y consolidación de la industria audiovisual de Medellín.

- Con el propósito de fortalecer la inversión brownfield, realizamos en conjunto con la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia un evento enfocado en formar empresas locales para que se conviertan en receptoras de inversión extranjera directa. En este programa participaron 43 empresas de diversos sectores económicos, quienes recibieron información de alto valor y herramientas prácticas para mejorar su preparación y capacidad de atraer inversión.
- Close up- Bureau, fue un evento de networking enfocado en conectar negocios y organizaciones del sector turismo, que en alianza con Greater Conventions Bureau

Medellín y la ACI Medellín se llevó a cabo para socializar temas clave como talento digital, la crisis de la Inteligencia Artificial, Modelos de Inversión y Tendencias en Marketing Digital, de la mano de expertos locales e internacionales. Participaron más de 200 personas, tanto de forma presencial como virtual, y más de 60 marcas. Durante el evento, se lograron importantes alianzas entre marcas de diversas categorías, tales como agencias de viaje, tour operadores, restaurantes, bares, transporte, salud, educación, alojamiento, empresas de tecnología y museos, lo que reafirma el valor de las conexiones generadas.

Estos logros son el reflejo de la estrategia exitosa de la ACI Medellín para atraer inversión extranjera directa y fomentar la reinversión de empresas ya establecidas, lo que contribuye al fortalecimiento de la competitividad y al desarrollo sostenible de Medellín y su área de influencia.

3.4. Apoyo a la instalación de zonas francas en el territorio

El indicador correspondiente a este proyecto es las *gestiones encaminadas a fortalecer la presencia de zonas francas para atraer y retener inversión extranjera directa*, que es responsabilidad directa de la ACI Medellín.

El objetivo para el 2024 fue promover los beneficios del régimen franco como un incentivo destacado en el territorio y como instrumento para la creación de empleo y para la estimulación de la inversión extranjera directa.

Estrategias de promoción: Documento “Zonas francas en Antioquia 2024: beneficios & plan de internacionalización & nuevo régimen aduanero”.

Durante el año 2024 se publicó el documento Zonas francas en Antioquia 2024: Beneficios & Plan de Internacionalización & Régimen Aduanero”.

Este documento es una propuesta conjunta entre la ACI Medellín, las Zonas Francas Permanentes (Urabá, Rionegro y ZOFIVA), Araujo Ibarra, Andi y Analdex, para la promoción del régimen franco en la región. Se describe dentro del escrito:

Para la promoción del régimen franco en la región.

- Editorial de la Secretaria de Desarrollo Económico - Alcaldía de Medellín.
- Beneficios asociados a las zonas francas en Colombia.
- Clases de zonas francas en Colombia.
- Clases de usuarios de zonas francas.
- Panorama de las zonas francas en Colombia & Antioquia.
- Requisitos generales para solicitar la declaratoria de una zona franca en Colombia.

- Zonas francas permanentes multiusuario en Antioquia (Información de ZOFIVA, Rionegro y Urabá).
- Reforma tributaria y plan de internacionalización para zonas francas.
- Sentencia C-384 de 2023 anunciada mediante comunicado No. 36 del 2 de octubre de 2023.
- Decreto 0047 del 30 de enero de 2024.
- Análisis de los cambios introducidos por el Decreto 659 de 2024 a las zonas francas (Analdex)
- Opiniones por parte de Cristina Zambrano (ACI Medellín), Juliana Villegas (Araujo Ibarra) y Angélica Peña (Andi).

Las zonas francas en Antioquia son parte fundamental del engranaje público y privado para atraer inversión extranjera directa ya que su ubicación, beneficios (tributarios, cambiarios y aduaneros), infraestructura y facilidad en costos han hecho de estos espacios, un motor para el desarrollo de la economía local y regional.

Es por ello, por lo que en el plan de gestión de zonas francas como indicador que tiene estructurado la ACI Medellín, publicamos este documento con el propósito de generar nuevos insumos y mayor cantidad de información de las zonas francas permanentes e igualmente, que permita ser una herramienta de gestión de estos polos de desarrollo.

Estrategias de promoción: Reuniones económicas y sectoriales con inversionistas extranjeros, con el propósito de dar a conocer el régimen franco en Colombia y el Departamento.

Durante el año 2024, realizamos una serie de acercamientos y reuniones con varios inversionistas nacionales y extranjeros como STAFFBOOM EE.UU. (sector tecnología), Hacienda Canadá (Sector Cine y TV), Prides Rep. Dominicana (sector tecnología), APTIV EE.UU. (sector tecnología), Darwoft Argentina (sector tecnología), 50/50 Group Alemania (Energía Solar), Inversionix México (Manufactura), EXL India (sector tecnología) o SGS, promocionando el régimen franco, mostrando los principales beneficios tributarios de carácter nacional y territorial, haciendo especial énfasis en el impuesto sobre la renta, el impuesto de industria y comercio, ICA e impuesto predial.

- Tarifa única del impuesto sobre la renta del 20%. Actualmente, la tarifa en el impuesto sobre la renta para personas jurídicas es del 35% (2024).
- 0% de IVA y aranceles en la importación de mercancías.
- Las mercancías de origen extranjero introducidas a la zona franca podrán permanecer en ella indefinidamente sin ser nacionalizadas.
- Exención de IVA para las materias primas, partes, insumos y bienes terminados que se vendan desde territorio aduanero nacional a los usuarios industriales o de servicios de las zonas francas.

- Posibilidad de exportación desde zona franca a terceros países, aplicando tratados de libre comercio.
- Control de inventario y seguridad empresarial.
- Espacios seguros para el comercio internacional.
- Más de 7 años con una tarifa de renta fija (estabilidad jurídica).
- Oficinas de la DIAN dentro de la zona franca con el propósito de agilizar las operaciones.

Estrategias de promoción: Promoción de las zonas francas en la actualización de estatutos tributarios de Medellín y su área metropolitana.

La ACI Medellín, a petición de la secretaría de Hacienda de Medellín y los municipios de Sabaneta, La Estrella y Caldas, realizó una serie de propuestas para incorporar beneficios fiscales en la actualización de los estatutos tributarios del territorio.

Dentro de estas propuestas, se expuso la importancia del régimen franco en Colombia (sus beneficios, requisitos, clases de zonas francas, clases de usuarios de zonas francas, etc.) y se sugiere lo siguiente:

La idea principal es no eliminar los beneficios relacionados con el régimen franco en el estatuto tributario actual, por el contrario, debemos fortalecerlos en este sentido.

Beneficio en el impuesto de industria y comercio para nuevas empresas que operen bajo declaratoria de zona franca.

- Mantener el beneficio; desde la ACI Medellín se propondrá e insistirá en la promoción de zonas francas de servicios en el Distrito.
- Se deben entender los beneficios establecidos para las zonas francas en temas tributarios, aduaneros y cambiarios (Documento ACI MED).
- Mantener el beneficio, porque no son solamente zonas francas permanentes multiusuario, también puede que eventualmente existan zonas francas especiales o uniempresariales y zonas francas permanentes multiusuario de base tecnológica. (Doc ACI MED).
- Se propone ampliar el beneficio a 100% por 3 años. Incluso, la Ley 2286 de 2023 establece lo siguiente: “(...) expresados de manera gradual durante diez (10) años a partir de la promulgación de esta ley” Más allá de los 3 años, después del año 4 empezar a hablar de una exención progresiva (hasta donde la ley lo permita).
- Acá existe un tema importante que debe ser tenido en cuenta: Más allá del ICA, es necesario buscar incentivos de otros impuestos y/u otros beneficios, ya que todas las empresas nuevas que se establezcan en ZF tienden a exportar todos sus servicios (por lo tanto, no pagan ICA), entonces la idea de excluirlos de este impuesto puede resultar irrelevante.

- Adicionalmente, existe una exención en el pago del impuesto predial para los períodos gravables 2024 (100%) y 2025 (50%), el cual proponemos ampliar y ajustar. (100% durante 3 o 4 períodos gravables, dependiendo del impacto fiscal).

Estrategias de promoción: Dar a conocer la figura de las zonas francas al nuevo megaproyecto en Sabaneta “Arena Primavera”.

Durante el año 2024 la ACI Medellín establece y crea una mesa de trabajo para incentivar y promover el megaproyecto en Sabaneta “Arena Primavera”.

En esta mesa se encuentra la ACI Medellín, Bureau Medellín, Secretaría de Turismo, representantes inversionistas Arena Primavera, Desarrollo Económico Sabaneta y Analdex.

Uno de los puntos a tratar relativo a esta mesa es que, junto con Analdex, se explica el régimen franco (beneficios, requisitos, clases de zonas francas, clases de usuarios de zonas francas etc..) y se establece la posibilidad de crear una zona franca inmersa en la Arena Primavera (zona franca transitoria o zona franca permanente de servicios).

Los inversionistas se encuentran tan interesados en la propuesta que incluso frenaron la construcción para buscar la posibilidad de que la Arena Primavera sea una zona franca y pueda mejorar su efectividad sobre todo en las importaciones de construcción. Esperamos que para el año 2025 este proyecto de zona franca sea una realidad.

Estrategias de promoción: Dar a conocer la figura de las zonas francas al nuevo megaproyecto en Caldas “Plataforma logística”.

Durante el año 2024 la Cámara de Comercio Aburrá Sur, en colaboración con el Municipio de Caldas, liderado por el alcalde Jorge Mario Rendón Vélez; el Área Metropolitana del Valle de Aburrá (AMVA); Analdex y la Universidad EIA oficializaron la mesa promotora del Macroproyecto del Centro Logístico Metropolitano de Primavera (Plataforma Logístico de Caldas).

Durante las charlas de la mesa, se estableció a la ACI Medellín como miembro de esta, con el propósito de fortalecer la capacidad para atraer inversionistas y movilizar recursos esenciales.

Igualmente, se plantea dentro de las reuniones posteriores la posibilidad de:

- Fortalecer ZOFIVA (única zona franca multiusuario del área metropolitana).
- Plantear la posibilidad de establecer zonas francas alrededor del ecosistema plataforma logística).

Lo anterior entendiendo los beneficios, clases de zonas francas, clases de usuarios de zonas francas que ofrece actualmente el régimen franco - Contexto explicado por el Profesional Senior en Conocimiento e Innovación ACI Medellín.

Estrategias de promoción: Dar a conocer la figura de las zonas francas al nuevo proyecto de la Alcaldía de Medellín “Zona de tratamiento especial Futumed”.

Dentro del Plan de Desarrollo Medellín Te Quiere 2024-2027 existe la necesidad de crear una zona de tratamiento especial en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI).

En virtud de este contexto, se ha establecido a Ruta N como primera zona de tratamiento especial del país (FUTUMED), así mismo, la ACI Medellín plantea la posibilidad de establecer una zona franca permanente de servicios dentro de esta nueva zona de tratamiento especial FutuMed.

Lo anterior entendiendo los beneficios, clases de zonas francas, clases de usuarios de zonas francas que ofrece actualmente el régimen franco - Contexto explicado por el Profesional Senior en Conocimiento e Innovación ACI Medellín a Ruta N.

Estrategias de promoción: Seguimiento al proyecto ZOFRANO.

Tanto el equipo de Conocimiento e Innovación de la ACI Medellín, como el Gerente general del grupo Zofrano sostuvieron una serie de reuniones para la actualización de avances del proyecto, recordemos que esta zona franca dinamizará la economía con el asentamiento de nuevas empresas en su mayoría del sector alimenticio y tecnológico de Antioquia.

Producto final Zofrano: Construcción de una zona franca permanente, un aeropuerto internacional de carga y pasajeros y un tren de carga desde la zona franca hasta los puertos de Urabá; Proyección de una conectividad férrea hacia Bahía Cupica en el departamento del Chocó; de este modo se tendrá conexión entre los dos océanos.

En este momento el proyecto se encuentra en preparación y planificación:

- Elaboración del proyecto.
- Socialización a los gobiernos locales y nacionales.
- Presentación del proyecto a los inversionistas extranjeros.
- Disponer del terreno donde se ejecutará el proyecto.
- Gestión de documentación ante el ministerio de Comercio, Industria y Turismo, buscando cumplir toda la normatividad vigente y la ley.

La ACI Medellín se compromete a hacer un seguimiento constante al proyecto el cual será vital para el desarrollo de la región.

4. GESTIÓN DE COOPERACIÓN

4.1 Qué hacemos en cooperación en la ACI Medellín

Como mencionábamos al inicio del informe, nuestra gestión en cooperación internacional debe entenderse desde la oferta y la demanda, así como desde la promoción del territorio y la incidencia de nuestra acción internacional.

Respecto a la gestión de demanda de cooperación, la ACI Medellín cumple un importante rol que fortalece las políticas públicas y los programas del Plan de Desarrollo Distrital, a través de la consecución de recursos técnicos y financieros. En otras palabras, estamos atrayendo recursos de diversa naturaleza y procedencia, reembolsables y no-reembolsables, para apoyar el desarrollo económico, social y ambiental de Medellín y la región.

Desde nuestro rol como oferentes de cooperación posibilitamos que otros actores (principalmente otras ciudades) conozcan las soluciones que Medellín ha dado a sus retos de ciudad, y que encuentren respuestas u otras perspectivas a los retos comunes que enfrentan los gobiernos locales.

Finalmente, trabajamos en la proyección de nuestro territorio como buen socio de cooperación, y en la incidencia como gobierno local en el escenario internacional, especialmente mediante la participación en redes internacionales de ciudad, eventos, y premios.

Estas son las fases que hemos identificado para la gestión de cooperación:

- Fortalecimiento del sistema local de cooperación que facilite nuestra gestión.
- Identificación de oportunidades de cooperación para la atracción de recursos técnicos y financieros, al igual que de buenas prácticas.
- Promoción y proyección de Medellín y la región como receptor y oferente de cooperación.
- Vinculación con el aliado cooperante. De manera conjunta, se estructura el proyecto de cooperación y se realiza el acompañamiento.
- Difusión, tanto de la cooperación recibida, como la ofertada en el escenario internacional. Esto fortalece las relaciones con los cooperantes.

Para llevar a cabo el monitoreo y la gestión de oportunidades de cooperación, contamos con cinco líneas temáticas que integran a las diferentes secretarías y entes descentralizados del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación:

- **Desarrollo económico:** la línea temática de Desarrollo Económico impulsa y gestiona oportunidades referentes a empleabilidad y formación para el trabajo, ruta de emprendimiento, acceso a créditos colectivos, economía solidaria, fomento al sector creativo, impulso hacia habilidades digitales, desarrollo rural, acompañamiento a estrategias de turismo y entretenimiento para la potencialización de la competitividad de la ciudad, el mejoramiento de la calidad de vida de sus ciudadanos y la consolidación de alianzas estratégicas de desarrollo local.

- **Desarrollo social:** bajo esta línea temática se gestionan todas aquellas oportunidades de cooperación internacional que buscan apoyar programas, planes, proyectos y políticas públicas poblacionales, cuyos grupos de incidencia se encuentran en condiciones socioeconómicas y culturales desventajosas o específicas y por lo tanto requieren intervenciones focalizadas: niñez, población en condición de discapacidad, adultos mayores, habitante de calle, población migrante, mujeres, juventudes, grupos étnicos y población LGBTIQ+. Dentro de esta línea, también se promueven las oportunidades de cooperación internacional encaminadas a apoyar las acciones de la Secretaría de Salud, especialmente en temas de salud pública.

Las secretarías o entes descentralizados con las cuales se articula la dirección de cooperación de la ACI Medellín bajo esta línea temática son: Secretaría de Salud, Inclusión Social, Mujer, Juventud, Gerencia de Diversidades y Étnica.

- **Educación, Cultura y Deporte:** oportunidades vinculadas directamente con el mejoramiento continuo de la calidad educativa de la ciudad, representado en becas, promoción del bilingüismo, iniciativas lideradas por instituciones de educación superior (IES), espacios educativos y reconocimiento a los sistemas innovadores de enseñanza y aprendizaje de la ciudad. De igual forma, el apoyo a las iniciativas culturales que impulsen nuestro talento local, el desarrollo de la economía cultural y la promoción del deporte.
- **Urbanismo y Sostenibilidad:** la sostenibilidad ambiental, el urbanismo social y el modelo de ciudad inteligente, son los principales objetivos por cumplir dentro de esta línea temática. Aquí se tienen en cuenta los diferentes proyectos, convocatorias y oportunidades relacionadas con el desarrollo urbano, la movilidad sostenible, la conservación del medio ambiente y su relacionamiento para la consolidación del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- **Gobernanza y construcción de paz:** esta línea temática prioriza las iniciativas relacionadas con el fortalecimiento de la seguridad y de la convivencia ciudadana, la formación y promoción de los derechos humanos y la construcción de tejido social. Por medio de estas dos últimas dimensiones se busca fomentar comportamientos pacíficos, desarrollando en la población en general la capacidad de resolver conflictos por medio de la negociación, la concertación y la conciliación. Igualmente, esta línea aborda aquellas acciones que buscan recobrar y construir la confianza de la ciudadanía por las instituciones y por los espacios de liderazgo de la ciudad.

Las secretarías o entes descentralizados con las cuales se articula la dirección de cooperación de la ACI Medellín bajo esta línea temática son: la Secretaría de Seguridad y Convivencia, Derechos Humanos y Paz, Participación Ciudadana, Gobierno y el Museo Casa de la Memoria.

4.2 Indicadores de cooperación

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2024	AVANCE AL 30 DE DICIEMBRE
Monto gestionado y reportado de recursos técnicos o financieros, reembolsables o no reembolsables, invertidos en proyectos de desarrollo, liderados por el conglomerado público o el tercer sector.	Millones de dólares	3.061	3.061
Proyectos impactados por las acciones de cooperación para la ciudad y su área de influencia.	Número	20	20
Aportes de paisas en el exterior, que contribuyan al fortalecimiento de las apuestas de desarrollo local.	Número	10	10
Acciones de cooperación sur-sur en las cuales Medellín comparte sus buenas prácticas.	Número	10	12
Alianzas de financiación para el desarrollo concretadas a través de la firma de instrumentos de financiación para el desarrollo.	Número	12	12
Participación en eventos internacionales.	Número	6	7

4.3 Lo que hemos logrado en demanda de cooperación

Convenio de cooperación internacional para la implementación de estrategias de desarrollo alternativo en el fortalecimiento de los proyectos productivos de Medellín.

En seguimiento a los proyectos en materia de desarrollo económico, la ACI Medellín estableció contacto con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC con el propósito de certificar la cooperación técnica que ha brindado este organismo en favor de poblaciones del área rural bajo diferentes líneas de intervención.

En el marco de la cooperación, el alcance del proyecto tenía como propósito tres (3) líneas de intervención, a saber:

- Fortalecer pequeños productores agropecuarios y entidades sin ánimo de lucro (ESAL) agrícolas, pecuarias y rurales del corregimiento de San Cristóbal a través de la entrega de insumos y herramientas mecanizadas.
- Brindar capacitaciones para el empleo a los jóvenes y adultos de las comunas 2, 6, 9 y 10 de Medellín.
- Potenciar la dinámica económica a través de la formación de beneficiarios(as) del “Banco de los Pobres” para fomentar el fortalecimiento de las unidades productivas, así mismo, generar espacios propicios para la comercialización de productos y servicios, incluyendo iniciativas del sector social y solidario, y de negocios con potencial de crecimiento y diferenciación, que aporten al aumento de la productividad y creación de valor.

Tras lo señalado, la cooperación recibida representó la suma de USD \$385.106,10, certificación que fue otorgada a la ACI Medellín con fecha del 26 de agosto de 2024.

Conforme al cierre financiero y administrativo del proyecto y tras el éxito de los resultados, la UNODC, ha planteado continuar con su idea de establecer una extensión del proyecto para el 2025, profundizando en oportunidades de empleabilidad para jóvenes, contribuyendo a la inclusión social, profundizando en acciones de desarrollo rural y apalancando los procesos de unidades productivas. Este propósito se enmarcará en un nuevo espacio de concertación con los actores del Distrito, donde la ACI Medellín es un actor clave en el acompañamiento de la formalización de un nuevo mecanismo de cooperación.

Proyecto: Programa de carga cero emisiones - C40 (apartado C40)

Proyecto: C40 UCAP CAI (apartado C40)

Proyecto: ZEBRA - Zero Emission Bus Rapid Action (apartado C40)

VIII Reunión de la Comisión Mixta de cooperación técnica, científica, cultural, educativa y deportiva entre Colombia y Uruguay / 2024-2026 - Fortalecimiento técnico para la gestión de la calidad de agua

En el marco de la celebración de la VIII Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Científica, Cultural, Educativa y Deportiva entre Colombia y Uruguay / 2024-2026, la ciudad de Medellín formalizó un mecanismo de cooperación mixta en el marco del proyecto denominado "Fortalecimiento técnico para la gestión de la calidad de agua", el cual está estructurado para ejecutarse en un período de 18 meses siendo una apuesta de intercambio de doble vía (oferta y demanda de cooperación) para fortalecer las prácticas operativas de las entidades involucradas; por Uruguay, el Ministerio de Ambiente (Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental - DINACEA) y la División de Calidad Ambiental, Departamento de Evaluación Ambiental Integrada de nuestro país aliado; y por nuestro Distrito con el Área Metropolitana del Vallé de Aburrá, AMVA y Empresas Públicas de Medellín, EPM.

En este proceso de diálogo, concertación y seguimiento, ha sido protagonista la participación de la ACI Medellín en el propósito de articular ambas agencias nacionales representantes del relacionamiento bilateral -Agencia Presidencial de Cooperación Internacional, APC Colombia y la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional, AUCI- con las entidades socias beneficiarias del Distrito, AMVA y EPM.

La formalización del acuerdo bilateral certifica la cooperación técnica por valor de USD \$30.182.

Desde la gestión de demanda, el AMVA y EPM, tienen programada una agenda de visita a Uruguay en marzo del 2025 como parte del intercambio de buenas prácticas y de conocimiento aplicado, sumando la visita a las instalaciones y sitios de monitoreo, estaciones automáticas de calidad del agua y plantas operadoras de agua.

Centro Coreano para la Cultura y el Emprendimiento Creativo ITM

Gracias a las excelentes relaciones bilaterales que el Distrito de Medellín ha desarrollado con la República de Corea del Sur, el gobierno coreano ha decidido el establecimiento de un centro coreano para el fomento de la cultura y el emprendimiento creativo. Este centro se establece gracias al apoyo de la Fundación Cultural Asia Iberoamérica, el Instituto Sejong Colombia y el

Instituto Tecnológico Metropolitano - ITM, entidad adscrita al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. El Centro, el primero de esta clase en Colombia, tiene como objetivo desarrollar acuerdos de cooperación bilateral entre Corea del Sur y Colombia mediante proyectos que generen la instalación de capacidades y transferencia de conocimientos enmarcadas dentro de las líneas de acción de mutuo interés.

¿En qué se enfoca el Centro?

- **Intercambio de políticas:** intercambio de buenas prácticas y construcción de políticas culturales, educativas y científicas con gobiernos locales y entidades gubernamentales.
- **Oferta de programas:** oferta para la ciudad y el país de programas formativos en lengua y cultura coreana.
- **Intercambio de expertos:** intercambio en doble vía de expertos a través de programas de residencia y pasantías.
- **Colaboración entre universidades y entidades del Distrito:** proyectos conjuntos de cooperación académica, científica y cultural.
- **Formación de líderes globales:** vinculación con instituciones coreanas para la formación de líderes de ciudad y país.

Durante la inauguración del Centro también se firmó un Memorando de Entendimiento con el Servicio Coreano de Educación Artística y Cultural - KACES para promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas mediante la creación e implementación de contenidos educativos innovadores basados en la cultura y las artes, así contribuyendo al desarrollo sostenible de las comunidades locales y propiciando más calidad cultural en la vida de los ciudadanos del Distrito.

Cooperación técnica del Gobierno de Dinamarca a EPM

En 2024, EPM, en colaboración con el gobierno de Dinamarca, ha logrado avances significativos en la gestión sostenible del recurso hídrico. Gracias a la cooperación técnica, se han implementado soluciones innovadoras en el tratamiento de aguas residuales, como la producción de biogás y la recuperación de nutrientes, optimizando así los procesos y reduciendo el impacto ambiental. Paralelamente, se han puesto en marcha estrategias para minimizar las pérdidas de agua en la red, a través de la detección temprana de fugas y la gestión inteligente de activos. Estos logros no solo contribuyen a la eficiencia operativa y la sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento, sino que también posicionan a EPM como un referente en la implementación de tecnologías limpias y la búsqueda de soluciones sostenibles para los desafíos hídricos actuales. La alianza con Dinamarca ha sido fundamental para fortalecer las capacidades técnicas de la empresa y acelerar la transición hacia una gestión del agua más eficiente y responsable.

Los temas del acuerdo incluyen:

Tratamiento de aguas residuales

- Producción de biogás.
- Formación de estruvita.
- Optimización de procesos (aeración, controles e instrumentación).
- Gestión de biosólidos (uso, legislación, secado, hidrólisis, compostaje e incineración).

- Gestión de nitrógeno y fósforo (sujeto a legislación local).

Gestión de pérdidas en Agua

- Pre-Localización: asesoramiento y apoyo técnico para la implementación de la pre-localización de fugas.
- Reposición de redes: asesoramiento en la recolección de datos y uso de software para análisis y optimización en la reposición de redes.
- Gestión de activos: asesoramiento para optimizar inversiones a través de la reducción de pérdidas y cálculo de pérdidas óptimas.

La cooperación tendrá una duración aproximada de tres años.

Apoyo de la empresa instalada Rockwell Automation

La empresa Rockwell Automation es una empresa extranjera instalada de la ACI Medellín que desarrolla iniciativas de Responsabilidad Social Empresarial para el Distrito de Medellín. En este caso, Rockwell brinda a los estudiantes de grados 3° a 11° charlas vocacionales, talleres de robótica y bootcamps en instalaciones de la Secretaría de Educación de Medellín.

Estas acciones tienen el propósito de orientar mejor a los jóvenes en carreras relacionadas con las tecnologías de la 4ta Revolución Industrial y a mejorar el talento disponible en nuestro Distrito en el corto plazo.

United Way

Durante el 2024, la Fundación United Way implementó el programa “Ecosistema de Innovación Educativa - Escuelas Laboratorio” que busca la formación de maestros para desarrollar capacidades en metodologías activas y mejores prácticas educativas.

Desde la Fundación se definen los Ecosistemas de Innovación Educativa como redes de aliados que impulsan transformaciones para el mejoramiento continuo de la educación en los territorios; propiciando la integración de actores que comparten un interés por la innovación educativa para analizar y proponer soluciones sostenibles a las problemáticas que se presentan en la trayectoria educativa.

Los EIE se caracterizan por ser entornos (i) participativos y colaborativos, debido a la interacción entre diferentes actores que nutren de diversas formas de pensamiento y experiencias; (ii) experimentales, al emprender nuevos caminos y aprender de los errores, permitiendo que el sistema educativo se comporte como un organismo vivo y avance en su desarrollo; (iii) pertinentes, respondiendo a las necesidades, intereses y prioridades del contexto y; (iv) graduales, consolidando paulatinamente capacidades para su sostenibilidad.

La composición de los ecosistemas de innovación educativa no solo parte de la comunidad educativa, sino que incluye actores externos a los centros infantiles, que inciden en el desarrollo de la educación en el territorio, tales como las fundaciones u organizaciones de la sociedad civil que aportan sus recursos y saberes para impulsar las acciones encaminadas al mejoramiento de la educación.

También, convocan a los actores del sector público y empresas que apalancan e impulsan transformaciones, así como a las universidades que fortalecen el ecosistema a través de la investigación y evaluación.

Cooperación Sur - Sur entre el Equipo de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Distrito de Medellín y el Ministerio de Desarrollo Social de Uruguay (USD \$14.000)

Por medio de este ejercicio de Cooperación Sur - Sur se ha contribuido a mejorar la capacidad instalada del distrito y del gobierno de Uruguay en la gestión de la seguridad alimentaria, gracias al intercambio de buenas prácticas en políticas públicas de seguridad alimentaria y nutricional, con énfasis en la intervención de grupos poblacionales específicos.

Para la realización de esta cooperación técnica, se prepararon una serie de ponencias y presentaciones con base en la temática por parte de ambos cooperantes, compartiendo las metodologías y conocimientos en encuentros sincrónicos y presenciales. Este tipo de intercambios contribuyen a mejorar la comprensión y el diseño de las políticas, gracias a la posibilidad que tienen los funcionarios de cada gobierno de viajar al otro país y conocer en terreno casos de éxito de implementación de la política. Se logró gestionar un aporte de cooperación internacional por un total de USD \$14.000 para esta oportunidad.

Apoyo a la gestión adelantada por la Corporación Surgir en la consecución de recursos de cooperación internacional oficial y descentralizada española

La corporación Surgir, fundada en 1979, fue pionera en Colombia en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas. Con 42 años de experiencia, ha ampliado sus servicios para abordar problemáticas asociadas, especialmente en poblaciones vulnerables. Su enfoque integral trasciende lo sanitario, considerando determinantes sociales y psicosociales del fenómeno de las drogas.

Desde hace 3 años, la ACI apoya a la Corporación Surgir facilitando su articulación y coordinación con las Secretarías de Inclusión Social, Derechos Humanos y Paz, y Mujeres para desarrollar proyectos encaminados a mejorar los determinantes socioeconómicos y psicosociales de la población en condición de consumo de sustancias psicoactivas o en riesgo de consumo. Estos proyectos son diseñados e implementados por la Corporación Surgir y sus socios españoles, los cuales reciben apoyo del distrito en temas logísticos, de respaldo institucional u otros. El monto de cooperación internacional gestionado para estos proyectos equivale a USD \$2.110.784.

Los proyectos se enfocan en implementar estrategias que buscan fortalecer la autonomía económica, que contribuyen en la resocialización social, laboral y familiar, en la promoción, respeto, protección y goce efectivo de los derechos humanos y en la reducción de los daños asociados al consumo de drogas en personas que habitan la calle. Gran parte de la población beneficiaria de estos proyectos son mujeres urbanas y rurales, jóvenes, población beneficiaria en situación de calle y población víctima del conflicto.

MOU suscrito entre el Distrito de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

El Distrito de Medellín, comprometido con la mejora de las condiciones migratorias de las personas refugiadas y migrantes en la ciudad, suscribió en 2024 un Memorando de Entendimiento con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). A través de este acuerdo, ACNUR proporcionará asistencia técnica al Distrito en temas como la protección internacional de personas refugiadas y migrantes provenientes de Venezuela y otros países, la prevención del desplazamiento interno, el fortalecimiento de capacidades institucionales para identificar, visibilizar y dar seguimiento a situaciones de desplazamiento forzoso, la regularización migratoria, entre otros aspectos clave.

4.3.1 Proyectos de cooperación con las secretarías

Proyecto impactado	Descripción	Secretaría	Tipo de Cooperación	País	Cooperante	Beneficiario
Pilar 4. Creemos en la infraestructura para el desarrollo. Componente 3.6.3. Movilidad sostenible e integral. Programa: Transporte público masivo, colectivo e individual.	Proyecto: Programa de carga cero emisiones - C40 Objetivo del proyecto: Apoyar el despliegue de vehículos de carga cero emisiones en la ciudad de Medellín a través de apoyo técnico para la elaboración de políticas públicas.	Secretaría de Movilidad	C40 - Cities Climate Leadership Group	Brasil	C40 - Cities Climate Leadership Group	Secretaría de Movilidad
Pilar 4. Creemos en la infraestructura para el desarrollo. Componente 3.6.3. Movilidad sostenible e integral. Programa: Movilidad activa, sostenible y micro movilidad.	Proyecto: C40 UCAP CAI Objetivo del proyecto: Apoyar la implementación de dos proyectos del plan de acción climática de la ciudad con asistencia técnica, intercambio de información, eventos, talleres, etc. La ciudad seleccionó estos dos proyectos: la implementación de la ZUAP y la instalación de paneles solares en edificios públicos, priorizando colegios.	Secretaría de Movilidad	C40 - Cities Climate Leadership Group	Brasil	C40 - Cities Climate Leadership Group	Secretaría de Movilidad
Pilar 4. Creemos en la infraestructura para el desarrollo. Componente	Proyecto: ZEBRA - Zero Emission Bus Rapid Action. Objetivo del proyecto: Apoyar el	Secretaría de Movilidad	C40 - Cities Climate Leadership Group	Brasil	C40 - Cities Climate Leadership Group	Secretaría de Movilidad

Proyecto impactado	Descripción	Secretaría	Tipo de Cooperación	País	Cooperante	Beneficiario
3.6.3. Movilidad sostenible e integral. Programa: Transporte público masivo, colectivo e individual.	despliegue de vehículos de transporte masivo, en este caso, buses públicos, que sean cero emisiones, en la ciudad de Medellín.					
Pilar 2. Creemos en una ciudad saludable, justa, diversa e incluyente. Componente: Medellín territorio incluyente. Personas beneficiadas en programas de complementación o asistencia alimentaria; todos contra el hambre.	Proyecto: Promoción de entornos alimentarios saludables y sostenibles en Colombia y en Uruguay, con énfasis en el abordaje territorial de familias en situación de vulnerabilidad social y en estrategias comunicacionales en entornos digitales. Objetivo del proyecto: Fortalecer las intervenciones desarrolladas a nivel territorial en Colombia y en Uruguay, con énfasis en el abordaje de familias en situación de vulnerabilidad social, y en estrategias comunicacionales en entornos digitales.	Secretaría de Inclusión Social, DDHH y familia	Agencia Presidencial de Cooperación - APC- y Agencia Uruguaya para la Cooperación	Colombia y Uruguay	Agencia Presidencial de Cooperación - APC- y Agencia Uruguaya para la Cooperación	Secretaría de Inclusión Social, DDHH y familia
Pilar 2. Creemos en una ciudad saludable, justa, diversa e incluyente. Componente: Salud para el bienestar físico y mental. Programa: Salud ambiental. Índice de riesgo de calidad del agua. Pilar 5: Creemos	Proyecto: Fortalecimiento técnico para la gestión de la calidad de agua Objetivo del proyecto: Fortalecer las capacidades de Uruguay en la gestión integrada de la calidad del agua para la mejora en el análisis de datos, la evaluación de	EPM; AMVA	Agencia Presidencial de Cooperación - APC- y Agencia Uruguaya para la Cooperación	Colombia y Uruguay	Agencia Presidencial de Cooperación - APC- y Agencia Uruguaya para la Cooperación	EPM; AMVA

Proyecto impactado	Descripción	Secretaría	Tipo de Cooperación	País	Cooperante	Beneficiario
<p>en la sostenibilidad ambiental y en el bienestar animal. Componente: sostenibilidad y patrimonio ambiental. Programa gestión de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.</p>	<p>cuenas hidrográficas y el diseño de programas de monitoreo.</p>					
<p>Pilar 4: Creemos en la infraestructura para el desarrollo. Componente: Infraestructura para un modelo de ciudad sostenible. Programa: Conexión para el bienestar y la sostenibilidad</p>	<p>Proyecto: Curso de tercer país sobre Desarrollo de las Capacidades del Sector Geotérmico en Costa Rica Objetivo del proyecto: Transferencia de conocimientos en la perforación de pozos profundos, mediante las tecnologías direccionales, para acceder a los yacimientos geotérmicos, mediante el seguimiento y la caracterización en las siguientes etapas durante la exploración, el desarrollo y explotación de campos geotérmicos. (Temas: Perforación de pozos geotérmicos, seguimiento geocientífico).</p>	EPM	JICA - Agencia de Cooperación Internacional del Japón	Japón	JICA - Agencia de Cooperación Internacional del Japón	EPM
<p>Pilar 4. Creemos en la infraestructura para el desarrollo • Programa: transporte público</p>	<p>En el marco de la afiliación de la ciudad de Medellín a la red internacional ICLEI, se gestionó la participación de dos</p>	Secretaría de Medio Ambiente y Secretaría de Movilidad	ICLEI - Gobiernos Locales por la Sustentabilidad	Alemania	ICLEI - Gobiernos Locales por la Sustentabilidad	Secretaría de Movilidad

Proyecto impactado	Descripción	Secretaría	Tipo de Cooperación	País	Cooperante	Beneficiario
masivo, colectivo e individual	representantes (Secretaría de Medio Ambiente y Secretario de Movilidad) de la ciudad en el Congreso Mundial de ICLEI y sus respectivos eventos paralelos, con todos los gastos cubiertos por parte de la red, tratándose de una cooperación técnica en la que se dio un intercambio de experiencias entre los representantes de Medellín y los asistentes de otros gobiernos locales.					
Pilar 4. Creemos en la infraestructura para el desarrollo • Programa: Gestión integral de residuos sólidos	En el marco de la afiliación de la ciudad de Medellín a la red internacional ICLEI, se gestionó la participación de dos representantes (Secretaría de Medio Ambiente y Secretario de Movilidad) de la ciudad en el Congreso Mundial de ICLEI y sus respectivos eventos paralelos, con todos los gastos cubiertos por parte de la red, tratándose de una cooperación técnica en la que se dio un intercambio de experiencias entre los representantes de Medellín y los asistentes de otros gobiernos locales.	Secretaría de Medio Ambiente y Secretaría de Movilidad	ICLEI - Gobiernos Locales por la Sustentabilidad	Alemania	ICLEI - Gobiernos Locales por la Sustentabilidad	Secretaría de Medio Ambiente

Proyecto impactado	Descripción	Secretaría	Tipo de Cooperación	País	Cooperante	Beneficiario
Pilar 5: Creemos en la sostenibilidad ambiental y en el bienestar animal • Programa: economía circular y crecimiento verde	En el marco de la afiliación de la ciudad de Medellín a la red internacional ICLEI, se gestionó la participación de dos representantes (Secretaría de Medio Ambiente y Secretario de Movilidad) de la ciudad en el Congreso Mundial de ICLEI y sus respectivos eventos paralelos, con todos los gastos cubiertos por parte de la red, tratándose de una cooperación técnica en la que se dio un intercambio de experiencias entre los representantes de Medellín y los asistentes de otros gobiernos locales.	Secretaría de Medio Ambiente y Secretaría de Movilidad	ICLEI - Gobiernos Locales por la Sustentabilidad	Alemania	ICLEI - Gobiernos Locales por la Sustentabilidad	Secretaría de Medio Ambiente
Componente: Desarrollo Económico, Productividad y Competitividad Programa: Desarrollo empresarial	Convenio de Cooperación Internacional para la implementación de estrategias de desarrollo alternativo en el fortalecimiento de los proyectos productivos de Medellín	Secretaría de Desarrollo Económico	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC	Multilateral	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC	Secretaría de Desarrollo Económico
Componente: Desarrollo Económico, Productividad y Competitividad Programa: Desarrollo Rural Agropecuario	Convenio de Cooperación Internacional para la implementación de estrategias de desarrollo alternativo en el fortalecimiento de los proyectos productivos de Medellín	Secretaría de Desarrollo Económico	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC	Multilateral	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC	Secretaría de Desarrollo Económico
Componente: Desarrollo Económico,	Convenio de Cooperación Internacional para la	Secretaría de	Oficina de las Naciones Unidas	Multilateral	Oficina de las Naciones	Secretaría de

Proyecto impactado	Descripción	Secretaría	Tipo de Cooperación	País	Cooperante	Beneficiario
Productividad y Competitividad Programa: Formación y empleo	implementación de estrategias de desarrollo alternativo en el fortalecimiento de los proyectos productivos de Medellín	Desarrollo Económico	contra la Droga y el Delito - UNODC		Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC	Desarrollo Económico
Componente: Desarrollo Económico, Productividad y Competitividad Programa: Innovación como motor de desarrollo económico del Distrito	Convenio de Cooperación Internacional para la implementación de estrategias de desarrollo alternativo en el fortalecimiento de los proyectos productivos de Medellín	Secretaría de Desarrollo Económico	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC	Multilateral	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC	Secretaría de Desarrollo Económico
Componente: Desarrollo Económico, Productividad y Competitividad Programas: Oportunidades para Crecer	Convenio de Cooperación Internacional para la implementación de estrategias de desarrollo alternativo en el fortalecimiento de los proyectos productivos de Medellín	Secretaría de Desarrollo Económico	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC	Multilateral	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC	Secretaría de Desarrollo Económico
Pilar 2 Agenda Social. Componente Medellín Territorio Incluyente. Programa: Habitante de Calle con Atención e Inclusión Social. Indicador de Resultado: personas que superan su situación de calle. Objetivo del Programa Implementar estrategias para la protección y restablecimiento de derechos de los ciudadanos(as)	TRANS-MET. Metodologías Transnacionales de Reducción de Daños y Abordajes Comunitarios. Población habitante de calle de Medellín. 2023-2024 Objetivo: Reducir los daños asociados al consumo de drogas en personas que habitan la calle en la ciudad de Medellín	Secretaría de Inclusión Social y Familia	Financiera	España	Ayuntamiento de Barcelona	Secretaría de Inclusión Social y Familia

Proyecto impactado	Descripción	Secretaría	Tipo de Cooperación	País	Cooperante	Beneficiario
habitantes de y en calle del distrito de Medellín, propiciando procesos de resocialización y re-vinculación social, laboral y familiar. Indicador de Producto: personas en situación de calle con atención básico o diferencial						
Pilar 2 Agenda Social. Componente Paz, víctimas y derechos humanos. Indicador de Resultado: Índice de riesgo de victimización en Medellín. Programa: Derechos humanos y construcción de Paz Ciudadana. Objetivo del Programa Implementar mecanismos para la promoción, respeto, protección, y garantía y goce efectivo de derechos para la construcción de paz ciudadana en el distrito de Medellín. Indicador de Producto: Personas que participan de las estrategias territoriales para	Programa Matices de Paz 2023-2025 Objetivo: Contribuir a la construcción de una cultura de paz territorial y al ejercicio de derechos de la población afectada por el conflicto armado, considerando las desigualdades de género, en las ciudades de Medellín y Cali en Colombia	Secretaría de Inclusión Social y Familia	Financiera	España	Generalitat de Valencia	Secretaría de Inclusión Social y Familia

Proyecto impactado	Descripción	Secretaría	Tipo de Cooperación	País	Cooperante	Beneficiario
la construcción de paz ciudadana						
Pilar 2 Agenda Social. Componente Mujeres autónomas, Mujeres libres. Indicador de Resultado: Índice de desigualdad de género. Objetivo del Programa Implementar estrategias para fortalecer las autonomías de las mujeres urbanas y rurales de Medellín. Indicador de producto: Mujeres urbanas y rurales que participan de la ruta para la autonomía económica y la gestión de oportunidades	Proyecto Autónomas 2024 Objetivo: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de mujeres residentes en la franja alta de la comuna 3 de Medellín, a través del fortalecimiento de iniciativas productivas, como aporte a la disminución de indicadores de pobreza y la instalación de capacidades que les permita avanzar en su autonomía económica.	Secretaría de Inclusión Social y Familia	Financiera	España	Parlamento de Andalucía y Diputación de Córdoba	Secretaría de Inclusión Social y Familia
Pilar 2 Agenda Social. Componente Paz, víctimas y derechos humanos. Indicador de Resultado: Índice de riesgo de victimización en Medellín. Programa: Derechos humanos y construcción de Paz Ciudadana. Objetivo del Programa Implementar mecanismos para la promoción, respeto,	Puntadas de Paz: fortalecimiento de capacidades para la paz integral. 2024-2026 Objetivo: Contribuir a la paz integral a través del ejercicio de exigibilidad de derechos de la sociedad civil organizada en Medellín, Colombia.	Secretaría de Inclusión Social y Familia	Financiera	España	Generalitat de Valencia	Secretaría de Inclusión Social y Familia

Proyecto impactado	Descripción	Secretaría	Tipo de Cooperación	País	Cooperante	Beneficiario
protección, y garantía y goce efectivo de derechos para la construcción de paz ciudadana en el distrito de Medellín. Indicador de Producto: Personas que participan de las estrategias territoriales para la construcción de paz ciudadana						
Pilar 2 Agenda Social. Componente Mujeres autónomas, Mujeres libres. Indicador de Resultado: Índice de desigualdad de género. Objetivo del Programa Implementar estrategias para fortalecer las autonomías de las mujeres urbanas y rurales de Medellín. Indicador de producto: Mujeres urbanas y rurales que participan de la ruta para la autonomía económica y la gestión de oportunidades	Enclave Comuna 3: “Desarrollo Social de población afectada por el conflicto armado y por la crisis del Covid19, con especial atención a mujeres, para la promoción de la resiliencia individual y social, la defensa de los derechos humanos y la construcción de una cultura de paz en Medellín”.2021-2022	Secretaría de Inclusión Social y Familia	Financiera	España	Ayuntamiento de Madrid	Secretaría de Inclusión Social y Familia
Pilar 2 Agenda Social. Componente Mujeres autónomas,	Enclave: Desarrollo social de la población víctima del conflicto armado, afectada por la crisis de covid19,	Secretaría de Inclusión Social y Familia	Financiera	España	Generalitat de Valencia	Secretaría de Inclusión Social y Familia

Proyecto impactado	Descripción	Secretaría	Tipo de Cooperación	País	Cooperante	Beneficiario
Mujeres libres. Indicador de Resultado: Índice de desigualdad de género. Objetivo del Programa Implementar estrategias para fortalecer las autonomías de las mujeres urbanas y rurales de Medellín. Indicador de producto: Mujeres urbanas y rurales que participan de la ruta para la autonomía económica y la gestión de oportunidades	con especial atención a mujeres, para la mejora de los procesos de inclusión sociolaboral, la promoción de la resiliencia colectiva e individual, la defensa de los Derechos Humanos y la construcción de una cultura de paz en la comuna 3 de Medellín, Colombia. 2022-2023					

4.3.2 Alianzas de cooperación

Línea Temática	Descripción	Secretaría	Tipo de Alianza	País	Cooperante
Desarrollo Social	Fortalecer la capacidad institucional del Distrito de Medellín en el abordaje y la gestión integral a las personas con y para las que el ACNUR trabaja.	Secretaría de Inclusión Social y Familia	Memorando de Entendimiento	Suiza	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados - ACNUR
Desarrollo Social	Aunar esfuerzos y recursos técnicos, administrativos y financieros entre la Alcaldía de Medellín, ACDI/VOCA y la Fundación Concreto, con el propósito de contribuir al incremento de los niveles de resiliencia de jóvenes en condición de vulnerabilidad de Medellín, vinculados a programas públicos de la Alcaldía, así como los proyectos desarrollados por	Secretaría de Seguridad	Memorando de Entendimiento	Estados Unidos	Mercy Corps

Línea Temática	Descripción	Secretaría	Tipo de Alianza	País	Cooperante
	ACDI/VOCA y la Fundación Concreto.				
Educación, Cultura y Deporte	Fomentar la cooperación y el compromiso de buena fe entre las partes, con base en el respeto y la confianza. Esta colaboración tiene por objeto promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas mediante la creación e implementación de contenidos educativos innovadores basados en la cultura y las artes, así contribuyendo al desarrollo sostenible de las comunidades locales y propiciando más calidad cultural en la vida de los ciudadanos.	Secretaría de Educación, ITM	Memorando de Entendimiento	República de Corea	Servicio Coreano de Educación Artística y Cultural (KACES)
Sostenibilidad	El Desafío Árboles en las Ciudades de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEPE), es un desafío global en el que los alcaldes se comprometen formalmente a plantar una cantidad determinada de árboles en su ciudad y a fortalecer la gestión sostenible de los árboles y bosques urbanos y periurbanos. El desafío también proporciona una plataforma internacional para el intercambio de mejores prácticas y experiencias sobre silvicultura urbana.	Secretaría de Medio Ambiente	Carta de Intención	Suiza	Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa

Línea Temática	Descripción	Secretaría	Tipo de Alianza	País	Cooperante
Sostenibilidad	Acuerdo de cooperación técnico entre EPM, Aguas Nacionales y la ciudad de Copenhague. El acuerdo representa una colaboración entre la Embajada de Dinamarca y el Grupo EPM para impulsar la eficiencia y la sostenibilidad del recurso hídrico, en la cual se realizará asistencia técnica para temas como el tratamiento de las aguas residuales a través de la producción de biogás, la optimización de procesos, la gestión de biosólidos, nitrógeno y fósforo, así como la gestión de pérdidas en agua, a través de asesoría y apoyo técnico en la pre localización de fugas, la reposición de redes con el uso de tecnología y la gestión de activos. La cooperación tendrá una duración aproximada de tres (3) años.	Empresas Públicas de Medellín -EPM	Acuerdo de cooperación	Dinamarca	Ciudad de Copenhague y la Embajada de Dinamarca en Colombia
Educación, Cultura y Deporte	Esfuerzos y recursos técnicos, administrativos y financieros entre la Institución Universitaria- ITM y Tecnova UUEE, con el propósito de hacer una mesa de trabajo en temas de ciencia, cooperación, investigación e internacionalización de la ciudad y la región. Esta mesa tendrá como objetivo propiciar la articulación entre los diferentes mencionados, para generar acciones orientadas a la promoción de ciencia, tecnología e innovación.	Instituto Tecnológico Metropolitano - ITM	Acuerdo de cooperación	Colombia	Tecnova UUEE

Línea Temática	Descripción	Secretaría	Tipo de Alianza	País	Cooperante
Educación, Cultura y Deporte	Aunar esfuerzos con el fin de fortalecer las habilidades Stem y en segunda lengua de los estudiantes del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, con metodologías lúdicas e inspiracionales que permitan motivar a los estudiantes a participar en actividades de jornada complementaria.	Secretaría de Educación	Memorando de Entendimiento	Estados Unidos	Fundación Marina Orth
Educación, Cultura y Deporte	Estudio, programación y realización de intervenciones con estudiantes desde grados 3° a 11° en: Charlas vocacionales, talleres de robótica con estudiantes y Bootcamp en instalaciones del aliado o de La secretaría.	Secretaría de Educación	Memorando de Entendimiento	Estados Unidos	Rockwell Automation SA
Educación, Cultura y Deporte	Implementación de "ecosistema de innovación educativa - escuelas laboratorio. Formación de maestros dejar capacidad instalada en metodologías activas y practicas educativas.	Secretaría de Educación	Memorando de Entendimiento	Estados Unidos	United Way
Educación, Cultura y Deporte	Base marco para el desarrollo de acuerdos de cooperación de interés mutuo para promover el acceso y permanencia de estudiantes al sistema educativo.	Secretaría de Educación	Memorando de Entendimiento	Estados Unidos	USAID
Sostenibilidad	Acuerdo de colaboración para una buscar soluciones a problemas urbanos dentro de un enfoque de sostenibilidad.	Ruta N	Memorando de Entendimiento	Singapur	Lee Kuan Yew - World City Prize
Sostenibilidad	Acuerdo de colaboración para buscar soluciones a problemas de medio ambiente, transporte y gobernabilidad.	AMVA	Memorando de Entendimiento	Argentina	Gobierno de Córdoba, Argentina

4.3.3 Programa Sos Paisa, contribución a Medellín de antioqueños en el exterior

A lo largo de 2024, el programa Sos Paisa logró resaltar el talento de los paisas en el exterior, inspirando y guiando a la comunidad desde diversas perspectivas.

Actividades destacadas de la diáspora paisa:

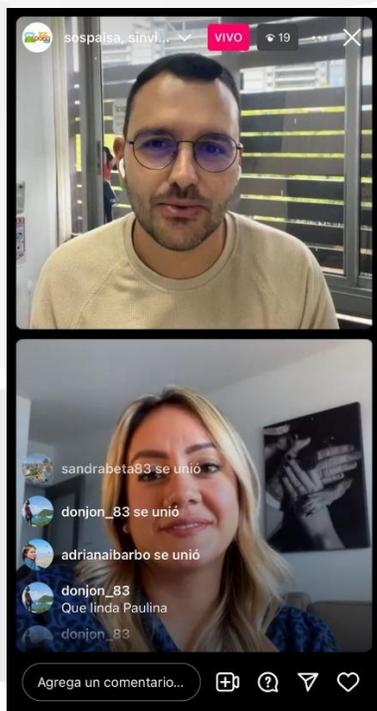
- **Susana Marín**, desde Estados Unidos, compartió su experiencia en el BID y las oportunidades de pasantías disponibles en esta organización. La modalidad de aporte fue como seminario web a través de Teams, lo que facilitó que las personas pudieran interactuar de forma más directa con la ponente y plantear todas las cuestiones relacionadas con oportunidades para hacer pasantías en esta prestigiosa institución.



- **Paula Arias**, paisa que vive en La Florida, Estados Unidos, es una abogada con más de 20 años de experiencia, formada profesionalmente en el sistema continental latinoamericano de Colombia y el sistema del derecho común de los Estados Unidos. Lo que la ha permitido llegar a posiciones de liderazgo como la Presidencia del Colombian American Bar Association (Colbar) y la Secretaría de la Junta Directiva (2021 & 2022) del Colombian American Chamber of Commerce. Con Paula realizamos un aporte presencial el viernes 14 de junio en las instalaciones de Fenalco Antioquia donde 13 asistentes escucharon sobre las oportunidades para instalar sus operaciones o exportar al mercado norteamericano.



- **Paulina Lugo**, paisa que vive en Francia, es una Comunicadora Social y Periodista, con una especialización en Gerencia de Mercadeo y tiene un proyecto personal como creadora de contenido y storyteller de experiencias de migrantes a través de un podcast llamado “Sin Visa ni pasaporte”. Con Paulina realizamos el Instagram Live “Lo que me hubiera gustado saber antes de emigrar” el miércoles 19 de junio con el que alcanzamos 87 cuentas (personas conectadas) durante todo el en vivo.



- **Yeison Zuluaga**, paisa que vive en Túnez, es comunicador y desde hace varios años trabaja para el Consejo Danés para los Refugiados (DRC) como líder del programa de

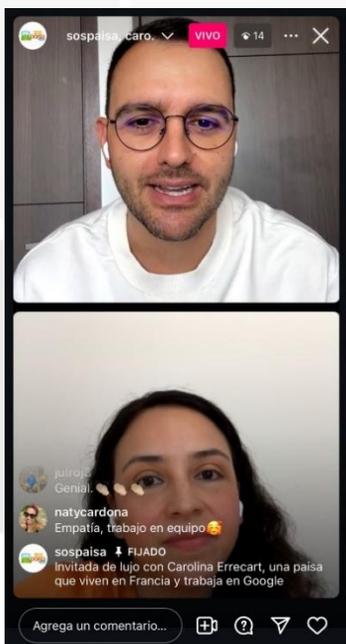
Educación en Desminado Humanitario en África. Con él realizamos el Instagram Live “Un paisa en África que trabaja por la Paz” el martes 6 de agosto, con el que alcanzamos 74 cuentas (personas conectadas) durante todo el en vivo.



- En Nueva York, **Gabriel Rodríguez** paisa destacado y miembro activo de la red Sos Paisa que ha residido en Estados Unidos desde el año 2000. Contador de profesión y con un máster en administración, es el fundador de Arpa Marketing, empresa que estableció en 2005. A lo largo de los años, ha consolidado una amplia experiencia en mercadeo, especialmente en el mercado hispano en Estados Unidos. Con él realizamos el Instagram Live “Estrategias de mercadeo: la experiencia de un paisa emprendedor en New York” el martes 20 de agosto, con el que alcanzamos 39 cuentas (personas conectadas) durante todo el en vivo.



- **Carolina Errecart**, paisa que vive en París (Francia), especialista en recursos humanos con más de 14 años de experiencia. Ha trabajado en gigantes tech como Microsoft, LinkedIn y Google, donde actualmente es líder de búsqueda de talento directivo. Ella es una profesional que propende por la multiculturalidad y la inclusión laboral en estas empresas. Con ella realizamos el Instagram Live “De Medellín pa’ Google. La paisa que gestiona el talento de Google Francia” el viernes 30 de agosto a las 11:00 a. m. con el que alcanzamos 46 cuentas (personas conectadas) durante todo el en vivo.



- Desde Argentina, **Jhon Ruiz** es un contador público que viajó en 2007 a Argentina para estudiar una especialización en Ciencias Económicas y se radicó en este país por oportunidades laborales. Él tiene un movimiento cívico llamado “Vamos a hacerlo Argentina”, con el que realiza jornadas de capacitación y limpieza masiva, concientizando a la población sobre la adecuada gestión de los residuos sólidos, además de llevar en alto el nombre de Medellín y Antioquia en el mundo. Con él realizamos el Instagram Live “Experiencia de cultura ciudadana de Medellín, referente para embellecer entornos en el exterior” el jueves 5 de septiembre 5:00 y donde también conversamos con el Área Metropolitana sobre Cultura Ciudadana en la región. En el Live alcanzamos 1.388 cuentas (personas conectadas) durante todo el en vivo.



- **Melissa Henao**, es una destacada comunicadora social originaria de Medellín, que llevó su pasión por el periodismo a Estados Unidos con el sueño de seguir su carrera como presentadora y reportera para Univisión en San Antonio y Austin, Texas. Con ella realizamos el Instagram Live “Periodismo con estilo: voces femeninas que marcan tendencia en Univisión y Telemedellín” el martes 24 de septiembre a la 1:00 p. m. y donde también conversamos con la gerente de Telemedellín, Vanessa Palacio. En el Live alcanzamos 812 cuentas (personas conectadas) durante todo el en vivo.



- En España, **Andrés Alcaraz** compositor de la canción e himno de Sos Paisa, nos acompañó en un Live de Instagram para conversar sobre su experiencia de creación, su historia de migración y cómo logró fusionar ambas vivencias en una pieza que refleja su trayectoria de vida y la de muchos paisas migrantes que sienten la canción como suya.



- **Cindy y Leidy Campillo** En el marco de una colaboración especial con Sos Paisa, hemos tenido el honor de conversar con Cindy y Leidy Campillo, paisas en Barcelona y fundadoras de Paisalanes, un proyecto dedicado a promover una migración positiva, responsable y transformadora, así como el emprendimiento global con raíces paisas y colombianas.

Estos espacios reflejaron el poder de la diáspora paisa, conectando historias y aprendizajes que enriquecen la relación con Medellín y continúan inspirando al mundo.

Iniciativas del programa Sos Paisa: Este año, el programa ha conectado a la comunidad antioqueña en el exterior mediante campañas que celebran la identidad, tradiciones y el orgullo paisa:

- La campaña “Medellín siempre presente” fortaleció la base de datos del programa y reforzó el vínculo emocional con la ciudad.
- La música jugó un papel central con #MiCoverSosPaisa, conmemorando los 10 años de la canción oficial, y #VocabularioPaisa, que resaltó expresiones locales.
- Iniciativas como “Ya lo hice en Medellín” y “Desde septiembre se siente diciembre” evocaron nostalgia y tradiciones culturales.
- Acciones como #SosPaisaEnNY y “Colombia en el Corazón” movilizaron a la diáspora para celebrar hitos culturales y deportivos.
- Finalmente, la serie “¿Lo sabías?” promovió curiosidades sobre Medellín, fortaleciendo la conexión con su historia y cultura.

4.4 Lo que hemos logrado en oferta de cooperación

La oferta de cooperación nos permite compartir experiencias de la ciudad en otros espacios y con otras ciudades del mundo, al igual que nuestros modelos y buenas prácticas que han sido reconocidos internacionalmente.

Medellín ya se consolidó en la región como un oferente de cooperación sur-sur brindando herramientas que permitan colaborar y compartir conocimiento, habilidades e iniciativas exitosas a países y ciudades en vías de desarrollo.

Comixta Uruguay - Colombia

La Secretaría de Inclusión Social y Familia de Medellín lideró esta colaboración con el objetivo de promover entornos alimentarios saludables y sostenibles tanto en Colombia como en Uruguay. Este proyecto se enfocó en el abordaje territorial de familias en situación de vulnerabilidad social y en el diseño de estrategias comunicacionales en entornos digitales. Participaron el Ministerio de Desarrollo Social de Uruguay, el Instituto Nacional de Alimentación (INDA) y la Dirección Nacional de Desarrollo Social de Uruguay, en una sinergia que buscaba mejorar las condiciones de vida de comunidades vulnerables a través del intercambio de conocimientos y buenas prácticas.

En esta comisión mixta se realizaron intercambios presenciales y sincrónicos entre Medellín y Uruguay para analizar políticas de seguridad alimentaria y nutricional. Se discutió el diseño, implementación y evaluación del Plan de Seguridad Alimentaria de Medellín y las estrategias de comunicación de Uruguay. Además, se compartieron buenas prácticas sobre circuitos de abastecimiento, distribución, y acceso a alimentos saludables en ambos países.

Delegación de Chillán, Chile

En el marco de esta colaboración, Medellín presentó su oferta institucional en emprendimiento y educación a una delegación chilena encabezada por Víctor Allende, enlace técnico de la Universidad de Concepción. Programas como Buen Comienzo y los Centros de Desarrollo Zonal (CEDEZO) fueron compartidos como modelos de transformación educativa y reactivación económica. Este intercambio refuerza la conexión entre Medellín y Chillán, facilitando la transferencia de metodologías innovadoras en beneficio mutuo.

Delegación de Córdoba, Argentina

Una delegación de la Municipalidad de Córdoba, liderada por Alberto Ambrosio, secretario de Integración Regional y Vinculación Institucional, visitó Medellín para explorar buenas prácticas en salud, innovación y seguridad. Durante su agenda en la ciudad, se destacaron los programas que Medellín ha implementado para mejorar la calidad de vida y la seguridad integral, sirviendo como referencia para proyectos futuros en Córdoba.

Alianza para el Emprendimiento e Innovación de Ecuador (AEI)

Representantes de la AEI, encabezados por Ana Lucía Burbano, coordinadora estratégica de la organización, visitaron Medellín para conocer los avances de la ciudad en programas que impactan positivamente a la población juvenil en riesgo. Este intercambio tiene como objetivo replicar en Quito las experiencias exitosas de Medellín en áreas como formación empresarial, empleabilidad juvenil y cohesión social.

Delegación de Fortaleza, Brasil

Con el respaldo técnico de la red internacional C40 y Bloomberg Philanthropies, Medellín recibió a cuatro representantes del gobierno de Fortaleza, incluyendo a Joana Nogueira, asesora de Internacionalización de la ciudad. Durante la visita se realizaron recorridos por proyectos emblemáticos como Parques del Río y el Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad (SIES-M), además se hicieron presentaciones sobre urbanismo social, adaptación al cambio climático y sostenibilidad. Este intercambio sentó las bases para una cooperación formal que fortalezca las capacidades de ambas ciudades.

Alcaldía de Quito, Ecuador - Empresa de Turismo de Quito

Una delegación de Quito, liderada por Pablo Arboleda, jefe de calidad de la Empresa de Turismo de Quito, visitó Medellín para compartir experiencias sobre regulación turística y procesos de certificación de calidad. Durante la agenda, se discutieron aspectos relacionados con competitividad, control y gestión turística, permitiendo a ambas ciudades enriquecer sus estrategias en el sector.

Vicealcaldesa de Ibarra, Ecuador

La Vicealcaldesa de Ibarra lideró una delegación que visitó Medellín para intercambiar buenas prácticas en derechos humanos, igualdad de género y políticas públicas. Durante su estancia, se discutieron iniciativas relacionadas con la autonomía de las mujeres y la construcción de paz, estableciendo un puente de colaboración entre ambas ciudades.

CIT Perú y San Pedro de Macorís, República Dominicana

Representantes de estas regiones participaron en un intercambio con Medellín para aprender sobre programas de seguridad, movilidad y empleo. Las actividades incluyeron visitas a proyectos que destacan por su impacto social, fortaleciendo las capacidades de los gobiernos del área metropolitana de Perú y San Pedro de Macorís.

Gobierno autónomo descentralizado de Rumiñahui, Ecuador

Autoridades del gobierno autónomo de Rumiñahui visitaron Medellín para conocer sus estrategias de planeación territorial, movilidad sostenible y turismo. La delegación exploró iniciativas como la renovación urbana integral y la educación ambiental, identificando prácticas que podrían adaptarse a sus contextos locales.

Federación Dominicana de Municipios

En colaboración con ACI Medellín, la Federación Dominicana de Municipios visitó la ciudad para intercambiar conocimientos sobre la gestión de residuos sólidos y el ordenamiento territorial. Esta agenda buscó fortalecer las capacidades locales en materia de sostenibilidad urbana y servicios públicos.

Pandeportes

Representantes de Pandeportes visitaron Medellín para conocer sus programas en infraestructura deportiva, recreación y estrategias sociales. La agenda incluyó recorridos por instalaciones deportivas y la presentación de modelos de intervención comunitaria que promueven el uso adecuado de espacios públicos.

4.4.1 Rol destacado en la red C40

Medellín participa activamente en la red C40 Cities, que conecta a 98 de las ciudades más grandes del mundo para tomar medidas climáticas audaces, liderando el camino hacia un futuro más saludable y sostenible. Representando a más de 700 millones de ciudadanos y una cuarta parte de la economía global, los alcaldes y alcaldesas de las ciudades de C40 tienen el compromiso de cumplir con los objetivos más ambiciosos del Acuerdo de París a nivel local, así como de limpiar el aire que respiramos.

Durante el 2024 Medellín logró importantes avances en su participación dentro de la red C40 Cities for Life, consolidándose como un referente en la lucha contra el cambio climático. En un reconocimiento a su liderazgo, la ciudad fue elegida por segunda vez para formar parte del

comité directivo de C40, junto con Río de Janeiro, entre 13 ciudades latinoamericanas. Esta distinción refleja el compromiso del Distrito con la protección ambiental y su capacidad de influir a nivel global en iniciativas sostenibles.

En cuanto a los proyectos de asistencia técnica, Medellín ha participado en iniciativas clave:

- **ZEBRA - Zero Emission Bus Rapid Action**, la cual busca apoyar el despliegue de vehículos de transporte masivo, en este caso, buses públicos, que sean cero emisiones, en Medellín.
- **C40 UCAP CAI**, el cual busca apoyar la implementación de dos proyectos del plan de acción climática de la ciudad con asistencia técnica, intercambio de información, eventos, talleres, etc. La ciudad seleccionó estos dos proyectos: la implementación de la ZUAP y la eficiencia energética y energía renovable en edificios públicos priorizados por el Distrito de Medellín.
- **Programa de Carga Cero Emisiones - C40**, el cual busca apoyar el despliegue de vehículos de carga cero emisiones en la ciudad de Medellín a través de apoyo técnico para la elaboración de políticas públicas.
- **Cities Finance Facilities - CFF C40**, en septiembre del 2024 se da el cierre de la asistencia técnica (CFF) al Distrito de Medellín para el proyecto Parques del Río Norte. Los resultados incluyen además recomendaciones sobre el caso de negocio y modelo financiero para una gestión sostenible del proyecto. También se planteó la estrategia de comunicaciones, que facilitará la divulgación y participación de la comunidad; y se consignaron sugerencias sobre Soluciones Basadas en la Naturaleza (SBN), promoviendo la resiliencia ecológica. Adicionalmente, se cerró el plan de aprendizaje y formación, desarrollado en conjunto con un equipo técnico de la administración distrital, desde el cual se fortalecen capacidades locales.

En el ámbito académico, Medellín ha participado en diversos talleres ofrecidos por C40. Entre estos se destacan la red de comunicadores, realizada en Copenhague en junio de 2024; el Foro de la Alianza Ciudad-Empresa por el Clima en Barcelona en noviembre del mismo año; el taller sobre Planificación Urbana y Naturaleza en Sao Paulo también en noviembre; y el taller de Equidad, Diversidad e Inclusión en Movilidad Activa celebrado en Fortaleza en diciembre de 2024.

Por último, Medellín fue anfitriona de la Academia para el Financiamiento de la Acción Climática Inclusiva (FICAA) en septiembre de 2024. Este evento reunió a expertos y representantes de diversas ciudades latinoamericanas para abordar temas de equidad e inclusión en el financiamiento de proyectos de infraestructura sostenible, fortaleciendo así el liderazgo de Medellín en el ámbito climático.

4.4.2 Cooperación Sur - Sur

La Cooperación Sur-Sur se utiliza para promover la generación de agendas positivas, el intercambio de conocimientos y experiencias entre países o ciudades del sur en desarrollo.

En esa medida, Medellín busca realizar este tipo de cooperación de la manera más eficaz, mediante la profundización de las relaciones bilaterales, el desarrollo de iniciativas regionales,

la presencia en los organismos multilaterales y la promoción de alianzas estratégicas. Al mismo tiempo, esta cooperación se convierte en un mecanismo útil para promover el comercio y la inversión entre Medellín y las ciudades aliadas ubicadas en el hemisferio sur.

La Cooperación Sur-Sur debe corresponder a las necesidades de los territorios demandantes, estipuladas en el marco de sus planes de desarrollo. Es por ello, que para responder al programa de internacionalización del Plan de Desarrollo Medellín Te Quiere, se continuará concretando alianzas de Cooperación Sur - Sur que consoliden a la ciudad como referente de oferta de cooperación y buenas prácticas mediante el intercambio de conocimientos y experiencias entre ciudades del hemisferio sur en desarrollo, con base en la horizontalidad, solidaridad y el interés y beneficio mutuo.

Para lograrlo, se aplicarán diferentes metodologías con el propósito de compartir conocimientos y aprendizajes, tales como: presentaciones, visitas de campo, reuniones, talleres, feria de conocimiento, mesa redonda, debate, entre otras.

Entre las acciones de Cooperación Sur-Sur que se han ejecutado en el presente año se encuentran:

Programa/Proyecto Plan de Desarrollo	Nombre de la Agenda	Descripción	Beneficiario (receptor)	País
3.3.1.1. Programa. Medellín Me Cuida: Salud	Comixta Uruguay - Colombia	Promoción de entornos alimentarios saludables y sostenibles en Colombia y en Uruguay, con énfasis en el abordaje territorial de familias en situación de vulnerabilidad social y en estrategias comunicacionales en entornos digitales	Ministerio de Desarrollo Social: Instituto Nacional de Alimentación (INDA) y Dirección Nacional de Desarrollo Social de Uruguay	Uruguay
Transformación Educativa y Cultural Buen Comienzo para una escuela pertinente y oportuna reactivación económica	Delegación de Chillán, Chile	Presentar la oferta institucional pública en materia de emprendimiento y educación	Víctor Allende, enlace técnico Universidad de Concepción	Chile
1.3 COMPONENTE: Desarrollo económico, productividad y competitividad 2.1 COMPONENTE: Salud para el bienestar físico y mental 3.1 COMPONENTE: Seguridad integral para el desarrollo social	Delegación de Córdoba, Argentina	Delegados de la municipalidad de Córdoba, Argentina liderados por el secretario de Integración Regional, Alberto Ambrosio, buscan realizar una agenda de trabajo en el Distrito con el interés de conocer las buenas prácticas de Medellín, en temáticas como: salud, innovación y seguridad	Alberto Ambrosio, secretario de Integración Regional y Vinculación Institucional	Argentina

Programa/Proyecto Plan de Desarrollo	Nombre de la Agenda	Descripción	Beneficiario (receptor)	País
<p>Pilar 3: confianza y transparencia Componente: seguridad integral para el desarrollo social Programa: atención integral a los jóvenes en riesgo</p> <p>Pilar 1: Bienestar económico y social Componente: Desarrollo económico, productividad y competitividad Programa: Desarrollo empresarial Programa: formación y empleo</p>	AEI-Alianza para el emprendimiento e innovación de Ecuador	<p>Los participantes de la agenda de ciudad demostraron interés en la transformación que ha tenido Medellín en los últimos años. Especialmente, en cómo el empresariado, la ciudadanía y el gobierno local se han unido para crear y mantener a lo largo del tiempo programas que han mejorado la calidad de vida de la población joven, tema que se quiere implementar en la ciudad de Quito.</p>	Ana Lucia Burbano Coordinadora Estratégica AEI de Ecuador	Ecuador
<p>Pilar 4: Creemos en la infraestructura para el desarrollo. Componente: Infraestructura para un Modelo de Ciudad Sostenible Pilar 5: Creemos en la sostenibilidad ambiental y en el bienestar animal. Componente: Sostenibilidad y Patrimonio Ambiental</p>	Prefeitura de Fortaleza	<p>Se recibieron a cuatro representantes de alto nivel de gobierno de Fortaleza, Brasil, un territorio con casi 3 millones de habitantes, quienes tenían interés en conocer las buenas prácticas de Medellín en urbanismo social y adaptación y mitigación al cambio climático, y que fueron traídos a nuestra ciudad con el apoyo y acompañamiento técnico de la red internacional C40. La delegación ganó una cooperación internacional de Bloomberg Philanthropies y tiene un alto interés en continuar el proceso de intercambio de conocimiento a través de una herramienta de cooperación oficial, luego de su visita de dos días a Medellín, en la que se reunieron con entidades como la Empresa de Desarrollo Urbano - EDU (con</p>	Joana Nogueira, Asesora de Internacionalización Fortaleza	Brasil

Programa/Proyecto Plan de Desarrollo	Nombre de la Agenda	Descripción	Beneficiario (receptor)	País
		recorrido por el proyecto Parques del Río), la Secretaría de Medio Ambiente (presentación con énfasis en plan de acción climática), la Secretaría de Infraestructura (foco en Corredores Verdes) y la Secretaría de Seguridad (recorrido por el Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad SIES-M).		
3.3 Pilar 1: Creemos en la educación y en las oportunidades para el bienestar económico. 3.3.4 Componente: Medellín, destino turístico y sostenible. Programa: Competitividad, control y gestión turística	Alcaldía de Quito, Ecuador - Empresa De Turismo De Quito	Se recibió a la delegación de la alcaldía de Quito y de la empresa de turismo de Quito para compartir experiencias y retroalimentación de los procesos del sello de calidad turística como de la regulación en Colombia (Medellín) y Ecuador (Quito). Especialmente, se hizo un foco en competitividad, control y gestión turística.	Pablo Arboleda, jefe de calidad de la Empresa de Turismo de Ecuador	Ecuador
Pilar 1 Bienestar Social y Económico. Componente: Primera Infancia para el Buen Comienzo Pilar 2 Agenda Social. Componente: Medellín Territorio Incluyente	Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Científica, Cultural, Educativa y Deportiva entre la República de Colombia y la República Oriental del Uruguay	Visitas técnicas para conocer las metodologías de abordaje a nivel territorial para la mejora de los entornos alimentarios a través de experiencias de comunicación y educación alimentaria y nutricional en situación de vulnerabilidad, dentro del marco del proyecto de Intercambio y generación de conocimiento VIII Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Científica, Cultural, Educativa y Deportiva entre la República de Colombia y la República	Ministerio de Desarrollo Social de Uruguay	Uruguay

Programa/Proyecto Plan de Desarrollo	Nombre de la Agenda	Descripción	Beneficiario (receptor)	País
		Oriental del Uruguay: Promoción de entornos alimentarios saludables y sostenibles en Colombia y en Uruguay, con énfasis en el abordaje territorial de familias en situación de vulnerabilidad social y en estrategias comunicacionales en entornos digitales		
<p>Pilar 1: Bienestar económico y social. Componente: Primera infancia para un buen comienzo. Programa: Nutrir para sanar, sanar para crecer; Programa: Ecosistema para la primera infancia</p> <p>Pilar 2: Agenda social. Componente: Medellín territorio incluyente. Programa: Medellín te quiere saludable. Componente: Paz, víctimas y DDHH. Programa: Derechos humanos y construcción de paz ciudadana. Componente: mujeres autónomas, mujeres libres. Programa: promoción de la autonomía física, económica y para la toma de decisiones de las mujeres rurales. Programa: Transversalización y gestión del conocimiento para la igualdad de género. Programa: Transformación de roles y relaciones culturales entre hombres y mujeres para la promoción de la igualdad de género.</p>	Visita de la Vicealcaldesa de Ibarra, Ecuador	Intercambiar buenas prácticas en materia de derechos humanos, políticas públicas, mujer y género.	Gobierno de Ibarra, Ecuador	Ecuador
<p>Pilar 3: confianza y transparencia</p> <p>Componente: seguridad integral para el desarrollo social</p> <p>Programa: Atención integral</p>	CIT PERÚ	Intercambiar buenas prácticas en materia de seguridad, movilidad y empleo.	Gobierno del Área Metropolitana de Perú y de San Pedro de Macoris-	Perú y República Dominicana

Programa/Proyecto Plan de Desarrollo	Nombre de la Agenda	Descripción	Beneficiario (receptor)	País
<p>a los jóvenes en riesgo</p> <p>Pilar 1: Bienestar económico y social Componente: Desarrollo económico, productividad y competitividad Programa: Desarrollo empresarial Programa: formación y empleo</p> <p>Pilar 4: Infraestructura y Desarrollo Componente: Movilidad sostenible e integral. Programa: Cultura ciudadana y fortalecimiento institucional. Programa: modelo de gestión para movilidad sostenible, segura e inteligente.</p>			República Dominicana	
<p>Ø Pilar 1: Creemos en la educación y en las oportunidades para el bienestar económico Ø Componente: Medellín, destino turístico y sostenible Ø Programa o Competitividad, Control y Gestión Turística o Promoción y Mercadeo de ciudad Ø Pilar 2: Creemos en una ciudad saludable, justa, diversa e incluyente Ø Componente: Jóvenes: creadores y agentes de transformación social Ø Programa o Conexiones para el desarrollo del proyecto de vida de las juventudes Ø Pilar 3: Creemos en la institucionalidad, en la seguridad y convivencia ciudadana Ø Componente: Seguridad integral para el desarrollo social Ø Programa o Atención integral a jóvenes en riesgo</p>	Gobierno Autónomo Descentralizado de Rumiñahui	Conocer las mejores prácticas y programas implementados en Medellín que han impactado en la reducción de inseguridad ciudadana y en el fortalecimiento del tejido social, a través de estrategias de inclusión, planeación territorial, turismo sostenible y movilidad	Gobierno Autónomo Descentralizado de Rumiñahui / Dirección de Movilidad y Transporte y Dirección de Obras Públicas	Ecuador

Programa/Proyecto Plan de Desarrollo	Nombre de la Agenda	Descripción	Beneficiario (receptor)	País
<p>Ø Pilar 4: Creemos en la infraestructura para el desarrollo</p> <p>Ø Componente: Infraestructura para un modelo de ciudad sostenible</p> <p>Ø Programa</p> <p>o Conexión para el bienestar y la sostenibilidad</p> <p>o Espacios públicos inclusivos y accesibles</p> <p>o Renovación urbana integral</p> <p>Ø Componente: Movilidad Sostenible e Integral</p> <p>Ø Programa</p> <p>o Cultura ciudadana y fortalecimiento institucional</p> <p>o Infraestructura vial sostenible e integral</p> <p>Ø Pilar 5: Creemos en la sostenibilidad ambiental y en el bienestar animal</p> <p>Ø Componente: Sostenibilidad y patrimonio ambiental</p> <p>Ø Programa</p> <p>o Educación y cultura ambiental.</p>				
<p>Pilar 4: Infraestructura y Desarrollo</p> <p>Componente: servicios públicos</p> <p>Programa: Gestión Integral de residuos solidos</p>	Agenda Fedemunicipios	Intercambiar buenas prácticas en materia de relleno sanitario y plan de ordenamiento territorial	Federación Dominicana de Municipios	República Dominicana
<p>Pilar 1: Bienestar social y económico</p> <p>Ø Componente: Deporte, recreación y actividad física para el bienestar.</p> <p>Ø Programas: "Oportunidades para el deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre" y "Escenarios deportivos, recreativos y de</p>	Agenda Pandeportes	Conocer los programas, proyectos y acciones del Distrito de Medellín en infraestructura deportiva, oferta de cursos con fines deportivos y recreativos y estrategias de intervención social que contribuyan a la apropiación y uso adecuado de estos	Pandeportes	Colombia

Programa/Proyecto Plan de Desarrollo	Nombre de la Agenda	Descripción	Beneficiario (receptor)	País
actividad física para el bienestar”.		espacios por parte de la comunidad.		

4.4.3 Cooperación COL-COL

La ACI Medellín con el fin de promover el desarrollo local en Colombia, mediante el intercambio de conocimiento entre actores nacionales o locales y con el fin de fortalecer sus capacidades, contribuir a la paz y al desarrollo local, realiza la modalidad de cooperación Col-Col promoviendo el intercambio de conocimiento entre pares colombianos, con otros contextos geográficos y socioculturales al interior de nuestro país. Esta acción le aporta al fortalecimiento de las capacidades territoriales mediante talleres, cursos, seminarios y capacitaciones uno a uno en todo el territorio nacional. Además, nuestra estrategia de cooperación Col-Col permite que Medellín se proyecte como ciudad que incide en la internacionalización de distintas ciudades y territorios del país.

Este relacionamiento con otras ciudades y departamentos del país posiciona a la entidad y permite intercambiar conocimiento constantemente.

Tema	Programa	Descripción	Secretaría / Entidad	Tipo de Cooperación	Cooperante	Beneficiario
Internacionalización	Intercambio Técnico Col-Col / ACI Medellín- Asociación Colombiana de Petróleos	Encuentro virtual de la ACI cómo referente en gestión de cooperación y desarrollo territorial local	ACI Medellín	Técnica	Asociación Colombiana de Petróleos	Asociación Colombiana de Petróleos
Internacionalización	Intercambio Técnico Col-Col / ACI Medellín- Federación Nacional de Municipios	Encuentro virtual de ACI cómo referente en gestión de cooperación y desarrollo territorial local	ACI Medellín	Técnica	Federación Nacional de Municipios	Federación Nacional de Municipios
Internacionalización	Intercambio Técnico Col-Col / ACI Medellín-	Intercambio y presentación de la estrategia ACI Medellín en el apoyo de transformación	ACI Medellín	Técnica	Gobernación de Sucre	Gobernación de Sucre

Tema	Programa	Descripción	Secretaría / Entidad	Tipo de Cooperación	Cooperante	Beneficiario
	Gobernación de Sucre	de ciudad-región.				
Internacionalización	Intercambio Técnico Col-Col / ACI Medellín-Invest in Oriente	Exponer los aspectos claves de hermanamiento de ciudades con los participantes del curso Formulación de Proyectos y movilización de recursos de cooperación internacional para el impacto social, ofertado por Invest in Oriente y la Corporación Makaia	ACI Medellín	Técnica	Invest in Oriente	Invest in Oriente

4.4.4 Las redes internacionales de ciudad

La ACI Medellín es la entidad designada por la alcaldía de Medellín para administrar y gestionar las redes internacionales de ciudad, las cuales son un medio para fortalecer la inserción internacional de los gobiernos locales, incrementar las oportunidades de cooperación descentralizada e intercambiar aprendizajes, además de posibilitar la discusión de asuntos globales que podemos enfrentar de manera estratégica y en conjunto.

El proceso de internacionalización de Medellín se ha fortalecido gracias a su participación en las redes de ciudades, en tanto le abren oportunidades de participación en eventos y premios diseñados estratégicamente para maximizar la difusión de los aciertos de cada territorio en materia de desarrollo social, económico y ambiental.

En cuanto a las gestiones de Medellín durante el año 2024 en las redes internacionales a las cuales pertenece, se destacan las siguientes actividades:

1. Metrópolis

- **Presentación del Plan de Desarrollo “Medellín Te Quiere” 2024 - 2027:** Se realizaron reuniones de alineación con la red internacional Metrópolis para presentar al punto focal

los proyectos estratégicos del nuevo Plan De Desarrollo Medellín Te Quiere, y a su vez, Metrópolis presenta el mapeo de eventos y oportunidades de cooperación para el 2025. Esta actividad es de suma importancia para el Distrito de Medellín, ya que da a conocer los proyectos priorizados del Plan de Desarrollo ante un aliado internacional que podría apoyar en la identificación de oportunidades para el Distrito de Medellín.

En dicha reunión también se presentó la oportunidad llamada Solutions lab, "La ciudad de 2050: Herramientas y enfoques para una prospectiva urbana efectiva", que reúne a líderes urbanos de todo el mundo para intercambiar ideas y compartir mejores prácticas con el objetivo de preparar nuestras ciudades para el futuro. Solutions Lab está diseñado como un punto de partida, marcando el inicio del creciente trabajo de prospectiva de Metrópolis, que culminará en el Global Cities Foresight Exercise que se celebrará durante el Congreso de Metrópolis en Seúl (Corea del Sur) del 29 de septiembre al 1 de octubre de 2025. Este importante ejercicio de prospectiva reunirá a directores de prospectiva y estrategia para co-crear escenarios, analizar tendencias y abrir un diálogo sobre cómo abordar los desafíos urbanos compartidos.

Igualmente, se pudo realizar el mapeo de eventos internacionales de la red para el 2025. La red compartió el cronograma de los eventos internacionales a realizarse durante el 2025, incluyendo el Congreso Mundial de Metrópolis, Smart Cities Expo, Internationalization Strategies and City Diplomacy Workshop (Shiraz, Iran), UCLG Retreat (Barcelona, Spain), UCLG Retreat (Barcelona, Spain). La identificación de estos eventos representa una gran oportunidad para el Distrito de Medellín, con el fin de hallar diferentes escenarios de participación internacional que permitan aumentar su visibilidad internacional.

2. ICLEI

- **Conferencia de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad:** Entre las acciones gestionadas a través de la red internacional ICLEI, se destaca principalmente la participación de la delegación de Medellín en la COP16. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad fue un evento de talla mundial, que por primera vez se realizó en Colombia y que tuvo como objetivo que el mundo haga la Paz con la Naturaleza, un paso fundamental para avanzar en la protección y conservación de la diversidad biológica. La COP16 reunió a tomadores de decisiones y expertos para discutir sobre los logros, retos y desafíos del mundo en el cumplimiento del Marco Global de Biodiversidad Kunming-Montreal, acordado en la COP15 en 2022.
- **Participación de Medellín en la COP16:** La participación de Medellín en la COP16 se dio entre el 24 y el 28 de octubre, y contó con la asistencia a espacios de alta relevancia, la recepción de un premio internacional, la participación en sesiones de intercambio de buenas prácticas con otras ciudades del mundo, y la ponencia del alcalde en un foro con otros alcaldes de ciudades principales de Colombia. Adicionalmente, se realizaron agendas

paralelas con actores de alta relevancia como el BID, USAID, el gobierno canadiense y la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

3. CIDEU

- **Microrred de cuidados:** Se invitó a la Secretaría de Mujeres a participar de la microrred de cuidado de CIDEU. Las Microrredes de Estrategias Urbanas son espacios de colaboración y trabajo en red entre ciudades, que tienen por objetivo encontrar nuevas respuestas a los desafíos urbanos, a través del intercambio de conocimientos y experiencias entre pares, estableciendo procesos de aprendizaje ciudad-ciudad en el marco de la cooperación municipalista. En ellas se promueve el pensamiento estratégico urbano como paradigma para abordar esos desafíos urbanos y lograr ciudades más resilientes y sostenibles. Esta microrred se plantea como una continuación de las microrredes sobre Ciudades Globales y Transversalidad de Género, desarrollada durante 2020 y 2021 y la Microrred de Presupuesto y Fiscalidad con Perspectiva de Género” desarrollada entre 2022 y principio de 2023 con el apoyo técnico de la Dirección de Servicios de Género y Políticas del Tiempo del Ayuntamiento de Barcelona. Luego de trabajar la importancia de la transversalidad de género y estrategias para implementarla, y de profundizar cómo esta se vincula con el presupuesto y la fiscalidad, esta nueva microrred se propone hacer foco sobre los sistemas de cuidados y cómo trabajando en los sistemas desde una perspectiva estratégica, podemos incidir en la calidad de vida, la economía, la salud y otros aspectos de la vida de las personas.
- **Beca movilidad sostenible:** Un funcionario del Área Metropolitana del Valle de Aburrá fue seleccionado como beneficiario de una beca de CIDEU para este curso, en el cual los participantes conocen experiencias y aprenden estrategias que facilitan la transformación del espacio público en las ciudades para garantizar una movilidad urbana sostenible, que priorice la salud pública, la accesibilidad, la equidad de género y la movilidad activa, en un contexto de transición energética y cambio climático.
- **XIX Edición de la Especialización en Pensamiento Estratégico Urbano 2024:** La red otorgó una beca del 100% en la matrícula para esta especialización a una funcionaria del Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Esta especialización es una acción formativa orientada al desarrollo profesional de las personas responsables de pensar, planificar y gestionar la estrategia urbana. Impartida de manera ininterrumpida desde el año 2005, esta formación ha aportado a las ciudades de Iberoamérica más de 450 estrategias urbanas/as.

4. AICE

- **Diálogo Educador “El deporte comunitario como un modo de habitar el espacio público” - 2024:** Participación del INDER como ponente en el Diálogo Educador “El deporte comunitario como un modo de habitar el espacio público”, el cual tenía como objetivo hablar sobre el deporte comunitario como forma de habitar el espacio público. El INDER

participó presentando su experiencia “Territorio gestionado para el deporte, la recreación y la actividad física”.

- **Redes temáticas de AICE - 2024:** Participación del Distrito de Medellín en 3 redes temáticas de AICE en 2024: (1) Personas con Discapacidad; (2) Ciudad, Tecnología e Inclusión Social; y (3) Soluciones Basadas en la Naturaleza, por parte de la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos, y la Secretaría de Medio Ambiente.
- **Cuaderno de Debate de AICE:** Gracias a la participación del Distrito de Medellín en la red internacional AICE, la ciudad fue invitada directamente por parte de la red a ser parte de la séptima versión de una de sus publicaciones en línea llamada “Cuaderno de Debate”. Los Cuadernos de Debate es una publicación que busca reflexionar sobre una problemática específica que desafía a los gobiernos miembro de AICE. Para la versión número 7 de esta publicación, se presentarán proyectos de alto impacto dentro de los ejes de alfabetización digital; cultura, creatividad e innovación; o participación ciudadana e inclusión social. Desde la ACI Medellín se postuló el proyecto “VISION4RIOS” de SAPIENCIA, con el fin de divulgar este programa entre todas las ciudades miembro de la red en América Latina y el Caribe.

5. Mercociudades

- **Formación en formulación de proyectos regionales de cooperación Sur-Sur:** Cooperación técnica a través de la Formación de Formulación de Proyectos para el Pascual Bravo, con el fin de fortalecer su proyecto de “Laboratorio para la vida” el cual busca ofrecer formación y apoyo a toda su comunidad educativa, a lo largo de la vida.
- **Diplomatura en análisis criminal:** Cooperación técnica a través de una beca otorgada a la Secretaría de Seguridad y Convivencia para su participación en la Diplomatura en Análisis Criminal, del Instituto Latinoamericano de Seguridad y Democracia (ILSED), el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP) y la Universidad del Gran Rosario (UGR).
- **Escuela de resiliencia:** Cooperación técnica a través de la oportunidad de participar en la “Escuela de Resiliencia” de la red Mercociudades y de la Red de Ciudades Resilientes. Esta oportunidad fue ganada por un funcionario del DAGRD, a quien se le cubrieron todos los gastos para su participación. El objetivo de la Escuela de Resiliencia de Mercociudades es brindar herramientas a los Gobiernos locales para mejorar sus estrategias de resiliencia, con un enfoque especial, en esta oportunidad, en transición energética e infraestructura urbana.
- **Convocatoria de buenas prácticas locales de género:** Esta convocatoria busca visibilizar políticas públicas, programas, legislaciones, medidas administrativas, iniciativas, proyectos

o prácticas, que hayan logrado un impacto significativo en la lucha contra la desigualdad de género en sus territorios, con miras a promover mayores avances en la agenda de género en la región. A esta convocatoria se postuló la Secretaría de las Mujeres del Distrito de Medellín con la buena práctica “Incorporación del enfoque de género en el Plan de Desarrollo Distrital y en la formulación de los Proyectos de inversión”, y fue seleccionada como una de las ganadoras, obteniendo la posibilidad de visibilizar esta buena práctica con todas las ciudades miembro de la red Mercociudades.

6. GESTIÓN DE COMUNICACIONES Y PROMOCIÓN DE CIUDAD

5.1. Indicadores de posicionamiento y comunicaciones

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2024	AVANCE AL 30 DE DICIEMBRE
Eventos ¿Por Qué Medellín? realizados con empresarios nacionales y/o internacionales.	Número	10	10
Campañas de activación de la Red Sos Paisa realizadas durante el año.	Número	11	11
Número de periodistas atendidos.	Número	30	30
Postulaciones a premios internacionales.	Número	8	9

5.2 Logros en comunicaciones y premios internacionales

En 2024, el Área de Posicionamiento y Comunicaciones de la ACI Medellín cumplió un papel clave al posicionar a la ciudad como un destino estratégico para la inversión, la cooperación y el desarrollo sostenible.

Principales logros en inversión:

- Se realizó una significativa difusión de la llegada de importantes empresas como Ikea, Cotel, Health Prime, Task Us, Jet Smart, Lasein, Qbits, GTD y Rise Group. Esta campaña generó notable cobertura mediática a nivel nacional e internacional, resaltando la creación de empleos de calidad y programas enfocados en el desarrollo económico y social del área.
- Se llevaron a cabo estrategias de comunicación en colaboración directa con las empresas, optimizando el contenido y enfoque de los mensajes para una difusión más efectiva.

Eventos destacados:

- Se organizó el evento "Por Qué Medellín", que convocó a 21 empresas de Puerto Rico, 179 empresarios de Nueva York y 76 de Ciudad de México, entre otras localidades.

- La apertura de la oficina de la Cámara Colombo-Alemana en Medellín fortaleció las relaciones bilaterales y el ecosistema económico local.
- Medellín regresó a la Red Nacional Invest, consolidando su posicionamiento a nivel global.

Iniciativas de posicionamiento:

- Se lideraron el taller de comunicaciones con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá (AMVA) y se brindó apoyo al Foro Mundial de Datos, reafirmando el rol protagónico de Medellín en el ámbito internacional.
- Participación en eventos como la Feria de Diseño, Expopartes, FICCA y la Feria de Talento BPO y Talento Bilingüe, destacando así las ventajas competitivas de la región.

Logros en cooperación:

- Proyectos como Puntadas de Paz en colaboración con Surgir y Valencia, así como la culminación de la asistencia técnica de Parques del Río Norte junto a C40, resaltaron el compromiso de Medellín con la cooperación y la sostenibilidad.
- La alianza entre Rockwell Automation y la Secretaría de Educación benefició a más de 3.000 jóvenes de colegios públicos a través de talleres vocacionales, fomentando la exploración profesional desde la juventud.

Visibilidad internacional:

- La cobertura en medios internacionales como PBS y CGTN sobre temas de corredores verdes posicionó a Medellín como un referente en sostenibilidad.
- Además, el reingreso al comité directivo de C40 Cities subraya el compromiso de la ciudad con la acción climática a nivel global.

Eventos de Promoción: Se desarrollaron diez (10) eventos "¿Por qué Medellín?" que reunieron a **535 empresarios** de Brasil, Estados Unidos, España, Puerto Rico, Ecuador, México y Colombia, proporcionando una plataforma para que conocieran la oferta de Medellín como uno de los destinos más atractivos para la inversión extranjera directa en América Latina.

Postulaciones a premios internacionales: Como parte de nuestra estrategia de posicionamiento, se presentaron las siguientes postulaciones a premios internacionales:

1. **6° premio internacional CGLU:** Se postuló el programa de formación de públicos de la Secretaría de Cultura Ciudadana del Distrito de Medellín. La experiencia no fue seleccionada como ganadora.
2. **Music Cities Award 2024:** La Red de Escuelas de Música de la Secretaría de Cultura Ciudadana fue postulada. Aunque la experiencia no fue seleccionada, se destacó en el contexto global de aplicaciones musicales para el desarrollo.
3. **Premio UNESCO a la Educación de las Niñas y las Mujeres 2024:** Junto a la Secretaría de las Mujeres, se postuló la implementación de estrategias para la incorporación del

enfoque de género en el sistema educativo. Esta propuesta no fue seleccionada como ganadora.

4. **Bay Urban Visioning Awards - Horizon Sharper Award:** Se postuló el proyecto de Corredores Verdes de la Secretaría de Infraestructura Física. Lamentablemente, la experiencia no fue seleccionada.
5. **Bay Urban Visioning Awards - The Bay Urban Pioneers Award:** En colaboración con el Departamento Administrativo de Planeación, se postuló el proyecto de movilidad multimodal sostenible. Este también no fue seleccionado.
6. **Seoul Smart City Prize:** Se postuló el proyecto "Medellín Segura: Tecnología Inteligente al Servicio de la Comunidad" con el apoyo del Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres. El proyecto no fue seleccionado como ganador.
7. **XIII Edición del Premio Progreso Internacional (FAMSI):** Se postuló en colaboración con el Área Metropolitana el programa de Ciudadanos Científicos y estamos a la espera del anuncio de los ganadores.
8. Otra postulación a la **XIII Edición del Premio Progreso Internacional** fue el Sistema de bicicletas públicas Encicla, también en espera del anuncio de ganadores.
9. Finalmente, se postuló el proyecto de **Corredores Verdes** en coordinación con la Secretaría de Infraestructura Física, y estamos a la espera de resultados.

Estos logros evidencian el compromiso de Medellín y su área metropolitana por destacar a nivel internacional mediante la promoción de prácticas innovadoras que contribuyen al desarrollo sostenible y mejoran la calidad de vida en la región.

5.2. Eventos

En un distrito como Medellín, los eventos con aliados internacionales son más que encuentros; son escenarios estratégicos que impulsan la cooperación y la inversión como motores clave del desarrollo. En el marco del Plan de Desarrollo Medellín Te Quiere 2024-2027, estos espacios se convierten en vitrinas donde la ciudad demuestra su capacidad para liderar iniciativas transformadoras, atraer inversión extranjera directa y construir alianzas sólidas que refuercen su posición como un referente global. Cada evento es una oportunidad para proyectar la confianza, la credibilidad y el compromiso del Distrito hacia la sostenibilidad y la inclusión.

A través de estos encuentros, la ACI Medellín fortalece sus lazos con aliados locales e internacionales, posicionando a la ciudad como un destino confiable al incluir en la agenda temas estratégicos de cooperación e inversión. Estos eventos no solo permiten articular instituciones y fomentar debates clave para la internacionalización, sino que también consolidan la reputación global de Medellín, abriendo nuevas oportunidades de desarrollo y progreso. En este contexto, durante 2024 se llevaron a cabo los siguientes eventos propios:

- **¿Por Qué Medellín?:** eventos con los que se pretende exponer a potenciales empresarios nacionales e internacionales los logros obtenidos en el proceso de internacionalización

y clima de inversión de la ciudad como factores determinantes para que Medellín sea hoy uno de los destinos más atractivos para la inversión extranjera directa en América Latina. Realizamos diez (10) eventos ¿Por qué Medellín? con 535 empresarios de Estados Unidos, Brasil, España, Puerto Rico, Ecuador, México y Colombia, que conocieron la oferta de Medellín como uno de los destinos más atractivos para la inversión extranjera directa en América Latina.

1. Estados Unidos fue el primer destino de los ¿Por Qué Medellín? este año. Fue seleccionado de acuerdo con el Informe de Tendencias de Inversión ACI Medellín 2024, donde se reseña a este país como una geografía con un alto potencial de atracción de inversiones en todos los sectores priorizados por la Agencia, basándonos en las señales y el origen de los proyectos de inversión, por lo tanto, una de las latitudes para promocionar a Medellín este año. En esta ocasión, se aprovechó la misión de 8 representantes y empresarios de Hispanic Heritage Chamber of Commerce y de Latin American Chamber of Commerce de Charlotte, (Estados Unidos) a Medellín el 11 de abril para promocionar la ciudad como destino de inversión. En articulación con Fenalco, la ACI Medellín les presentó las razones para invertir en nuestro Distrito, el entorno empresarial de nuestra región y las oportunidades para invertir y hacer negocios. Producto de este primer acercamiento, en próximas ocasiones se pretende tener más espacios de relacionamiento donde empresarios de Estados Unidos visiten nuevamente Medellín para encontrar oportunidades de exportación y que la ACI Medellín visite Charlotte y Fort Lauderdale para presentarle a más agremiados a estas cámaras porque Medellín es un destino atractivo para sus empresas.

2. Brasil fue el segundo de los ¿Por Qué Medellín? este año. Fue seleccionado de acuerdo con el Informe de Tendencias de Inversión, donde se reseña a este país como una geografía con un alto potencial de atracción de inversiones para el sector de Software y Servicios TI, basándonos en las señales y el origen de los proyectos de inversión. En esta ocasión, se aprovechó la misión de 18 empresarios brasileños de las ciudades de Barueri, Brasilia, Cunha Porã, Curitiba, Río de Janeiro, Salvador, São Paulo y São Sebastião do Paraíso, convocados por la Agencia Brasileña de Promoción de Exportaciones e Inversiones - Apex-Brasil a Medellín. En articulación con ProColombia, la Corporación Ruta N, Intersoftware y el Consulado de Brasil en Medellín, se llevó a cabo la agenda de trabajo del 22 al 24 de abril. La ACI Medellín les presentó las razones para invertir en nuestro Distrito, el entorno empresarial de nuestra región y las oportunidades para invertir y hacer negocios. También, se invitó al Clúster Negocios Digitales de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia para ampliar información de relevancia sobre servicios TI. Como resultado se coordinarán reuniones 1 a 1 para iniciar el proceso de acompañamiento y asesoramiento en expansión de las empresas en el territorio, ya que la mayoría se mostraron interesadas en asentarse en Medellín. Con las 2 empresas que están instaladas, se iniciaron labores para el proceso de aftercare que es el cuidado de la inversión en la etapa posterior al asentamiento de las empresas en la ciudad y donde se brinda acompañamiento y orientación en los procesos administrativos, operativos y estratégicos para su expansión en el territorio.

3. España fue tercer destino de los ¿Por Qué Medellín? este año. Fue seleccionado de acuerdo con el Informe de Tendencias de Inversión, donde se reseña a este país como

uno de los mercados que principalmente ha invertido en Colombia y una de las geografías de interés de la Agencia, con un alto potencial de atracción de inversiones para los sectores de Agronegocios, BPO y CSC, Comercio, Creativo, Manufactura, Software-Servicios TI e Infraestructura. En esta ocasión, se aprovechó la misión de 21 representantes y empresarios colombianos y españoles (de Barcelona, Tarragona, Lleida, Girona, la Sénia, y Zaragoza) agregados por Ambit España, análogo del Clúster de Hábitat Sostenible, a Medellín el 29 de mayo para promocionar la ciudad como destino de inversión, principalmente en el sector de infraestructura y los subsectores mobiliario y diseño. En articulación con la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia y la Asociación Colombiana de Arquitectura Interior - ACAI presentamos a los asistentes las razones para invertir en nuestro Distrito, el entorno empresarial de nuestra región y las oportunidades y beneficios de instalar proyectos económicos y tener reinversiones en Medellín. Fue una jornada muy productiva en la que logramos grandes sinergias no solo con los empresarios visitantes, sino también con los aliados locales que fortalecen esas relaciones comerciales y de confianza para hacer negocios en la ciudad.

4. Estados Unidos fue el cuarto destino de los ¿Por Qué Medellín? este año. Este país como una geografía con un alto potencial de atracción de inversiones en todos los sectores priorizados por la Agencia. En esta ocasión, se aprovechó la misión de 23 representantes y empresarios de alto nivel, tomadores de decisiones de distintas empresas multisectoriales del sur de la Florida (Estados Unidos) a Medellín. La misión fue liderada por el presidente del Greater Miami Chamber of Commerce, Alfred Sanchez y el director del Miami-Dade County International Trade Consortium (ITC), Oliver Gilbert III, y se desarrolló entre el 11 y el 13 de junio para promocionar la ciudad como destino de inversión. En articulación con Ruta N, la ACI Medellín les presentó las razones para invertir en nuestro Distrito, el entorno empresarial de nuestra región y las oportunidades para invertir y hacer negocios. Además, se coordinaron varias reuniones y visitas a actores del ecosistema como la ANDI, ProAntiquia, la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia e instalados como la empresa LifeFactors. Producto de este primer acercamiento, se abre la puerta a espacios de trabajo identificados por ambas partes, con lo que se pretende consolidar las oportunidades que Medellín y la región tienen como destino de inversión extranjera directa.

5. Puerto Rico fue el quinto destino de los ¿Por Qué Medellín? este año. Históricamente, la isla invirtió USD \$2.9 millones entre 2008 y 2023, gracias a tres empresas que se asentaron en la región generando cerca de 100 empleos. En esta ocasión, se aprovechó la misión de 35 empresarios y representantes de compañías de Puerto Rico y Colombia, organizada por el Departamento de Desarrollo Económico y Comercial de Puerto Rico y por la ACI Medellín permitiendo que empresarios de esa isla caribeña conocieran aspectos económicos y legales, y vislumbren oportunidades de negocios en la región. La misión contó también con algunos empresarios de Puerto Rico que ya están radicados en Medellín como el caso de Jonathan Centeno Serrano, CEO de Brainmood, empresa especializada en desarrollo de software quién brindo su testimonio de instalación y con quien se adelantará gestiones de aftercare, que es el cuidado de la inversión en la etapa posterior al asentamiento de las empresas y donde se brinda acompañamiento y orientación en los procesos administrativos, operativos y estratégicos para su expansión en el territorio.

6. Estados Unidos fue el sexto destino de la estrategia ¿Por Qué Medellín? este año. Este país es principal generador de oportunidades de inversión en todos los sectores priorizados por la Agencia. Además, históricamente ha sido la nación que más ha aportado en términos de cantidad y valor de proyectos de inversión extranjera directa a la región. En esta ocasión, se llevó a cabo una misión en Nueva York, el epicentro financiero y de negocios de Estados Unidos, donde se concentran muchas de las oportunidades y alertas de inversión. La misión fue respaldada por entidades como *Mente X*, *StartCo*, *SOSV*, *GRIDX*, la Cámara de Comercio de Bogotá, *Ruta N* y *ProColombia*. En el marco del evento *Deep Tech Latam*, 179 empresarios de Estados Unidos y América Latina, de sectores como *Ciencias De La Vida*, *Software* y *Servicios TI*, *Manufactura*, *finanzas* y *fondos de inversión*, conocieron de primera mano las razones por las que nuestro distrito es el lugar ideal para invertir y hacer negocios, gracias a la presentación realizada por ACI Medellín y *Ruta N* el 24 de septiembre de 2024.

7. Ecuador fue el séptimo destino de la estrategia ¿Por Qué Medellín? este año. Esta nación andina enfrenta actualmente algunas falencias debido a la inestabilidad económica, el aumento de la inseguridad, la deficiente infraestructura y la falta de políticas gubernamentales que incentiven la inversión. Estas dificultades han llevado a las empresas a buscar entornos más estables y competitivos, como Medellín, que ofrece una infraestructura moderna, avances en seguridad y un ecosistema proempresarial que facilita la expansión y el crecimiento sostenido. En esta ocasión, se llevó a cabo una misión multisectorial que visitó Medellín el 8 de octubre, donde 15 empresarios tuvieron la oportunidad de conocer de cerca las razones por las que nuestra ciudad es el lugar ideal para invertir y hacer negocios, gracias a las presentaciones realizadas por la ACI Medellín, *Ruta N*, la *ANDI* y la *Universidad EAFIT*.

8. España fue octavo destino de los ¿Por Qué Medellín? este año. Fue seleccionado de acuerdo con el Informe de Tendencias de Inversión ACI Medellín 2024, donde se reseña a este país como uno de los mercados que principalmente ha invertido en Colombia y una de las geografías de interés la Agencia, con un alto potencial de atracción de inversiones para los sectores de *Agronegocios*, *BPO* y *CSC*, *Comercio*, *Creativo*, *Manufactura*, *Software-Servicios TI* e *Infraestructura*, basándonos en las señales y el origen de los proyectos de inversión, por lo tanto, una de las latitudes para continuar promocionando a Medellín este año. En esta ocasión, se aprovechó la misión de 16 representantes y empresarios españoles que visitaron Medellín por motivo del Congreso Internacional Iberoamericano de Startups para promocionar la ciudad como destino de inversión, principalmente en el sector de tecnología. En articulación con la Corporación *Ruta N*, la Secretaría de Desarrollo Económico y la ACI Medellín, presentamos el 24 de octubre, a los asistentes las razones para invertir en nuestro Distrito, el entorno empresarial de nuestra región y las oportunidades y beneficios de instalar proyectos económicos de tecnología en nuestro Distrito.

9. México representó un mercado estratégico para fortalecer las relaciones económicas entre ambos países y atraer inversiones hacia Medellín. En este contexto, *Starter Company - StartCo* fue el aliado ideal para la realización del evento ¿Por Qué Medellín?, gracias a su reconocida experiencia en la organización de eventos enfocados en capital

de inversión y empresas tecnológicas. Desde su creación en 2018, StartCo ha liderado más de 30 encuentros exitosos, convocando a miles de asistentes, startups e inversionistas, y consolidándose como un referente en el ecosistema emprendedor y tecnológico. Su alianza estratégica con Google aportó credibilidad y acceso a una red de contactos amplia y de alto impacto, asegurando la participación de los actores clave del ecosistema mexicano. El 12 de noviembre en la Ciudad de México realizamos el evento que contó con una participación de 76 representantes de empresa. Este encuentro no solo fortaleció la relación Medellín-México, sino que posicionó a Medellín como un destino atractivo y confiable para la inversión, promoviendo conexiones valiosas que impulsan el desarrollo económico de nuestra ciudad.

10. Colombia, bajo el propósito de presentar las ventajas competitivas de nuestro territorio, el 3 de diciembre de 2024 en el marco del evento Medellín y sus Aliados Internacionales, la directora de la ACI Medellín, Cristina Zambrano Restrepo, presentó en la capital antioqueña y ante una audiencia presencial de 144 personas, algunas de las razones que hacen de la ciudad un destino atractivo para la inversión y la cooperación. En el siguiente apartado se encuentra el detalle del evento.

- **Medellín y sus Aliados Internacionales 2024**

Con el objetivo de presentar a nuestros aliados nacionales e internacionales las principales apuestas sociales, ambientales y económicas que guiarán el rumbo de la ciudad entre 2024 y 2027, según el Plan de Desarrollo Medellín Te Quiere, llevamos a cabo el evento Medellín y sus Aliados Internacionales los días 2 y 3 de diciembre de 2024 en el Canal Parque Telemedellín.

El evento contó con la participación de 144 invitados presenciales, entre ellos representantes de embajadas en Colombia, cámaras de comercio, agencias de cooperación, cónsules, fondos y bancos de inversión, consultoras, organismos multilaterales, empresas, directores de internacionalización de universidades locales y líderes en responsabilidad social empresarial de la ciudad, entre otros. Directivos de reconocidas empresas con operaciones en Colombia, como Opex, MercadoLibre, AEI Spaces, 3R Partners, Team International, Amazon Web Services, Bioracer, Solvo, Valver Group, Hotelera Medellín, Ja Del Rio, Poma, e Indra, tuvieron la oportunidad de conocer los proyectos estratégicos del Distrito de Medellín. Además, se presentaron datos destacados sobre la gestión de la ACI Medellín en 2024.

El 2 de diciembre recorrimos el proyecto Constelaciones en el barrio Manrique, donde los asistentes estuvieron acompañados por beneficiarios del programa Parceros y Parceras, Medellín Music Lab y la Fundación EPM quienes compartieron sus experiencias y el impacto positivo del proyecto en sus comunidades.

Como parte de la agenda académica, el 3 de diciembre, la directora de la ACI Medellín, Cristina Zambrano Restrepo, presentó algunas de las razones que hacen de la ciudad un destino atractivo para la inversión y la cooperación, e invitó a algunos aliados estratégicos al conversatorio Fortaleciendo Lazos de Inversión y Cooperación en Medellín.



CONVERSATORIO:
Fortaleciendo Lazos de Inversión y Cooperación en Medellín

Fecha:
3 de diciembre, 2024

Lugar:
Canal Parque Telemedellín
Cra. 43F #18-60,
El Poblado Sector Villa Carlota

Hora:
9:30 a. m.

 CRISTINA ZAMBRANO RESTREPO MODERADORA	 JOSE MANUEL RESTREPO ABONDANO Rector EIA	 MARÍA PAULA ARENAS GULIANGO Vicepresidenta de inversión de ProColombia	 LINA VÉLEZ DE NICHOLLS Presidenta de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia	 CATALINA ESCOBAR BRAVO Cofundadora y directora de estrategia de Matidia
--	---	---	--	--



Los asistentes también tuvieron la oportunidad de conocer de primera mano los proyectos estratégicos priorizados en el Plan de Desarrollo, como la Alianza Medellín Cero Hambre, Parceros y Parceras, FutuMed, Círculos de Cuidado, Parques del Río Norte y Medellín Capital Creativa. Estos fueron presentados tanto por los técnicos y líderes que los operan como por el secretario privado de Medellín, Simón Molina, quien invitó a los aliados de la ciudad a seguir confiando en el Distrito y a fortalecer el trabajo conjunto para lograr los objetivos compartidos.



Además de esta presentación, los invitados tuvieron la oportunidad de escuchar ponencias, paneles y conversatorios enfocados en la inversión y cooperación internacional como motores para dinamizar la economía y promover el desarrollo integral de la sociedad.

PANEL INVERSIÓN:

Impulsando el crecimiento económico y social a través de la inversión

Fecha:
3 de diciembre, 2024

Lugar:
Canal Parque Telemedellín
Cra. 43F #18-60,
El Poblado Sector Villa Carlota

Hora:
2:00 p. m.

MATEO RESTREPO MODERADOR	Diego Erazo Borrero	JUAN GATTI	NATALIA COSSIO	ALEJANDRO RENDÓN
Empresario y miembro Junta Ruta N	Gerente de proyecto, Hotelera Medellín	People Head COL & VEN en MercasLibre	Gerente General Colombia, Valver Group	CEO, OPEX

PANEL COOPERACIÓN:

Creemos relaciones con el mundo para generar bienestar sostenible

Fecha:
3 de diciembre, 2024

Lugar:
Canal Parque Telemedellín
Cra. 43F #18-60,
El Poblado Sector Villa Carlota

Hora:
3:15 p. m.

CATALINA COCK DUQUE MODERADORA	ANUPAMA RAJARAMAN	CAROLINA RODRIGUEZ	MOISÉS URIBE
Cofundadora y presidenta, Fundación Mi Sangre	Directora de Misión de USAID Colombia	Directora de Programas Humanitarios de MERCY CORPS	CEO de Silverback Earth (conexión remota)

Finalizando el evento, se invitó a los asistentes a seguir creyendo en las potencialidades de Medellín, y continuar con las alianzas para el desarrollo social y económico de la ciudad.

Los eventos organizados por la ACI Medellín son escenarios fundamentales para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Medellín Te Quiere. A través de estos

espacios, la ciudad no solo presenta sus logros y proyectos estratégicos, sino que también fomenta relaciones de confianza con actores clave que impulsan la inversión y la cooperación internacional. Estos encuentros reafirman la importancia de seguir construyendo una Medellín abierta al mundo, capaz de consolidar alianzas que transformen vidas y refuercen su proyección como un destino de oportunidades. Continuar participando y fortaleciendo estos espacios contribuye de manera significativa al desarrollo social y económico de la ciudad.

Eventos gestionados para la Alcaldía de Medellín			
Nombre del Evento	Descripción del Evento	Participante por Medellín	Fecha
Convención Hilton Foundation	La Fundación Conrad N. Hilton organizó una convención para compartir, aprender y establecer contactos con varios socios colombianos y ecuatorianos de la Iniciativa para los Refugiados de la Fundación.	Clara López	14 al 16 de febrero
World Cities Summit Singapur 2024	WCS 2024 exploró las oportunidades y los métodos para lograr ciudades inteligentes, resilientes y regenerativas, que ofrezcan una buena calidad de vida para todos. Los delegados participaron a través de cinco temas: Ciudades para las personas, Ciudades resilientes y regenerativas, Ciudades inteligentes, Financiación sostenible de las ciudades, Ciudades del futuro. Cada tema comprendió plenarias y sesiones de debate en profundidad, reuniones especiales y mesas redondas.	Federico Gutiérrez, Alcalde de Medellín	1 al 5 de junio
ICLEI	En 2024, el Congreso se ha posicionado estratégicamente en América del Sur, en paralelo con otros importantes eventos globales de la agenda de sustentabilidad como la COP 16 de la Convención sobre la Diversidad Biológica (Convention on Biological Diversity - CBD) y la Cumbre del G20, sirviendo como un hito hacia la COP 30 de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (UNFCCC), prevista para el año próximo en Belém.	Ana Ligia Mora, Secretaria de Medio Ambiente Mateo González, Secretario de Movilidad	18 al 21 de junio
XVII Foro Atlántico "América y Europa: Democracia y Libertad"	El XVII Foro Atlántico, fue organizado por la Fundación Internacional para la Libertad (FIL), se celebró el 26 de junio de 2024 en Madrid, España, fue un evento de gran importancia en el ámbito de la promoción de la libertad, la democracia y el libre mercado	Federico Gutiérrez, Alcalde de Medellín	25 al 26 de junio

Eventos gestionados para la Alcaldía de Medellín			
Nombre del Evento	Descripción del Evento	Participante por Medellín	Fecha
Red de Comunicadores C40	El objetivo de la red fue aprender y compartir sobre los éxitos y desafíos de comunicar las políticas ambientales y climáticas desarrolladas por las ciudades a los residentes y partes interesadas	Natalia Cardona, Directora de Comunicaciones ACI Medellín	24 al 26 junio
Taller del Foro de la Alianza Ciudad-Empresa por el Clima (CBCA) C40	El taller ofreció formación y oportunidades de aprendizaje entre iguales para funcionarios municipales, ONG y empresas que trabajen en la colaboración ciudad-empresa para hacer frente al cambio climático.	Carlos Manuel Gallego, Director Técnico	5 al 7 de noviembre
Reunión de alcaldes y secretarios de hacienda para Impulsar las Finanzas Climáticas en Ciudades de América Latina y el Caribe	La reunión ofreció una valiosa oportunidad para fortalecer el liderazgo en la acción climática de las ciudades de América Latina y el Caribe, facilitando el diálogo estratégico, el intercambio de conocimientos y la colaboración entre alcaldes y secretarios de hacienda de ciudades de la región para avanzar en una hoja de ruta regional que identifique acciones para incrementar la movilización de recursos, fomente la gobernanza climática local e impulse políticas y proyectos climáticos innovadores y efectivos.	Orlando Uribe, Secretario de Hacienda	14 al 17 de noviembre

5.3. Redes sociales y canales digitales

Las redes sociales y plataformas digitales de la ACI Medellín se han consolidado como canales estratégicos para la proyección internacional de la ciudad-región, cumpliendo una triple función: informativa, educativa y de relacionamiento con actores clave. Durante 2024, hemos fortalecido nuestra estrategia digital para amplificar el impacto de la gestión en cooperación e inversión internacional.

Mediante una comunicación multiplataforma, hemos logrado visibilizar los casos de éxito en atracción de inversión, las alianzas de cooperación internacional y el posicionamiento de Medellín como destino estratégico para negocios e innovación. Nuestras campañas digitales han permitido democratizar el conocimiento sobre internacionalización, facilitando que diferentes públicos comprendan conceptos clave y oportunidades en el contexto global.

La presencia digital de la ACI Medellín se ha caracterizado por generar contenido de alto valor que:

- Destaca las ventajas competitivas de Medellín para inversionistas internacionales

- Visibiliza el impacto de la cooperación internacional en el desarrollo local
- Promueve el intercambio de conocimientos y buenas prácticas con ciudades aliadas
- Fortalece la marca ciudad a través de narrativas que resaltan la transformación e innovación de Medellín.

Este enfoque estratégico en comunicación digital ha contribuido a fortalecer relaciones con stakeholders internacionales y ampliar el alcance de nuestra gestión, consolidando a Medellín como referente en diplomacia de ciudad y gestión de la internacionalización.

Cómo nos relacionamos con el mundo:

Las redes sociales de la ACI Medellín se han convertido en una ventana estratégica para visibilizar nuestras relaciones internacionales. Durante 2024, hemos documentado encuentros significativos con representantes de gobiernos, organismos multilaterales y actores clave del desarrollo global, destacando el rol de Medellín como hub de conocimiento en transformación urbana e innovación social.

La narrativa digital de estos encuentros ha evolucionado para mostrar no solo la visita protocolar, sino también los resultados tangibles: acuerdos firmados, proyectos iniciados y oportunidades generadas para la ciudad-región. Cada encuentro internacional se presenta como una historia de impacto que fortalece el posicionamiento de Medellín en el escenario global. Hemos priorizado la visibilización de intercambios técnicos y misiones especializadas que generan valor agregado para la ciudad, desde la transferencia de conocimiento en movilidad sostenible hasta colaboraciones en economía circular e industrias 4.0. Este enfoque ha permitido consolidar a Medellín como referente en diplomacia de ciudad y gestión del conocimiento internacional.

La estrategia de storytelling digital de la ACI Medellín documenta el impacto transformador de inversiones estratégicas como Gorilla Logic, que en alianza con WWCode Medellín impulsa la inclusión de mujeres en desarrollo de software. Destacamos también la expansión de compañías como PikPok, JetSmart, PepsiCo, GTD Colombia, Tiendas OXXO, Avianca y aimpoint.digital. Resaltamos iniciativas sostenibles como las de Novotel Medellín (Grupo Accor) y sus prácticas innovadoras en hospitalidad verde.

La producción de contenido prioriza:

- Casos de éxito en inversión y generación de empleo
- Prácticas sostenibles de empresas instaladas
- Oportunidades en sectores emergentes

Este enfoque fortalece el posicionamiento de Medellín como destino de inversión y hub de innovación.

Nuestras redes sociales continúan amplificando nuestro rol como agente transformador del territorio. La producción de contenido multimedia, incluyendo testimonios y reels, fortalece nuestra capacidad de comunicar efectivamente el valor y las oportunidades de Medellín.

La ACI Medellín mantiene su compromiso con la excelencia en la comunicación digital sobre inversión y cooperación internacional. Seguiremos innovando en formatos y narrativas que eduquen, inspiren y conecten a nuestra audiencia global, consolidando a Medellín como referente en internacionalización y desarrollo sostenible.

Crecimiento en redes

Seguidores en Instagram
12.957 vs. 12.082 en 2023

Seguidores en X
20.059 Vs.19.969 en 2023

Seguidores en LinkedIn en 2024
7.888

7. CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN

6.1 Indicadores de conocimiento e innovación

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META 2024	AVANCE AL 30 DE DICIEMBRE
Identificar y analizar oportunidades de cooperación y premios internacionales.	Número	50	53
Identificar y analizar señales y proyectos de IED para los sectores priorizados por la ACI Medellín para la gestión proactiva de atracción de inversión en el territorio.	Número	110	94
Creación de insumos sectoriales y de clima legal para aliados de IED.	Número	12	13
Gestiones encaminadas a fortalecer la presencia de zonas francas para atraer y retener la inversión extranjera directa.	Porcentaje	20	20
Documentos de lineamientos técnicos elaborados.	Número	1	1
Desarrollar 4 productos de conocimiento de acceso público.	Número	4	4

Observaciones sobre el cumplimiento de la meta del indicador *Identificar y analizar señales y proyectos de IED para los sectores priorizados por la ACI Medellín*: Si bien para el año 2024 se tenía estipulada una

meta de 110 señales de inversión, se lograron identificar 95, con una diferencia de 16 señales y un cumplimiento real del 85%. Esto se debe a que las señales de proyectos y señales de inversión tuvieron una caída en 2024 respecto al 2023. De acuerdo con cifras emitidas por FDi Markets, en 2023 se registraron 18.786 señales de inversión y en 2024 se registraron 16.671, lo que evidencia una diferencia de (-2.115 señales). En América Latina también disminuyeron las señales de un año a otro. En 2023 se registraron 1.380 y en 2024 fueron 1.198 señales, con una diferencia de (-182 señales). Adicional a la caída de los flujos de inversión, se generó un cambio de metodología para la identificación y gestión de señales del equipo de Conocimiento e Innovación. En años anteriores se tomaban las señales dirigidas a LATAM y a Colombia con interés en invertir en ciudades diferentes a Medellín y se incluían en la base de señales, pero no eran gestionadas por el equipo de inversión ya que no constituían una oportunidad real, por lo cual eran descartadas. Esta práctica generaba un reporte por encima de las posibilidades reales de gestión, toda vez que se tomaban como oportunidades en la base de datos, pero no se gestionaban en la realidad. Para el año 2024, se trabajó en la depuración exhaustiva de las oportunidades reales, descartando las señales y proyectos que se constituían en otros territorios.

6.2 Productos de conocimiento

Durante el 2024 se elaboró el informe de tendencias de inversión con acceso al público, con temas y análisis relevantes como: tendencias de la IED, perspectivas macroeconómicas y políticas del mundo; proyecciones regionales; tendencias y perspectivas para la inversión en Colombia; análisis de clima legal y tributario; principales incentivos tributarios a la inversión en Colombia y en el Distrito de Medellín; tendencias, oportunidades y retos para la ACI Medellín en la atracción de IED.

De la mano de la consultora internacional PWC y la ACI se elaboró el “Doing Business Medellín”. Esta publicación tiene por objetivo entregar información de valor a personas y empresas interesadas en realizar o consolidar sus inversiones en la ciudad.

Se elaboró la presentación “Porque invertir en el territorio” resaltando las ventajas comparativas y competitivas de la ciudad para la atracción de inversión extranjera directa. También se elaboró el contenido las presentaciones sectoriales para la atracción de inversión en ciencias de la vida, sistema moda, químicos, metalmecánica e industrias del movimiento, infraestructura hotelera, comercio, energía, agronegocios, servicios de tecnología, tercerización de negocios y el sector creativo.

En clima legal, se elaboraron briefs en normatividad comercial, tributaria y laboral y se realizó una charla sobre incentivos tributarios nacionales y locales. Se elaboraron tres videos para aliados estratégicos en diversas temáticas normativas:

- Incentivos tributarios de orden territorial, en el cual se explica los principales beneficios tributarios de orden territorial en Medellín: (i) Incentivo para la formalización empresarial (ii) Incentivo tributario para nuevos establecimientos industriales, comerciales o de servicios que registren inversión extranjera directa (iii) Exención en el pago de ICA e impuesto predial para nuevas empresas TIC (iv) Incentivo en el impuesto de industria y comercio e impuesto predial para nuevas empresas que operen bajo la

declaratoria de zona franca (v) Tarifa especial ICA/Exención en el pago del impuesto predial para empresas ubicadas en zonas especiales (v) Estímulo a los contribuyentes que empleen personal discapacitado y condenado que se encuentra haciendo uso de libertad condicional.

- Cumplimiento societario, en el cual se explican las principales obligaciones societarias durante el año (i) Las sociedades comerciales deberán a más tardar el 31 de marzo de este año, celebrar la reunión ordinaria de asamblea general de accionistas o junta de socios (ii) Deben cumplir con la actualización anual del Registro Nacional de Bases de Datos, incluyendo cambios no sustanciales (ii) Implementar el Sistema de Autocontrol y Gestión de Riesgo Integral de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. SAGRILAF (Si fuese el caso) (iv) Renovación de la Matricula Mercantil (v) Los prestadores de servicios turísticos inscritos en el Registro Nacional de Turismo deberán realizar la renovación de su registro.
- Temas migratorios, el cual explica temas migratorios relacionados con las visas especiales y los requisitos para hacerlo de manera legal y exitosa (i) Visa tipo V de asistencia técnica especializada (ii) Visa tipo V de prestador de servicios obra/labor (iii) tipo M de trabajador. (iv) Visa V de nómadas digitales.

Desde junio de 2024, cada mes se comparte con públicos de interés noticias en materia jurídica y tributaria.

6.2 Atención a requerimientos sectoriales y económicos

Dentro del portafolio de servicios de la ACI Medellín, se brinda información a la medida sobre temas económicos y sectoriales a potenciales inversionistas para el análisis comparativo de información y toma de decisiones sobre la idoneidad de invertir en el territorio.

Durante el 2024, se atendieron 122 requerimientos de información multisectoriales para la atracción de inversión extranjera directa al territorio. Algunos de ellos fueron realizados por la alta dirección para encuentros, eventos y reuniones clave para la promoción del territorio y otros fueron realizados por empresas interesadas en desarrollar sus proyectos de inversión y reinversión en el territorio, entre las cuales se encuentran: APEX, AMWEL, Patbo, Hoteles Melía, Health Prime, Box2bit, Cetep, EMI, Endotheeapeu, United Airlines, EY, Molpack, Lumen, Keyword Studio, entre otras.

6.3 Monitoreo de señales y proyectos de inversión

Durante 2024 se presentaron desafíos económicos y geopolíticos específicos importantes que impactaron la atracción de inversión extranjera directa (IED) a nivel global. A pesar de una recuperación económica gradual, los flujos de IED no alcanzaron niveles prepandemia y las empresas continuaron siendo cautelosas al momento de invertir o expandir sus procesos

productivos. Sin embargo, la ACI Medellín a través de herramientas especializadas identificó 94 señales de inversión durante el 2024. Los principales países de origen de las inversiones son: Estados Unidos con el 22% de participación; España con 7,61% y Brasil 6,52% el resto de las inversiones se distribuye en diversos países como Japón, México, Francia, India, Filipinas, Reino Unido, entre otros.

El 30% de las señales de inversión extranjera directa identificadas son del sector de software y servicios de TI; 24% del sector comercio; 18% son empresas de servicios empresariales; 16,30% son proyectos de infraestructura; 8,70% del sector de manufactura y el 2% restante se distribuyen en proyectos de ciencias de la vida y energía.

8. PROYECTOS ESPECIALES

7.1. Banco de proyectos

La ACI Medellín en el marco de su misión de atraer inversión extranjera directa (IED), ha desarrollado el **Banco de Proyectos**, una herramienta estratégica que identifica, promociona y facilita la implementación de proyectos tanto públicos como privados con un alto potencial de generar impacto económico y social en el territorio. El propósito fundamental de esta iniciativa es vincular estos proyectos con fondos de inversión nacionales e internacionales, contribuyendo de manera significativa al desarrollo sostenible de la ciudad y consolidando a Medellín como un destino privilegiado para la inversión global.

Hasta la fecha, la ACI Medellín ha logrado consolidar un portafolio robusto que incluye **13 proyectos estratégicos**, provenientes de diversos sectores económicos. Estos proyectos se actualizan de manera constante para asegurar su relevancia y atractivo en el mercado, garantizando su competitividad en un entorno global. Además, se ha trabajado en la visibilidad de dichos proyectos, estableciendo relaciones clave con fondos de inversión de capital privado de reconocido prestigio, tales como, **JAG & MOIGER, Ki Tov Investments y Share Collab**, entre otros, lo que fortalece su posicionamiento y posibilidad de financiación.

Adicionalmente, la ACI Medellín ha coorganizado espacios de formación en inversión en colaboración con la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. Entre las iniciativas destacadas, se encuentra la rueda de inversión para el sector audiovisual, realizada en el marco del Festival Miradas, así como el respaldo a eventos organizados por el Bureau que buscan dinamizar la atracción de nuevas oportunidades de inversión. Estas actividades complementan el esfuerzo de la ACI Medellín por ofrecer un entorno favorable para los inversionistas y facilitar el acceso a diversas oportunidades de inversión en la ciudad.

NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
Mama Shelter	Mama Shelter es un proyecto innovador en el ámbito de la hospitalidad y el estilo de vida, enfocado en combinar comodidad, diseño y entretenimiento en un espacio accesible para todos. Este concepto único busca redefinir la experiencia de hospedaje, ofreciendo no solo habitaciones bien equipadas, sino también áreas comunes vibrantes y creativas que fomentan la interacción y la comunidad.
Mannta	La empresa ve en Colombia el lugar apropiado para expandir su centro de operaciones de producción y comercialización de productos y derivados del cannabis; ya tiene un registro de fuente semillera, otorgada por el Ministerio de Agricultura, esto da una condición diferenciadora en el mercado. En el plan de negocio, considera aumentar el número de hectáreas de cultivos y diversificar su negocio por medio de la exportación a Europa y Estados Unidos.
COCO Technologies	COCO reemplaza los canales tradicionales de atención de las clínicas con herramientas de Inteligencia Artificial como Voz/Chatbots, Telemedicina y aplicación web para que pacientes puedan autogestionar el agendamiento de citas, reduciendo el costo de contractibilidad y aumentando la experiencia del paciente. Las clínicas también pueden gestionar a pacientes en su viaje como clientes.
Virtual Impact	Virtual Impact ha consolidado una nueva metodología de formación y entrenamiento laboral efectiva a través del juego y el aprender haciendo, con el fin de aumentar la retención del conocimiento, reducir el tiempo de entrenamiento, y mejorar el compromiso y sentido de pertenencia del trabajador mediante la implementación de nuevas tecnologías de manera personalizada y costo/eficiente
H Hotel Medellín	Proyecto pensado para ser el nuevo Icono de la ciudad, donde el viajero interactúe y sea joven de corazón, un espacio que agrupe a los nómadas digitales y permita la diversión y el trabajo remoto. Una Mezcla perfecta de bleisure en la dinámica de la ciudad, pero con la naturaleza como protagonista para generar experiencias únicas y memorables. Un proyecto de 180 habitaciones de 30m2 promedio, salón de convenciones y eventos, parqueadero para visitantes, spa, gimnasio, rooftop con piscina y jacuzzis, gastronomía.
EAFER	El negocio de la producción de urea del proyecto es el hecho que no existe competencia en producción local de urea, toda la urea consumida en el país es importada (la cual tiene unos costos superiores a la que producirá el proyecto), lo que implica una disminución importante de los costos del fertilizante para los productores agrícolas colombianos (no solo en el fertilizante simple urea) sino en un gran número de mezclas fertilizantes que utilizan como base la urea en su preparación, y esto significa una gran ventaja competitiva para la urea producida por el proyecto.
Ecobotanic	Proyecto privado de ciencias de la vida, productos a base de cannabis medicinal que quiere internacionalizar la marca y poder realizar nuevos desarrollos de productos, además ampliar la capacidad real en infraestructura (montaje invernaderos). Nace de la unión de varias compañías que integran conocimientos y experiencia en los campos de comercio exterior, agronomía, legislación y bienestar. Dando como resultado un ecosistema especializado en brindar bienestar, armonía y balance a través de productos con un componente activo de uso milenario como lo es el cannabis medicinal (CBD).
Unergy	Se instalarán 38 centrales solares en zonas aisladas de Colombia que funcionarán como generadores de energía limpia en comunidades históricamente afectadas por un suministro energético deficiente. Cada central es una minigranja solar con una capacidad instalada de 1,38 MWp que funciona como generador distribuido y, por lo tanto, está conectada al sistema de distribución local, ahorrando la necesidad del proceso de transmisión de energía y evitando pérdidas en la red.

NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
Agro Go	Desarrollo e implementación de nuevas apps (77 arketplace) especializadas en negocios de fincas de trabajo y animales de campo. Integraciones con Amazon (servidores), Algolia (motor de búsqueda), HubSpot (CRM), Risks (compliance), plataforma de pago, ERP, y Whatsapp Bot. En julio 2023 salieron en vivo con la nueva app Fincas de Trabajo y en octubre de 2023 con la app de Subastas de Animales de Campo, con las cuales esperan revolucionar la forma de hacer negocios agros en Colombia y Latinoamérica (expansión Internacional para 2025)
Wellcomm	El proyecto Wellcomm, busca promover e impartir bienestar para todas las personas, sin encasillarse en lo 'fit'. Tiene como propósito hacer sentir bien a su comunidad, colaborando en el proceso de transformación de sus hábitos para que viva más, mejor y más feliz. Sus instalaciones tendrán a disposición zona de baños, espacios de trabajo, barra de jugos y café, restaurante de cocina intuitiva, estaciones de hidratación, terraza con cocina abierta, terraza de entrenamiento, salón bar de bienestar y cromoterapia.
FindInk	FindInk es una plataforma tecnológica innovadora diseñada para conectar a artistas tatuadores con clientes que buscan diseños únicos y personalizados. Su objetivo es transformar la manera en que se descubren y contratan servicios de tatuajes, facilitando el proceso tanto para los tatuadores como para los entusiastas del arte corporal.
Life Factors	Life Factors es un proyecto de vanguardia dedicado a la investigación, desarrollo y aplicación de terapias basadas en células madre para transformar el cuidado de la salud. Su objetivo principal es explorar el potencial regenerativo y terapéutico de las células madre para tratar enfermedades crónicas, degenerativas y condiciones médicas complejas.

7.2 Creación de un banco de datos institucional

En 2022 la ACI Medellín lanzó DatACI, la primera solución innovadora relacionada con la gestión de datos para optimizar los tiempos de respuestas de consultas económicas y sectoriales realizadas por potenciales inversionistas, evitar reprocesos y errores y fortalecer la toma de decisiones basada en datos. La herramienta se encuentra dispuesta en la página web de la entidad de acceso al público, la cual consolida información de interés para nuestros públicos objetivos a través de tableros de datos en Power BI.

Para el 2024 y 2025 la ACI Medellín se ha propuesto llevar este reto a un segundo nivel, a través del diseño e implementación de un banco de datos con el objetivo de agregar valor a la gestión de la entidad a través de la implementación de un modelo de gestión y autogestión de datos basado en tecnología.

Para ello, en 2024 se identificaron las herramientas tecnológicas en las cuales se podría desarrollar la estrategia y al mismo tiempo generar una integración con el CRM institucional (CRM: *Customer Relationship Management. Es una herramienta para la gestión de conocimiento institucional que permite almacenar información de clientes actuales y potenciales e identifica sus actividades y puntos de contacto con la empresa*).

Durante el 2024 también se identificaron las bases de datos y fuentes de información que conformarán el banco de datos y la periodicidad para su actualización. Este proyecto continuará en desarrollo durante el 2025, a través de la homogenización y normalización de datos, la integración con el CRM y la publicación en página web de los tableros de información.

Contar con un banco de datos sólido y bien estructurado es fundamental para la ACI Medellín como agencia de promoción de atracción de inversión extranjera directa (IED) de la ciudad por varias razones clave:

- **Toma de decisiones basada en evidencia:** Un banco de datos permite a la agencia analizar tendencias, identificar oportunidades y priorizar sectores estratégicos para atraer inversiones. Esto garantiza que las decisiones no se basan en suposiciones, sino en información concreta y actualizada.
- **Atracción más efectiva de inversionistas:** Un banco de datos actualizado permite responder de manera ágil a consultas de inversionistas potenciales. Ofrecer información detallada sobre oportunidades, incentivos, infraestructura, recursos humanos y marcos legales genera confianza y profesionalismo.
- **Identificación de tendencias y oportunidades emergentes:** El análisis de datos históricos y actuales ayuda a identificar patrones, como cambios en flujos de inversión o sectores en crecimiento, permitiendo a la agencia adelantarse a las demandas del mercado global.
- **Fortalecimiento de la credibilidad:** Un banco de datos estructurado demuestra que la agencia está preparada, es profesional y confiable. Los inversionistas valoran la transparencia y el acceso a información clara para minimizar riesgos.
- **Facilitación de alianzas y networking:** La base de datos puede incluir información sobre empresas locales, universidades, clústeres y otros actores relevantes, lo cual fomenta la creación de ecosistemas atractivos para la inversión y facilita las sinergias.

En resumen, un banco de datos no es solo una herramienta operativa; es un activo estratégico que maximiza la capacidad de una agencia para atraer y retener inversiones extranjeras.

8. RETOS 2024-2027 ACI MEDELLÍN

8.1. Inversión

- Fortalecer la narrativa y propuesta de valor de la ciudad, con el fin de hacerla verdaderamente diferencial y atractiva para los inversionistas extranjeros, destacando de manera clara las ventajas comparativas y competitivas del territorio.
- Impulsar la estrategia del Banco de Proyectos, para mapear y recopilar información sobre proyectos bien estructurados a nivel regional en diversos sectores, con el objetivo de conectarlos de manera efectiva con posibles inversionistas.
- Desarrollar una estrategia proactiva de atracción de inversión, más focalizada y estratégica, alineada con los eslabones débiles de las cadenas productivas y los sectores clave del Plan de Desarrollo del Distrito y la región.
- Fortalecer la articulación estratégica con el resto del territorio departamental y otras zonas de Antioquia, con el propósito de impulsar el desarrollo económico regional, especialmente en relación con los grandes proyectos de infraestructura como Puerto Antioquia.
- Ampliar y fortalecer la red de aliados para ofrecer un servicio cada vez más eficiente y de mayor calidad a los inversionistas.
- Realizar una mayor vinculación de los programas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) de las empresas instaladas con los proyectos y programas del Distrito.

De cara a la atracción y retención de inversión nacional y extranjera a la región, los principales retos y barreras identificadas para los próximos años son:

Barreras legales y regulatorias:

- Complejidad e inestabilidad normativa, lo que dificulta la previsibilidad para los inversionistas.
- Altos costos tributarios y una alta carga tributaria (35% en el impuesto de renta para personas jurídicas, superior al promedio de América Latina y la OCDE).
- Exceso de trámites administrativos y burocracia en procesos como la creación de empresas y obtención de permisos (Aprobaciones Invima, Supersalud, Migración, Cancillería, DIAN).
- Necesidad de reformas estructurales al sistema jurídico (laboral, pensional, salud).

Factores económicos:

- Fluctuación de la moneda: Volatilidad del peso colombiano frente a divisas como el Dólar y el Euro, lo que genera riesgos financieros para los inversionistas.
- Tasa de interés elevada: Costos altos de financiamiento en comparación con otras economías emergentes.
- Altos costos inmobiliarios, lo que eleva la inversión necesaria en infraestructura.

Infraestructura y logística:

- Infraestructura limitada: Deficiencias en transporte, telecomunicaciones y energía, especialmente en zonas rurales, lo que incrementa los costos logísticos.
- Falta de finalización de proyectos viales en Antioquia, lo que afecta la conectividad y el acceso a ciertas zonas.

Seguridad y estabilidad social:

- Inseguridad: Conflictos sociales, delincuencia común y presencia de grupos armados ilegales que afectan la confianza y la estabilidad para invertir.

Desarrollo de capacidades y talento:

- Déficit de talento tecnológico y bajo nivel de bilingüismo, lo que limita la disponibilidad de mano de obra cualificada para empresas de tecnología y otros sectores.
- Alta rotación de talento, lo que genera costos adicionales y dificultades para mantener equipos estables.

Zonas francas y estímulos tributarios:

- Bajo desarrollo de zonas francas: A pesar de su existencia, este régimen no ha sido explotado de manera efectiva por los gobiernos locales.
- Necesidad de mayores estímulos tributarios para empresas tecnológicas que se instalen en el Distrito de Medellín y su área metropolitana, como una medida para atraer más inversión en sectores clave.

8.2 Cooperación

- Generar al interior conocimiento y desarrollar pedagogía alrededor de los nuevos mecanismos de financiación al desarrollo.
- Continuar con la implementación del programa de apoyo a organizaciones de la sociedad civil como parte del fortalecimiento del ecosistema de cooperación de la ciudad.
- Proponer a la Dirección de Conocimiento e Innovación la construcción del desarrollo de un modelo de intercambio de conocimiento de la ciudad y la región que promueva la oferta de buenas prácticas que fomenten la innovación en el territorio.
- Proponer a la Dirección de Conocimiento e Innovación documentar el modelo de la ACI Medellín como buena práctica de una entidad pública dedicada a la gestión de cooperación e inversión, para intercambiar con otras ciudades de Colombia y el mundo.
- Fomentar la cooperación académica y científica dentro de la agenda de relacionamiento de la ACI Medellín con los grupos de valor de la ciudad y la región en relación con las políticas de CTI del Distrito, las empresas y la sociedad.

8.3. Comunicaciones y promoción de ciudad

- Medellín debe destacar sus ventajas únicas frente a otras ciudades que también buscan atraer inversión y cooperación. Esto implica comunicar efectivamente sus fortalezas en innovación, calidad de vida y sostenibilidad.
- Posicionar a Medellín como CTI para destacar a la ciudad como un centro de innovación tecnológico en el ámbito internacional, superando percepciones pasadas y subrayando sus avances en tecnología y emprendimiento.
- Fortalecimiento de la imagen internacional: A pesar de los avances, la percepción de Medellín en el extranjero puede estar aún marcada por estigmas históricos. Es

esencial reformular la narrativa sobre la ciudad para atraer a nuevos inversores y colaboradores.

- Ampliar la visibilidad de Medellín en mercados emergentes y no tradicionales, diversificando las oportunidades para atraer inversiones de distintas regiones del mundo.
- Cohesión y participación de la comunidad extranjera para aumentar la participación y el apoyo de la comunidad en el exterior en iniciativas de promoción de ciudad, asegurando que sean embajadores activos de Medellín a través de la red Sos Paisa.
- Maximizar el uso de plataformas digitales para incrementar el alcance y la eficacia de las campañas de promoción, adaptándose a los cambios en el consumo de medios.

8.4. Transversal

- Fortalecer la narrativa para dar a conocer las ventajas comparativas y competitivas del territorio en las presentaciones ¿Porque Invertir en Medellín y en la región?
- Contar con un laboratorio de gestión y autogestión de datos.
- Realizar encuentros con actores claves del ecosistema para la identificación de datos claves para la promoción de los sectores de inversión priorizados por la ACI Medellín.
- Implementar una estrategia efectiva para el monitoreo y gestión de señales y proyectos de inversión extranjera directa.
- Mejorar la oportunidad en los tiempos de respuesta de las consultas económicas y sectoriales realizadas por potenciales inversionistas.
- Identificar los eslabones débiles de las cadenas productivas del territorio a partir de una investigación académica con aliados del ecosistema para la atracción de empresas extranjeras que suplan falencias en proveeduría e industrias conexas.

9. CONTRATOS SUSCRITOS CON ASOCIADOS

La ACI Medellín considera vital fortalecer los lazos con sus socios y aliados. Es por ello, que ha venido suscribiendo contratos o convenios con algunos de sus socios como el Área Metropolitana del Valle del Aburrá. Este tipo de alianzas fortalecen la internacionalización de Medellín y la región y son de prioritaria importancia para la ACI Medellín. A continuación, describimos el contrato suscrito y ejecutado 2024.

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 2024-194 ENTRE EL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y LA AGENCIA DE COOPERACIÓN E INVERSIÓN DE MEDELLÍN -ACI MEDELLÍN

El Área Metropolitana del Valle del Aburrá y la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana - ACI Medellín suscribieron un contrato interadministrativo para el fortalecer la estrategia de atracción de recursos de cooperación internacional e inversión extranjera directa para el área metropolitana del Valle De Aburrá.

Para este fin, se definieron dos componentes:

Componente 1

Promoción del área metropolitana del Valle de Aburrá como destino de captación y oferente de cooperación.

Componente 2

Gestión de inversión nacional y extranjera para el área metropolitana del Valle de Aburrá.

En el marco de los cuales se realizaron las siguientes actividades:

Componente 1

ACTIVIDAD	META	AVANCE TOTAL
Realizar ocho (8) actividades de intercambio de experiencias con diferentes actores internacionales, como gobiernos, expertos, organizaciones, periodistas internacionales y universidades, entre otros, para beneficio del territorio metropolitano y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes	8	100 %
Gestionar diez (10) oportunidades de cooperación para el posicionamiento y fortalecimiento de los proyectos estratégicos del Área Metropolitana del Valle de Aburrá	10	100 %
Realizar un (1) documento de identificación y priorización de cooperantes internacionales para los municipios del Valle de Aburrá de acuerdo con sus líneas de trabajo priorizadas (semáforo)	1	100 %
Publicar un (1) artículo en el sitio web de la ACI de un proyecto relevante del AMVA, acompañado de un video que será publicado en las redes sociales de la entidad, tanto en español como en inglés	1	100 %
Diseñar tres (3) onepagers de las buenas prácticas o proyectos del área metropolitana y/o sus municipios	3	100 %
Realizar un (1) live en redes sociales dentro del programa “Sos paisa” con un experto del área metropolitana y un paisa destacado en el exterior y que sea reconocido por su trabajo en temas de relevancia para el AMVA o sus municipios	1	100%

Componente 2

ACTIVIDAD	META	AVANCE TOTAL
Realizar dos (2) charlas sobre inversión extranjera directa a los municipios del Valle de Aburrá, para la capacitación sobre las posibles potencialidades en	2	100 %

ACTIVIDAD	META	AVANCE TOTAL
términos de atracción de inversión de acuerdo con la vocación económica de cada municipio		
Programar ocho (8) agendas o reuniones con empresas e inversionistas nacionales y/o extranjeros que tengan intereses de instalarse o reinvertir en los municipios del área metropolitana y conocer sus beneficios y potencialidades	8	100 %
Actualización de documento sobre incentivos tributarios vigentes para los municipios del área metropolitana	1	100 %

10. GESTIÓN JURÍDICA

10.1 Contratación y ejecución del Plan Anual de Adquisiciones - PAA

Se gestionó la adquisición de los bienes y servicios requeridos por la ACI Medellín para el desarrollo de sus actividades administrativas y misionales, como resultado de esta gestión se realizaron 27 comités de contratación, para un total de 27 contratos suscritos y 6 órdenes de compra. Asimismo, se hizo acompañamiento técnico, jurídico y administrativo a los servidores asignados como supervisores en los diferentes contratos suscritos por la entidad, desde la etapa precontractual hasta la liquidación, en cumplimiento de la normatividad vigente y principios de la contratación estatal.

Modalidad de contratación	Nro. de procesos	Valor
Contratación directa	20	\$ 499.768.628
Mínima cuantía	5	\$ 20.182.825
Subasta inversa	0	\$ 0
Licitación	0	\$ 0
Contratos interadministrativos	2	\$ 469.657.969
Órdenes de compra	6	\$ 81.201.400
	Valor Total	\$ 1.070.810.822

10.2 Informe de seguimiento a las PQRSD

En cuanto a la atención de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes - PQRSD se presenta el siguiente detalle:

Proceso	No. de PQRSD recibidas y tramitadas por proceso
Dirección Ejecutiva	10
Conocimiento e Innovación	0
Cooperación	27
Posicionamiento y Comunicaciones	2
Inversión	21
Relaciones Administrativas	21
Total	81

Se evidenció que el 49% de las PQRSD corresponden a solicitudes de información relacionadas con temas misionales y administrativos de la entidad, el 26% a consultas, el 21% a solicitudes de citas, visitas y recorridos; el 3% a derechos de petición; y el 1% a respuesta entre entidades públicas. Estas fueron realizadas por cooperantes, inversionistas, estudiantes y comunidad en general, denotándose que no se presentaron quejas en contra de la Agencia.

10.3 Procesos judiciales

Actualmente se adelantan los siguientes procesos judiciales:

Proceso	Ejecutivo singular
Radicado	05001333300520130018000
Demandante	ACI Medellín
Demandado	Corporación Comunitaria de Trabajo FUEGO VERDE
Cuantía	\$ 1.550.910
Estado	2024-02-16 Auto obedécese y cúmplase lo resuelto por el superior en auto que revocó la providencia apelada. Requiere a la parte ejecutante para que denuncie bienes objeto de medida cautelar

Proceso	Medio de Control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicado	05001333300420170040900
Demandante	Andrés Felipe Gaviria / Actividad Creativa
Demandado	ACI Medellín
Cuantía	\$ 12.000.000
Estado	Envío al Tribunal Recurso 2024-01-22 Al despacho para fallo

Proceso	Proceso Ordinario Declarativo
Radicado	05001310502520220008200
Demandante	ACI Medellín
Demandado	SURA EPS
Cuantía	\$ 32,509,068
Estado	2024-06-28 Auto declara en firme liquidación de costas- PROCESO TERMINADO

11. GESTIÓN HUMANA

Desde su creación, la ACI Medellín ha trabajado en brindar beneficios a sus servidores a través de diversas iniciativas. Una de ellas es el **Plan de Incentivos Institucionales**, que incluye el **salario emocional**, orientado a promover el equilibrio entre la vida personal y familiar. También cuenta con el **Plan de Bienestar Laboral**, el cual ofrece espacios de esparcimiento y reconocimiento. En 2024, se logró una ejecución presupuestal del 67% del monto asignado y un cumplimiento del 100% de las actividades programadas.

Adicionalmente, la entidad implementa el **Plan Institucional de Capacitación**, enfocado en el fortalecimiento de competencias y habilidades. Durante el mismo periodo, se ejecutaron 22 capacitaciones.

Alineado a estos objetivos, la ACI Medellín otorgó, mediante el reglamento de incentivos a la educación, apoyo económico para estudios de pregrado y posgrado por un valor total de \$9.592.567.

Otro de los beneficios destacados de la ACI Medellín es el **salario emocional**, que busca satisfacer las necesidades personales, familiares y profesionales de los servidores, mejorando

su calidad de vida y fomentando un buen clima organizacional. En 2024, los beneficios otorgados bajo este concepto sumaron un total de **\$13.333.600**.

Es fundamental destacar que el teletrabajo ha reafirmado su eficacia una vez en las dinámicas de la entidad, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales sin interrupciones. Este modelo no solo es altamente valorado por el equipo de trabajo, sino que también ha generado múltiples beneficios, entre ellos, un aumento en la productividad, el impulso a la movilidad sostenible, una reducción significativa en el tiempo de desplazamientos y en los costos asociados, como transporte, alimentación y combustible. Además, ha mejorado la calidad de vida del personal y potenciado el uso eficiente de las tecnologías de la información y la comunicación.

12. GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

En el transcurso del año se dio continuidad a la renovación y actualización de la plataforma tecnológica mediante Infraestructura como Servicio (IaaS), dado que esta se erige como una de las actividades más relevantes en términos de operación y arquitectura de servicios en la red de la ACI Medellín, con esta iniciativa, se buscaba transferir los riesgos asociados a la plataforma tecnológica obsoleta y sin garantías ante cualquier inconveniente en su operación. Durante el proceso de renovación, se puso especial énfasis en mejorar la seguridad, eficiencia y confiabilidad de la infraestructura tecnológica de la ACI Medellín.

Uno de los desafíos significativos que enfrentó el subproceso en los últimos 5 años fue mantener actualizada la base de equipos de cómputo. Esto se debía a que los dispositivos contaban con una garantía máxima de 5 años ofrecida por el fabricante, y la obtención de consumibles o repuestos fuera de esta garantía se volvía compleja debido a la disponibilidad limitada asociada a la antigüedad de los dispositivos.

A lo largo del presente año, el proceso de gestión de sistemas de información ha llevado a cabo todas las actividades inherentes al cargo para cumplir con las políticas y manuales definidos en la caracterización del proceso. Además, se ha avanzado en la implementación de soluciones de software como Docuware Cloud, ZOHONE, Office 365, ARIES Net, Adobe Creative Cloud, entre otros.

Desde la administración de la plataforma tecnológica de la ACI Medellín, se continúa con el monitoreo y verificación del correcto funcionamiento del portal de antivirus, dispositivos de seguridad perimetral, repositorios de información y gestión de accesos y usuarios. Asimismo, se realiza un seguimiento y ejecución al cronograma de contratación, plan operativo, planes institucionales y actualización de indicadores.

13. SISTEMAS DE GESTIÓN

13.1 Sistema de Gestión de la Calidad

La ACI Medellín, comprometida con el mejoramiento continuo de la entidad, administra los riesgos institucionales asociados a los procesos de la entidad, definiendo los criterios para su gestión, contando con la participación activa de los servidores públicos para identificar, analizar, valorar y dar tratamiento a los riesgos que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales y así mismo definir, implementar y monitorear las actividades de control para mitigar las posibles consecuencias a fin de mantener los niveles de riesgo aceptables, procurando la actuación correctiva y oportuna frente a la materialización de los riesgos identificados.

Durante el 2024 el Sistema de Gestión de Calidad de la ACI Medellín, enfocó sus esfuerzos en la revisión y actualización de la matriz de riesgos institucional a través de talleres de trabajo con los líderes de proceso y enlaces de calidad. El principal objetivo fue la identificación verás de la causa raíz de los riesgos potenciales a los cuales está expuesta la organización para identificar controles que permitan evitar o mitigar de manera eficaz la materialización de los riesgos institucionales.

Este trabajo fue realizado bajo cuatro enfoques o tipologías de riesgos estipuladas en la guía de administración de riesgos institucional GI-SCG-01:

- **Riesgos de gestión:** pérdida resultante de procesos internos, personas y sistemas inadecuados, fallidos o por causa de eventos externos.
- **Riesgos de corrupción:** posibilidad de que, por acción u omisión, se use el poder para desviar la gestión de lo público hacia un beneficio privado.
- **Riesgos fiscales:** daño al patrimonio público, representado en el menoscabo, disminución, perjuicio, detrimento, pérdida, o deterioro de los bienes o recursos públicos, o a los intereses patrimoniales del Estado.
- **Riesgos de activos de información:** Posibilidad de que una amenaza concreta pueda causar una pérdida o daño en un activo de información. La seguridad de la información tiene como finalidad la preservación de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Así mismo, dando cumplimiento a las directrices impartidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la ACI Medellín hace seguimiento cuatrimestral a la implementación de los controles establecidos en la matriz de riesgos institucional, a través de una verificación de evidencias y registros aportados por los líderes de procesos y enlaces de calidad que permitan validar y determinar la efectividad de los controles, mejorar la valoración de los riesgos y determinar si se establecen planes de acción.

Para ello, la ACI Medellín, durante el 2024 estableció el formato *FR-SGC-16 plan de acción de riesgos institucionales*, con el fin de generar planes de mejoramiento para el fortalecimiento

de los controles, neutralizar amenazas, disminuir su impacto negativo o aprovechar posibles oportunidades.

13.2 Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, se estableció para asegurar el cumplimiento de los requisitos definidos por el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y las normas aplicables a la entidad en términos de seguridad y salud en el trabajo.

La ACI Medellín orienta todos sus esfuerzos al cumplimiento del SG-SST con el objetivo de promover la calidad de vida laboral, la prevención de enfermedades, accidentes e incidentes laborales.

Para el cumplimiento de la política, se establecen los siguientes objetivos:

1. Promover la identificación continua de peligros y amenazas, evaluar y valorar los riesgos y vulnerabilidades para la determinación de controles, a fin de mitigar los impactos reales y potenciales en situaciones generadoras de incidentes, accidentes, enfermedades laborales y las emergencias en el trabajo, así como en el desarrollo de las funciones, obligaciones o actividades en las modalidades de trabajo presencial y teletrabajo.
2. Desarrollar programas de prevención de enfermedades laborales y promoción de la salud a través de la gestión del riesgo prioritario, en los cuales se fomenten los hábitos y estilos de vida sana y trabajo saludable para mejorar las condiciones de trabajo y de salud de los servidores, contratistas, pasantes, aprendices y practicantes.
3. Proteger la seguridad y salud de todos los servidores y contratistas, mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
4. Cumplir con la normatividad legal vigente y los requisitos de las partes interesadas.
5. Responder eficientemente ante las emergencias o accidentes que se puedan presentar en el desarrollo de las actividades laborales.

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en cumplimiento de la normatividad vigente obtuvo un desempeño aceptable con 89% de cumplimiento al aplicar la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019. Lo anterior demuestra compromiso de la ACI Medellín en el monitoreo, disminución y control de los riesgos laborales como también en la implementación total del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando el bienestar de sus servidores, aprendices y practicantes.

14. FORTALECIMIENTO DEL CONTROL INTERNO

Con respecto al fortalecimiento del control interno durante la vigencia 2024, en cumplimiento de sus funciones, la Coordinación de Control Interno, estableció como guía de trabajo el programa de auditoría en cada una de las vigencias, el cual fue presentado y aprobado por el

Comité Institucional Coordinador de Control Interno, tal y como lo establece la normatividad. Este programa de auditoría se conforma básicamente en actividades de asesoría y aseguramiento:

- Auditorías con enfoque en riesgos para todos los procesos de la entidad.
- Presentación de informes de Ley ante los diferentes organismos de control y/o publicación en la página web oficial de la entidad.
- Auditorías especiales de algunos procesos, que se consideran relevantes para la ejecución adecuada de los recursos y que conllevan al cumplimiento de los objetivos de la entidad.
- Participación con voz, pero sin voto de los diferentes comités que tiene la entidad.
- Participación en el Comité Distrital de Control Interno, en el que participan los jefes de control interno de todas las entidades que conforman el Conglomerado Público del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Los informes de ley se presentaron de manera oportuna y se remitieron a los usuarios competentes; entre los informes de ley y actividades en cumplimiento de la norma que se llevaron a cabo están las siguientes:

- Evaluación al sistema de Control Interno Contable.
- Diligenciamiento, evaluación y seguimiento de las recomendaciones producto de los resultados de la encuesta del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión - FURAG II.
- Informe semestral del sistema de control interno.
- Seguimiento a las PQRS.
- Seguimiento al cumplimiento normativo del uso de software y derechos de autor.
- Seguimiento a la formulación y ejecución del plan anticorrupción.
- Seguimiento y apoyo al informe de cuenta anual consolidado para la Contraloría Distrital de Medellín - CDM, que se reporta en el aplicativo “Gestión Transparente”.
- Seguimiento de los planes de mejoramiento.
- Verificación del diligenciamiento del cumplimiento la ley de cuotas.
- Reporte de personas con discapacidad.
- Reporte más Jóvenes en el Estado.
- Seguimiento a la inscripción de bases de datos.
- Seguimiento a la implementación del SG-SST.
- Seguimiento implementación Modelo Estándar de Control Interno - MECI e implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.
- Evaluación a la elaboración, visibilización, y seguimiento al control del mapa de riesgos de corrupción.
- Informe de seguimiento al cumplimiento de las políticas de austeridad en el gasto.
- Verificación reporte a CISA de certificación de propiedad de activos inmobiliarios - aplicativo SIGA.

- Verificación del diligenciamiento y reporte de la “Información en el Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública - ITA”.

Las auditorías especiales se realizaron a procesos administrativos considerados relevantes para la adecuada ejecución de los recursos y que permiten el cumplimiento de los objetivos de la entidad, que para este caso fue a los procesos de Gestión a la Contratación y Gestión Presupuestal y Financiera.

El Control Interno establecido como la tercera línea de defensa en MIPG al actuar como Evaluación Independiente, ha trabajado de manera coordinada con los procesos de Planeación y de Gestión de la Calidad para fortalecer la implementación del modelo en la entidad; de igual manera, ha participado activamente de las capacitaciones brindadas por el DAFP en aras de fortalecer el conocimiento y poder aportar de una manera más efectiva en su implementación.

Para la implementación de MIPG, la Coordinación de Control Interno ha dado acompañamiento, asesoramiento y seguimiento en el desarrollo de actividades como:

- Diligenciamiento de los diferentes autodiagnósticos dispuestos para cada una de las dimensiones que conforman el modelo, lo que permitió establecer el estado actual.
- Desarrollo del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y el Comité Institucional Coordinador de Control Interno.
- Acompañamiento y diligenciamiento de la encuesta del FURAG II implementada por el DAFP, que califica el avance en la implementación de MIPG con sus diferentes dimensiones y en cada una de las políticas que lo conforman y que le aplican a nuestra entidad.

El seguimiento a los diferentes planes de mejoramiento se ha realizado de manera periódica por parte de la Coordinación de Planeación, verificando que se estén adelantando de manera acertada las diferentes actividades propuestas para mitigar las oportunidades de mejora identificadas en las diferentes auditorías, tanto internas como externas, realizadas en la entidad; así mismo, desde la coordinación de Control Interno, se hace el seguimiento semestral a estos planes de mejoramiento, corroborando la ejecución y efectividad de las actividades realizadas, y permitiendo retirar algunas de estas observaciones o hallazgos planteados y relacionados en el plan de mejoramiento, cuando ha sido el caso.

La Dirección Ejecutiva de la Agencia, estuvo comprometida con la implementación de todas las actividades de control interno, llevando a cabo un seguimiento permanente al cumplimiento de los objetivos de la entidad a través del Comité Directivo, al igual que desde las reuniones periódicas de los grupos primarios de las áreas, se veló porque se diera cumplimiento a cabalidad de los procesos y procedimientos establecidos en la entidad, permitiendo tener un control interno adecuado, que garantice el cumplimiento de las diferentes normas que regulan la entidad. Es de resaltar que se tuvo una disposición clara por parte de la Dirección Ejecutiva y de todos los funcionarios para acatar las recomendaciones dadas como resultado de los diferentes seguimientos y auditorías llevadas a cabo.

15. MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG

La implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- en la entidad, conlleva a la definición y ejecución de diferentes actividades, que deben ser asumidas por los responsables de los diferentes niveles en la entidad, de acuerdo con el rol que desempeñan y su participación en las líneas de defensa que hacen parte del modelo; al igual que la responsabilidad que se tenga frente a las diferentes dimensiones que conforman el modelo y las políticas que le apliquen a nuestra entidad.

Durante la última vigencia se han adelantado las siguientes actividades:

- Elaboración de los autodiagnósticos de MIPG: Plan anticorrupción, Servicios al Ciudadano, Trámites, Rendición de Cuentas, Transparencia y acceso a la información pública.
- Seguimiento al plan de trabajo del equipo de integridad de acuerdo con el resultado del autodiagnóstico.
- Seguimiento a la ejecución de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- Seguimiento a los planes operativos de todos las áreas y procesos.
- Seguimiento, revisión y reporte de las evidencias de los indicadores de Plan de Desarrollo.
- Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional para verificar la eficacia de las acciones.
- Revisión y ajuste de los mapas de riesgos de gestión, corrupción, seguridad de la información y fiscales de la entidad.
- Seguimiento y elaboración del informe trimestral sobre la ejecución de los controles definidos en los mapas de riesgos de las áreas y procesos.
- Reporte de la medición de la gestión institucional de acuerdo con los lineamientos del DAFP a través del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG).
- Reunión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño para probar los planes institucionales, socializar las solicitudes de incentivo a la educación, ajustes al Plan Institucional de Capacitación, dar a conocer los resultados del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) y pedir la definición de los líderes de las políticas.
- Reporte del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA) de la Procuraduría General de la Nación.
- Reporte de la información del sistema de información de gestión de activos: cartera, participación accionaria, propiedad sobre activos inmobiliarios, bienes en desuso.
- Diligenciamiento del formato interno de declaración de bienes y renta y declaración de conflicto de interés por parte de todos los servidores de la entidad.
- Elaboración del procedimiento de rendición de cuentas de la entidad.
- Ejecución de las actividades definidas en el Plan de Incentivos Institucionales.
- Seguimiento a la aprobación de las Tablas de Retención Documental por parte del Archivo General de la Nación.

16. GESTIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA

16.1 Contraloría

La Contraloría Distrital de Medellín, como resultado de la Auditoría Financiera y de Gestión adelantada, Fenece la cuenta rendida por la ACI Medellín, de la vigencia fiscal 2023, como consecuencia de la evaluación de la Gestión Fiscal Integral que comprende los macroprocesos de Gestión Presupuestal y Gestión Fiscal Integral. El macroproceso presupuestal **sin salvedades** y un concepto de la gestión de la inversión y del gasto **favorable**; el macroproceso de Gestión Financiera, con una opinión del proceso de estados financieros **sin salvedades** y un concepto de indicadores financieros **efectivo**, resultados que corresponden a una calificación consolidada **de 94.0%**. Se pudo evidenciar el correcto manejo de los fondos y bienes, y el cumplimiento de los principios de la gestión fiscal de economía, eficiencia y eficacia. Se generaron cuatro hallazgos de tipo administrativo correspondiente a:

1. Registros contables por deterioro de cartera, sin evidencia explícita de aprobación por parte del Comité de Sostenibilidad Contable de la Entidad.
2. Modificación de la cláusula de supervisión, sin previa elaboración del otrosí.
3. Certificado de la no existencia de personal idóneo en la planta de personal de la ACI, firmado por personal no competente.
4. Inadecuada organización y disposición de expedientes contractuales que garanticen el acceso a la información de manera oportuna.

Para subsanar estos hallazgos se elaboró y publicó en gestión transparente el plan de mejoramiento para cumplirlo en la vigencia 2025.

El informe emitido por la Contraloría Distrital de Medellín se encuentra en las TRD en la ruta: R:\GESTION PRESUPUESTAL Y FINANCIERA\11-9 Informes\11-9.3 Informes a entidades de control\Cont Gnl de Mllín\Rend cta\2023\5. Auditoría vigencia 2023

16.2 Ejecución presupuestal de ingresos y gastos 2024

Ejecución presupuestal de ingresos a diciembre 31 de 2024

Detalle	Presupuesto Inicial	Adiciones	Reducciones	Presupuesto final	Recursos del balance + recaudos	Porcentaje
Ingresos	5.500	8.673	4.200	9.973	10.032	101%

Cifras en millones de pesos

Ejecución presupuestal de gastos a diciembre 31 de 2024

Detalle	Presupuest o Inicial	Adicione s	Reduccion e s	Presupuest o final	Compromiso s	Porcentaj e
---------	----------------------	------------	---------------	--------------------	--------------	-------------

Gastos de funcionamiento	5.500	8.673	4.200	9.973	7.401	74%
--------------------------	-------	-------	-------	-------	-------	-----

Cifras en millones de pesos

Presupuesto 2025 aprobado por Junta Directiva en el Acta Nro. 192 del 12 de diciembre de 2024:

2	Gastos	VALOR
2.1	Funcionamiento	5.955.535.805
2.1.1	Gastos de personal	4.556.034.167
2.1.1.01	Planta de personal permanente	4.556.034.167
2.1.1.01.01	Factores constitutivos de salario	3.241.807.966
2.1.1.01.01.001	Factores salariales comunes	3.241.807.966
2.1.1.01.01.001.01	Sueldo básico	2.676.840.394
2.1.1.01.01.001.02	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	2.000.000
2.1.1.01.01.001.05	Auxilio de transporte	4.560.000
2.1.1.01.01.001.06	Prima de servicio	223.363.029
2.1.1.01.01.001.08	Prestaciones sociales	335.044.543
2.1.1.01.01.001.08.01	Prima de navidad	223.363.029
2.1.1.01.01.001.08.02	Prima de vacaciones	111.681.514
2.1.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina	1.054.863.173
2.1.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones	321.642.761
2.1.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud	227.830.289
2.1.1.01.02.003	Aportes de cesantías	250.166.592
2.1.1.01.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar	107.214.254
2.1.1.01.02.005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	13.991.460
2.1.1.01.02.006	Aportes al ICBF	80.410.690
2.1.1.01.02.007	Aportes al SENA	53.607.127
2.1.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	259.363.028
2.1.1.01.03.001	Prestaciones sociales	111.681.514
2.1.1.01.03.001.01	Vacaciones	111.681.514

2.1.1.01.03.020	Estímulos a los empleados del Estado	111.681.514
2.1.1.01.03.069	Apoyo de sostenimiento aprendices SENA	36.000.000
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	1.392.501.638
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	1.392.501.638
2.1.2.02.01	Materiales y suministros	93.600.000
2.1.2.02.01.000	Agricultura, silvicultura y productos de la pesca	48.000
2.1.2.02.01.001	Minerales; electricidad, gas y agua	38.000
2.1.2.02.01.002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	3.864.000
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	41.046.000
2.1.2.02.01.004	Productos metálicos, maquinaria y equipo	48.604.000
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios	1.298.901.638
2.1.2.02.02.005	Construcción y servicios de la construcción	1.100.000
2.1.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	199.247.000
2.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	486.860.200
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	527.228.238
2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	49.935.000
2.1.2.02.02.010	Viáticos de los funcionarios en comisión	34.531.200
2.1.8	Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	7.000.000
2.1.8.01	Impuestos	7.000.000
2.1.8.04	Contribuciones	7.000.000
2.1.8.04.01	Cuota de fiscalización y auditaje	7.000.000

16.3 Ejecución de excedentes de años anteriores

A continuación, se detallan los proyectos de destinación y ejecución de excedentes que se generaron desde la vigencia 2020 a 31 de diciembre de 2024:

PROYECTO	EXCEDENTES	VALOR	EJECUCIÓN
Actualizar la infraestructura tecnológica de la ACI Medellín, para preservar la memoria institucional	2012	\$129.927.000	2021 - 2022
	2020	\$74.244.000	2023
Potenciar la infraestructura tecnológica de la ACI Medellín	2013	\$192.780.433	2022
	2020	\$15.218.685	2022
Medellín y la Región conectada con el Mundo creando alianzas de desarrollo sostenible	2012	\$28.724.921	2022
	2013	\$88.219.567	2022
	2020	\$165.676.617	2023
Adquisición de plataformas y herramientas de monitoreo y gestión de oportunidades de posicionamiento, atracción de inversión extranjera y financiación internacional para el desarrollo que permitan aportar al proceso de internacionalización del distrito de Medellín y el área metropolitana.	2020	\$223.978.100	2024

Con estos proyectos se ejecutaron la totalidad de los excedentes de las vigencias 2012 y 2013, para la vigencia 2020 los excedentes fueron de \$574.706.447 respaldados mediante acta de Asamblea Ordinaria de Asociados No.40 del 10 de marzo de 2021, los proyectos ejecutados con estos excedentes ascienden a \$479.117.402, por lo tanto, queda pendiente por ejecutar \$95.589.045 los cuales tienen un plazo para ejecutar hasta el año 2025.

Para el cierre de la vigencia 2022, se obtuvieron excedentes por \$111.813.254 los cuales tienen un plazo para ejecutar hasta el año 2027, respaldados en una asignación permanente en acta de Asamblea Ordinaria de Asociados No.43 del 14 de marzo de 2023.

El 24 de septiembre de 2024 fue aprobado el proyecto de excedentes “Adquisición de plataformas y herramientas de monitoreo y gestión de oportunidades de posicionamiento, atracción de inversión extranjera y financiación internacional para el desarrollo que permitan aportar al proceso de internacionalización del Distrito de Medellín y el Área Metropolitana.” con los excedentes pendientes por ejecutar del año 2020, con un costo total del proyecto \$223.978.100, correspondiente a la suscripción a redes internacionales, base de datos y los gastos bancarios generados por el pago en moneda extranjera.

Con estos proyectos matriculados y ejecutados por la Agencia, a la fecha se tienen los siguientes excedentes por ejecutar:

AÑO	EXCEDENTES	PROYECTOS	PENDIENTE POR EJECUTAR
2020	574.706.447	479.117.402	95.589.045

2022	111.813.254	0	111.813.254
TOTAL	686.519.701	479.117.402	207.402.299

Al cierre del ejercicio 2024, se obtuvo un excedente de \$1.096.224.596, el cual se destinará a proyectos que cumplan con la actividad meritoria del Régimen Tributario Especial. Este régimen cuenta con un período de exención del impuesto de renta por cinco años, es decir, hasta el 2029.

16.4 Estados Financieros (NICSP)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
"CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS SIN DECIMALES"
N.I.T. 811.036.423-1
ACTIVOS

ACTIVOS	NOTA	2.024	2.023	Var. \$	Var. %
CORRIENTE		5.540.394.426	4.429.682.775	1.110.711.651	25%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	5	5.023.036.348	3.923.138.158	1.099.898.190	28%
Caja		5.581.984	286.654	5.295.330	1847%
Depósitos en instituciones financieras		5.017.454.364	3.922.851.504	1.094.602.860	28%
CUENTAS POR COBRAR	7	1.587.558	31.709.482	(30.121.924)	-95%
Otras cuentas por cobrar		0	1.810.222	(1.810.222)	-100%
Cuentas por cobrar de difícil recaudo		4.669.284	31.505.619	(26.836.335)	-85%
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar		(3.081.726)	(1.606.359)	(1.475.367)	92%
OTROS ACTIVOS	16	515.770.520	474.835.135	40.935.385	9%
Bienes y servicios pagados por anticipado		310.946.928	312.290.121	(1.343.193)	0%
Avances y anticipos entregados		0	0	-	0%
Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones		121.715.387	102.201.448	19.513.939	19%
Recursos entregados en administración		83.108.205	60.343.566	22.764.639	38%
NO CORRIENTE		126.405.910	182.366.429	(55.960.519)	-31%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10	126.405.910	182.366.429	(55.960.519)	-31%
Maquinaria y equipo		9.828.367	9.828.367	0	0%
Muebles, enseres y equipo de oficina		252.566.969	252.566.969	0	0%
Equipos de comunicación y computación		770.275.800	770.275.800	0	0%
Equipo de transporte, tracción y elevación		34.600.000	34.600.000	0	0%
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (CR)		(940.865.226)	(884.904.707)	(55.960.519)	6%
TOTAL ACTIVOS		5.666.800.336	4.612.049.205	1.054.751.132	23%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		0	0	0	
Activos contingentes	26	1.550.910	28.188.772	(26.637.862)	-94%
Deudoras de control		3.432.462.693	3.208.484.593	223.978.100	7%
Deudoras por contra (CR)		(3.434.013.603)	(3.236.673.365)	(197.340.238)	6%

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
"CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS SIN DECIMALES"
N.I.T. 811.036.423-1

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO	NOTA	2.024	2.023	Var. \$	Var. %
CORRIENTE		858.820.440	685.751.877	173.068.563	25%
CUENTAS POR PAGAR	21	132.940.494	54.613.868	78.326.626	143%
Descuentos de nómina		31.960.587	0	31.960.587	100%
Retención en la fuente e impuesto de timbre		42.058.000	47.041.000	(4.983.000)	-11%
Impuesto, contribuciones y tasas		20.868.707	6.480.956	14.387.751	222%
Impuesto al valor agregado - IVA		22.257.000	0	22.257.000	100%
Otras cuentas por pagar		15.796.200	1.091.912	14.704.288	1347%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22	725.879.946	631.138.009	94.741.937	15%
Beneficios a los empleados a corto plazo		725.879.946	631.138.009	94.741.937	15%
TOTAL PASIVO		858.820.440	685.751.877	173.068.563	25%
PATRIMONIO	27	4.807.979.896	3.926.297.328	881.682.569	22%
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO		4.807.979.896	3.926.297.328	881.682.569	22%
Capital fiscal		19.558.066.792	19.558.066.792	0	0%
Resultados de ejercicios anteriores		(16.349.983.227)	(15.562.488.402)	-787.494.825	5%
Resultado del ejercicio		1.096.224.596	(697.135.147)	1.793.359.744	-257%
Reservas		503.671.735	627.854.085	(124.182.350)	-20%
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO		5.666.800.336	4.612.049.205	1.054.751.132	23%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		0	0	0	0%
Pasivos contingentes	26	4.233.589.179	4.233.589.179	-	0%
Acreedoras por contra (DB)		(4.233.589.179)	(4.233.589.179)	-	0%

Cristina Zambrano R.

CRISTINA ZAMBRANO RESTREPO

Representante Legal

CC.43.258.891

Juan Guillermo Soto Ochoa

JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA

Revisor Fiscal

T.P. N° 34620-T

CC.8.406.012

Johana Hincapié S.

JOHANA HINCAPIÉ SÁNCHEZ

Coordinadora de Contabilidad

T.P. 238415-T

CC.1.037.629.643

ESTADO DE RESULTADOS INDIVIDUAL
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023 "CIFRAS
EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS SIN DECIMALES"
N.I.T. 811.036.423.1

DESCRIPCIÓN	NOTA	COMPARATIVO ACUMULADO			
		dic-24	dic-23	Var. \$	Var. %
INGRESOS	28	8.121.848.739	5.584.033.614	2.537.815.125	45%
VENTA DE SERVICIOS		4.621.848.739	84.033.614	4.537.815.125	5400%
Otros servicios		4.621.848.739	84.033.614	4.537.815.125	5400%
TRANSFERENCIAS	28.1	3.500.000.000	5.500.000.000	(2.000.000.000)	-36%
Otros transferencias		3.500.000.000	5.500.000.000	(2.000.000.000)	-36%
GASTOS	29	7.297.786.500	7.067.701.663	230.084.836	3%
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	29.1	2.841.592.159	6.927.119.605	(4.085.527.446)	-59%
Sueldos y salarios		1.208.579.964	2.980.057.930	(1.771.477.966)	-59%
Contribuciones imputadas		2.996.800	6.952.866	(3.956.066)	-57%
Contribuciones efectivas		311.295.516	811.876.954	(500.581.438)	-62%
Aportes sobre la nómina		62.800.800	155.174.210	(92.373.410)	-60%
Prestaciones sociales		441.068.271	1.316.759.302	(875.691.031)	-67%
Gasto de personal diversos		0	73.031.564	(73.031.564)	0%
Generales		779.880.096	1.552.491.819	(772.611.723)	-49,8%
Impuestos, contribuciones y tasas		34.970.712	30.774.960	4.195.752	14%
DE VENTAS		4.428.359.927	100.000.000	4.328.359.927	4328%
Sueldos y salarios		2.180.645.970	73.377.713	2.107.268.257	2872%
Contribuciones imputadas		4.412.747	0	4.412.747	100%
Contribuciones efectivas		587.847.732	22.188.490	565.659.242	2549%
Aportes sobre la nómina		116.183.600	4.433.797	111.749.803	2520%
Prestaciones sociales		844.444.585	0	844.444.585	100%
Generales		520.652.097	0	520.652.097	100%
Gasto de personal diversos		32.436.683	0	32.436.683	100%
Impuestos, contribuciones y tasas		141.736.513	0	141.736.513	100%
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	29.2	27.834.413	40.582.058	(12.747.645)	-31%
Deterioro de cuentas por cobrar		1.540.863	1.606.359	(65.496)	-4%
Depreciación de propiedades, planta y equipo		26.293.550	38.975.699	(12.682.149)	-33%
OTROS INGRESOS Y GASTOS		272.162.357	786.532.902	(514.370.545)	-65%
OTROS INGRESOS	28	314.048.257	851.133.724	(537.085.467)	-63%
Financieros		304.647.820	836.415.864	(531.768.044)	-64%
Ajuste por diferencia en cambio		1.175.749	11.708.190	(10.532.441)	-90%
Ingresos diversos		8.159.192	3.009.670	5.149.522	171%
Reversión deterioro de valor		65.496	0	65.496	100%
OTROS GASTOS	29.3	41.885.900	64.600.822	(22.714.922)	-35%
Comisiones		41.397.528	38.845.400	2.552.128	7%
Ajuste por diferencia en cambio		332.186	12.676.909	(12.344.723)	-97%
Impuesto a las ganancias corriente		150.000	13.074.037	(12.924.037)	-99%
Gastos diversos		6.186	4.476	1.710	38%
EXCEDENTE O DÉFICIT NETO		1.096.224.596	(697.135.147)	1.793.359.744	-257%

Cristina Zambrano R

CRISTINA ZAMBRANO RESTREPO

Representante Legal

CC.43.258.891

Juan Guillermo Soto Ochoa

JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA

Revisor Fiscal

T.P. N° 34620-T

CC.8.406.012

Johana Hincapié S.

JOHANA HINCAPIÉ SÁNCHEZ

Coordinadora de Contabilidad

T.P. 238415-T

CC.1.037.629.643

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
"CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS SIN DECIMALES"
N.I.T. 811.036.423-1

	2024	2023
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recaudos por transferencias y subvenciones	3.500.000.000	5.500.000.000
Recaudos por relacionados a convenios y/o contratos	56.973.193	80.347.461
Recaudos por prestación de servicios	5.360.587.777	99.831.932
Recaudos por otros ingresos	51.032.478	11.863.386
Recaudos por rendimientos financieros (cuentas de ahorro)	283.676.682	354.625.201
Pagado a proveedores de bienes y servicios	(1.597.572.744)	(1.907.986.596)
Pagado por impuestos, contribuciones y tasas	(1.074.274.342)	(208.528.911)
Pagado por beneficios a los empleados	(5.463.133.217)	(5.264.103.726)
Pagado por otros gastos	(17.391.637)	(16.516.226)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>1.099.898.190</u>	<u>(1.350.467.479)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Recaudos por reintegro de capital en inversiones de administración de liquidez (CDT's)	0	2.345.243.762
Recaudos por rendimientos financieros inversiones de administración de liquidez (CDT'S)	0	449.483.664
Recaudos por fondos de inversión	0	0
Pagado en adquisición en inversiones de administración de liquidez (CDT's)	0	0
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>0</u>	<u>2.794.727.426</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Obtención de préstamos y otros fondos	0	0
Recaudos del capital fiscal	0	0
Pagado por abono a capital de préstamos	0	0
Disminuciones del capital fiscal	0	0
Intereses pagados	0	0
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	<u>0</u>	<u>0</u>
FLUJO DE EFECTIVO DEL PERIODO	<u>1.099.898.190</u>	<u>1.444.259.947</u>
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	<u>3.923.138.158</u>	<u>2.478.878.211</u>
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	<u>5.023.036.348</u>	<u>3.923.138.158</u>

Cristina Zambrano R.

CRISTINA ZAMBRANO RESTREPO

Representante Legal

CC.43.258.891

Juan Guillermo Soto Ochoa

JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA

Revisor Fiscal

T.P. N° 34620-T

CC.8.406.012

Johana Hincapié S.

JOHANA HINCAPIÉ SÁNCHEZ

Coordinadora de Contabilidad

T.P. 238415-T

CC.1.037.629.643

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(EN PESOS COLOMBIANOS)**

	Capital fiscal	Resultado de Ejercicios Anteriores	Reserva de Destinación Específica	Excedente y/o Déficit del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre del 2022	<u>19.558.066.792</u>	<u>(15.573.198.180)</u>	<u>758.113.337</u>	<u>111.813.254</u>	<u>4.854.795.204</u>
Traslado a ejercicios anteriores	0	111.813.254	0	(111.813.254)	0
Ajuste estimación vida útil del vehículo	0	10.709.778	0	0	10.709.778
Déficit del ejercicio	0	0	0	(697.135.147)	(697.135.147)
Ejecución de excedentes	0	0	(266.817.643)	0	(266.817.643)
Asignación permanente 2020	0	0	24.745.136	0	24.745.136
Asignación permanente 2022	0	(111.813.254)	111.813.254	0	0
Saldos al 31 de diciembre del 2023	<u>19.558.066.792</u>	<u>(15.562.488.402)</u>	<u>627.854.085</u>	<u>(697.135.147)</u>	<u>3.926.297.328</u>
Traslado a ejercicios anteriores	0	(697.135.147)	0	697.135.147	0
Ajuste reclasificación diferidos seguros	0	(90.359.678)	0	0	(90.359.678)
Excedentes del periodo	0	0	0	1.096.224.596	1.096.224.596
Ejecución de excedentes	0	0	(124.182.351)	0	(124.182.351)
Saldos al 31 de diciembre del 2024	<u>19.558.066.792</u>	<u>(16.349.983.227)</u>	<u>503.671.735</u>	<u>1.096.224.596</u>	<u>4.807.979.896</u>

Los suscritos Cristina Zambrano Restrepo, Representante Legal y Contadora Johana Hincapié Sánchez certifican que los saldos de los Estados Financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizadas por la ACI Medellín, con corte a 31 de diciembre de 2024, que son tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el sistema de información financiera y que éstos se elaboraron conforme a los señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante la resolución N° 533 de octubre 8 de 2015 y sus respectivas modificaciones.

Cristina Zambrano R.

CRISTINA ZAMBRANO RESTREPO

Representante Legal

CC.43.258.891

Juan Guillermo Soto Ochoa

JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA

Revisor Fiscal

T.P. N° 34620-T

CC.8.406.012

Johana Hincapié S.

JOHANA HINCAPIÉ SÁNCHEZ

Coordinadora de Contabilidad

T.P. 238415-T

CC.1.037.629.643

16.4.1 Indicadores financieros

A continuación, se exponen los estados financieros comparativos a 31 de diciembre 2024.

INDICADORES DE LIQUIDEZ

De liquidez: activo corriente / pasivo corriente **6,45**

Por cada peso que la entidad debe en el pasivo corriente cuenta con 6,45 pesos de respaldo en el activo corriente

Capital de trabajo: activo corriente - pasivo corriente **\$ 4.681,57**

Es el excedente de los activos corrientes una vez cancelados los pasivos corrientes que le queda a la entidad para atender las necesidades de la operación normal.

INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO

Nivel de endeudamiento: pasivo total / activo total **0,15**

Por cada peso que la entidad tiene en el activo debe 0,15 pesos, es decir, que ésta es la participación de los acreedores sobre los activos de la entidad.

INDICADOR DE CAPACIDAD FINANCIERA

Razón de efectivo: Efectivo/Pasivo corriente **5,85**

Por cada peso que la entidad debe en el pasivo corriente, cuenta con una disponibilidad inmediata de 5,85 pesos para cubrirla.

Al finalizar la intervención de los estados financieros por parte de la coordinadora de contabilidad, se somete a votación el cual es aprobado por unanimidad de la junta directiva los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, para que sean presentados ante la Asamblea General de Asociados.

16.4.2 Dictamen del Revisor Fiscal



DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S.

Contadores Públicos, Abogados, Administradores,
Consultoría Profesional, Auditoría y Revisoría Fiscal Externas.

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Medellín, 28 de febrero de 2025

Señores

Asamblea General de Asociados

**A.C.I AGENCIA DE COOPERACIÓN E INVERSIÓN DE MEDELLÍN Y EL ÁREA
METROPOLITANA - ACI MEDELLÍN**

Opinión

He auditado los estados financieros Individuales de la **Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana - ACI Medellín** - (en adelante ACI Medellín), que comprenden el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados individual, el estado de cambios en el patrimonio neto individual y el estado de flujos de efectivo individual correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros individuales adjuntos de la ACI Medellín han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con Resolución 533 de 2015 y sus modificatorios de la Contaduría General de la Nación, por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones.





DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S.

Contadores Públicos, Abogados, Administradores,
Consultoría Profesional, Auditoría y Revisoría Fiscal Externas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el anexo No. 4 del Decreto único reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la ACI Medellín de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Medellín y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la Agencia en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Resolución 533 de 2015 y sus modificatorios de la Contaduría General de la Nación.

En la preparación de los estados financieros individuales, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la ACI Medellín de continuar como empresa en funcionamiento, y ha revelado en las notas a los estados financieros que esta no tiene cuestiones relacionadas con la hipótesis de negocio en marcha. Así mismo, ha efectuado las revelaciones adecuadas sobre este principio en las notas a los estados financieros y no existe incertidumbre alguna para continuar el negocio. La duración de la entidad definida en su constitución, es hasta el año 2027, por lo cual la dirección de la misma deberá evaluar en los ejercicios anteriores su continuidad en el tiempo.

La Junta Directiva de la ACI Medellín es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.



DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S.

Contadores Públicos, Abogados, Administradores,
Consultoría Profesional, Auditoría y Revisoría Fiscal Externas.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales. Como parte de una auditoría de conformidad con el anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, aplique mi juicio profesional y mantenga una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- ❖ Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debida a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- ❖ Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- ❖ Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la ACI Medellín para continuar como empresa en funcionamiento. Concluyo que no existen incertidumbres materiales para que la ACI Medellín continúe como empresa en funcionamiento.



DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S.

Contadores Públicos, Abogados, Administradores,
Consultoría Profesional, Auditoría y Revisoría Fiscal Externas.

- ❖ Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la ACI Medellín deje de ser una empresa en funcionamiento. Comuníquese con los responsables del gobierno de la ACI Medellín en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Párrafo de otros asuntos

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por mí y, en mi opinión del 15 de febrero de 2024, emití una opinión favorable - no modificada.

En mi informe anexo, basado en la aplicación de la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 - ISAE 3000 por sus siglas en inglés, me pronuncié, en cumplimiento de los numerales uno (1) y tres (3) del artículo 209 del Código de Comercio, sobre el debido cumplimiento legal y normativo y control interno de la ACI Medellín.



JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA

C.C. 8.406.012

Revisor Fiscal TP 34620

En representación de DAF S.A.S

Diagonal 74D #32E-40

Medellín Colombia

16.4.3 Hechos posteriores al cierre contable

La ACI Medellín luego del cierre contable y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de estos.

16.4.4 Hipótesis de negocio en marcha

Luego de preparar y analizar los Estados Financieros al corte del ejercicio al 31 de diciembre de 2024, la ACI Medellín ha llegado a la conclusión que, aunque los estatutos orgánicos de la Entidad indica que la Asociación está concebida para una duración de 25 años, los cuales tendrían vencimiento en 2027, no existe intención de liquidar la entidad y además tiene capacidad para seguir funcionando a largo plazo.

16.4.5 Normas de propiedad intelectual y derechos de autor

De acuerdo con la Ley 603 de 2000, sobre el estado de cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, la ACI Medellín deja constancia que respeta y acata las normas sobre propiedad intelectual, utilizando software adquirido legalmente mediante licencias y cuenta además con los mecanismos de control para verificar la instalación de este en todos sus equipos de cómputo. Así mismo, respeta los derechos de los titulares de los activos intangibles protegidos como propiedad intelectual que usa en la realización de sus actividades.

16.4.6 Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

AGENCIA DE COOPERACIÓN E INVERSIÓN DE MEDELLÍN Y EL ÁREA METROPOLITANA - A.C.I. MEDELLÍN

**POLÍTICAS CONTABLES Y
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADORA PÚBLICA DE LA AGENCIA DE
COOPERACIÓN E INVERSIÓN DE MEDELLÍN Y EL ÁREA METROPOLITANA - ACI MEDELLÍN**

NIT: 811.036.423-1

CERTIFICAMOS QUE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Hemos preparado los Estados Financieros individuales de la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana - ACI Medellín al 31 de diciembre de 2024 y cuyo conjunto de estados financieros comprende: un estado de situación financiera individual al final del periodo contable, un estado de resultados individual del periodo contable, un estado de cambios en el patrimonio individual del periodo contable, un estado de flujos de efectivo individual del periodo contable, y las notas a los estados financieros; además del resumen de las políticas contables más significativas emanadas de la Contaduría General de la Nación.

Los procedimientos de reconocimiento, medición y revelación han sido aplicados conforme a las cualidades y principios de la información contable pública y reflejan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2024; así como de resultados y el estado de cambios en el patrimonio. Las cifras incluidas en los Estados Financieros individuales son fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad a diciembre de 2024.

No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o funcionarios, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados. El valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, han sido reconocidos, medidos y revelados en los Estados Financieros individuales hasta la fecha de corte, por la entidad contable pública. Los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la entidad contable pública, en la fecha de corte.

Además, conforme a lo indicado en el Decreto 1406 de 1999, artículo 11 y 12, y de acuerdo con lo establecido en la Ley 100 de 1993, y demás normas complementarias, la entidad cumplió con el pago oportuno de las obligaciones relacionadas con el sistema de seguridad social integral, y los aportes parafiscales de los funcionarios que se encuentran a su cargo. Hemos cumplido adecuadamente durante el año con las disposiciones legales vigentes relacionadas con derechos de autor, licenciamiento y legalidad del software (Ley 603 de 2000).

Se firma en Medellín, a los cinco (15) días de febrero de 2025.



CRISTINA ZAMBRANO RESTREPO
Representante Legal
CC.43.258.891



JOHANA HINCAPIÉ SÁNCHEZ
Coordinadora de Contabilidad
T.P. 238415-T
CC.1.037.629.643

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
"CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS SIN DECIMALES"
N.I.T. 811.036.423-1

ACTIVOS

ACTIVOS	NOTA	2.024	2.023	Var. \$	Var. %
CORRIENTE		5.540.394.426	4.429.682.775	1.110.711.651	25%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	5	5.023.036.348	3.923.138.158	1.099.898.190	28%
Caja		5.581.984	286.654	5.295.330	1847%
Depósitos en instituciones financieras		5.017.454.364	3.922.851.504	1.094.602.860	28%
CUENTAS POR COBRAR	7	1.587.558	31.709.482	(30.121.924)	-95%
Otras cuentas por cobrar		0	1.810.222	(1.810.222)	-100%
Cuentas por cobrar de difícil recaudo		4.669.284	31.505.619	(26.836.335)	-85%
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar		(3.081.726)	(1.606.359)	(1.475.367)	92%
OTROS ACTIVOS	16	515.770.520	474.835.135	40.935.385	9%
Bienes y servicios pagados por anticipado		310.946.928	312.290.121	(1.343.193)	0%
Avances y anticipos entregados		0	0	-	0%
Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones		121.715.387	102.201.448	19.513.939	19%
Recursos entregados en administración		83.108.205	60.343.566	22.764.639	38%
NO CORRIENTE		126.405.910	182.366.429	(55.960.519)	-31%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10	126.405.910	182.366.429	(55.960.519)	-31%
Maquinaria y equipo		9.828.367	9.828.367	0	0%
Muebles, enseres y equipo de oficina		252.566.969	252.566.969	0	0%
Equipos de comunicación y computación		770.275.800	770.275.800	0	0%
Equipo de transporte, tracción y elevación		34.600.000	34.600.000	0	0%
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (CR)		(940.865.226)	(884.904.707)	(55.960.519)	6%
TOTAL ACTIVOS		5.666.800.336	4.612.049.205	1.054.751.132	23%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		0	0	0	
Activos contingentes	26	1.550.910	28.188.772	(26.637.862)	-94%
Deudoras de control		3.432.462.693	3.208.484.593	223.978.100	7%
Deudoras por contra (CR)		(3.434.013.603)	(3.236.673.365)	(197.340.238)	6%

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
"CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS SIN DECIMALES"
N.I.T. 811.036.423-1

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO	NOTA	2.024	2.023	Var. \$	Var. %
CORRIENTE		858.820.440	685.751.877	173.068.563	25%
CUENTAS POR PAGAR	21	132.940.494	54.613.868	78.326.626	143%
Descuentos de nómina		31.960.587	0	31.960.587	100%
Retención en la fuente e impuesto de timbre		42.058.000	47.041.000	(4.983.000)	-11%
Impuesto, contribuciones y tasas		20.868.707	6.480.956	14.387.751	222%
Impuesto al valor agregado - IVA		22.257.000	0	22.257.000	100%
Otras cuentas por pagar		15.796.200	1.091.912	14.704.288	1347%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22	725.879.946	631.138.009	94.741.937	15%
Beneficios a los empleados a corto plazo		725.879.946	631.138.009	94.741.937	15%
TOTAL PASIVO		858.820.440	685.751.877	173.068.563	25%
PATRIMONIO	27	4.807.979.896	3.926.297.328	881.682.569	22%
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO		4.807.979.896	3.926.297.328	881.682.569	22%
Capital fiscal		19.558.066.792	19.558.066.792	0	0%
Resultados de ejercicios anteriores		(16.349.983.227)	(15.562.488.402)	-787.494.825	5%
Resultado del ejercicio		1.096.224.596	(697.135.147)	1.793.359.744	-257%
Reservas		503.671.735	627.854.085	(124.182.350)	-20%
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO		5.666.800.336	4.612.049.205	1.054.751.132	23%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		0	0	0	0%
Pasivos contingentes	26	4.233.589.179	4.233.589.179	-	0%
Acreedoras por contra (DB)		(4.233.589.179)	(4.233.589.179)	-	0%

Cristina Zambrano R.

CRISTINA ZAMBRANO RESTREPO

Representante Legal

CC.43.258.891

Juan Guillermo Soto Ochoa

JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA

Revisor Fiscal

T.P. N° 34620-T

CC.8.406.012

Johana Hincapié H.S.

JOHANA HINCAPIÉ SÁNCHEZ

Coordinadora de Contabilidad

T.P. 238415-T

CC.1.037.629.643

ESTADO DE RESULTADOS INDIVIDUAL
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023 "CIFRAS
EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS SIN DECIMALES"
N.I.T. 811.036.423.1

DESCRIPCIÓN	NOTA	COMPARATIVO ACUMULADO			
		dic-24	dic-23	Var. \$	Var. %
INGRESOS	28	8.121.848.739	5.584.033.614	2.537.815.125	45%
VENTA DE SERVICIOS		4.621.848.739	84.033.614	4.537.815.125	5400%
Otros servicios		4.621.848.739	84.033.614	4.537.815.125	5400%
TRANSFERENCIAS	28.1	3.500.000.000	5.500.000.000	(2.000.000.000)	-36%
Otros transferencias		3.500.000.000	5.500.000.000	(2.000.000.000)	-36%
GASTOS	29	7.297.786.500	7.067.701.663	230.084.836	3%
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	29.1	2.841.592.159	6.927.119.605	(4.085.527.446)	-59%
Sueldos y salarios		1.208.579.964	2.980.057.930	(1.771.477.966)	-59%
Contribuciones imputadas		2.996.800	6.952.866	(3.956.066)	-57%
Contribuciones efectivas		311.295.516	811.876.954	(500.581.438)	-62%
Aportes sobre la nómina		62.800.800	155.174.210	(92.373.410)	-60%
Prestaciones sociales		441.068.271	1.316.759.302	(875.691.031)	-67%
Gasto de personal diversos		0	73.031.564	(73.031.564)	0%
Generales		779.880.096	1.552.491.819	(772.611.723)	-49,8%
Impuestos, contribuciones y tasas		34.970.712	30.774.960	4.195.752	14%
DE VENTAS		4.428.359.927	100.000.000	4.328.359.927	4328%
Sueldos y salarios		2.180.645.970	73.377.713	2.107.268.257	2872%
Contribuciones imputadas		4.412.747	0	4.412.747	100%
Contribuciones efectivas		587.847.732	22.188.490	565.659.242	2549%
Aportes sobre la nómina		116.183.600	4.433.797	111.749.803	2520%
Prestaciones sociales		844.444.585	0	844.444.585	100%
Generales		520.652.097	0	520.652.097	100%
Gasto de personal diversos		32.436.683	0	32.436.683	100%
Impuestos, contribuciones y tasas		141.736.513	0	141.736.513	100%
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	29.2	27.834.413	40.582.058	(12.747.645)	-31%
Deterioro de cuentas por cobrar		1.540.863	1.606.359	(65.496)	-4%
Depreciación de propiedades, planta y equipo		26.293.550	38.975.699	(12.682.149)	-33%
OTROS INGRESOS Y GASTOS		272.162.357	786.532.902	(514.370.545)	-65%
OTROS INGRESOS	28	314.048.257	851.133.724	(537.085.467)	-63%
Financieros		304.647.820	836.415.864	(531.768.044)	-64%
Ajuste por diferencia en cambio		1.175.749	11.708.190	(10.532.441)	-90%
Ingresos diversos		8.159.192	3.009.670	5.149.522	171%
Reversión deterioro de valor		65.496	0	65.496	100%
OTROS GASTOS	29.3	41.885.900	64.600.822	(22.714.922)	-35%
Comisiones		41.397.528	38.845.400	2.552.128	7%
Ajuste por diferencia en cambio		332.186	12.676.909	(12.344.723)	-97%
Impuesto a las ganancias corriente		150.000	13.074.037	(12.924.037)	-99%
Gastos diversos		6.186	4.476	1.710	38%
EXCEDENTE O DÉFICIT NETO		1.096.224.596	(697.135.147)	1.793.359.744	-257%

Cristina Zambrano R

CRISTINA ZAMBRANO RESTREPO

Representante Legal

CC.43.258.891

Juan Guillermo Soto Ochoa

JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA

Revisor Fiscal

T.P. N° 34620-T

CC.8.406.012

Johana Hincapié S.

JOHANA HINCAPIÉ SÁNCHEZ

Coordinadora de Contabilidad

T.P. 238415-T

CC.1.037.629.643

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

"CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS SIN DECIMALES"

N.I.T. 811.036.423-1

	2024	2023
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recaudos por transferencias y subvenciones	3.500.000.000	5.500.000.000
Recaudos por relacionados a convenios y/o contratos	56.973.193	80.347.461
Recaudos por prestación de servicios	5.360.587.777	99.831.932
Recaudos por otros ingresos	51.032.478	11.863.386
Recaudos por rendimientos financieros (cuentas de ahorro)	283.676.682	354.625.201
Pagado a proveedores de bienes y servicios	(1.597.572.744)	(1.907.986.596)
Pagado por impuestos, contribuciones y tasas	(1.074.274.342)	(208.528.911)
Pagado por beneficios a los empleados	(5.463.133.217)	(5.264.103.726)
Pagado por otros gastos	(17.391.637)	(16.516.226)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	1.099.898.190	(1.350.467.479)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Recaudos por reintegro de capital en inversiones de administración de liquidez (CDT's)	0	2.345.243.762
Recaudos por rendimientos financieros inversiones de administración de liquidez (CDT'S)	0	449.483.664
Recaudos por fondos de inversión	0	0
Pagado en adquisición en inversiones de administración de liquidez (CDT's)	0	0
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	0	2.794.727.426
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Obtención de préstamos y otros fondos	0	0
Recaudos del capital fiscal	0	0
Pagado por abono a capital de préstamos	0	0
Disminuciones del capital fiscal	0	0
Intereses pagados	0	0
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	0	0
FLUJO DE EFECTIVO DEL PERIODO	1.099.898.190	1.444.259.947
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	3.923.138.158	2.478.878.211
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	5.023.036.348	3.923.138.158

Cristina Zambrano R.

CRISTINA ZAMBRANO RESTREPO

Representante Legal

CC.43.258.891

Juan Guillermo Soto Ochoa

JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA

Revisor Fiscal

T.P. N° 34620-T

CC.8.406.012

Johana Hincapié S.

JOHANA HINCAPIÉ SÁNCHEZ

Coordinadora de Contabilidad

T.P. 238415-T

CC.1.037.629.643

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(EN PESOS COLOMBIANOS)**

	Capital fiscal	Resultado de Ejercicios Anteriores	Reserva de Destinación Específica	Excedente y/o Déficit del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre del 2022	19.558.066.792	(15.573.198.180)	758.113.337	111.813.254	4.854.795.204
Traslado a ejercicios anteriores	0	111.813.254	0	(111.813.254)	0
Ajuste estimación vida útil del vehículo	0	10.709.778	0	0	10.709.778
Déficit del ejercicio	0	0	0	(697.135.147)	(697.135.147)
Ejecución de excedentes	0	0	(266.817.643)	0	(266.817.643)
Asignación permanente 2020	0	0	24.745.136	0	24.745.136
Asignación permanente 2022	0	(111.813.254)	111.813.254	0	0
Saldos al 31 de diciembre del 2023	19.558.066.792	(15.562.488.402)	627.854.085	(697.135.147)	3.926.297.328
Traslado a ejercicios anteriores	0	(697.135.147)	0	697.135.147	0
Ajuste reclasificación diferidos seguros	0	(90.359.678)	0	0	(90.359.678)
Excedentes del periodo	0	0	0	1.096.224.596	1.096.224.596
Ejecución de excedentes	0	0	(124.182.351)	0	(124.182.351)
Saldos al 31 de diciembre del 2024	19.558.066.792	(16.349.983.227)	503.671.735	1.096.224.596	4.807.979.896

Los suscritos Cristina Zambrano Restrepo, Representante Legal y Contadora Johana Hincapié Sánchez certifican que los saldos de los Estados Financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizadas por la ACI Medellín, con corte a 31 de diciembre de 2024, que son tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el sistema de información financiera y que éstos se elaboraron conforme a los señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante la resolución N° 533 de octubre 8 de 2015 y sus respectivas modificaciones.

Cristina Zambrano R.

CRISTINA ZAMBRANO RESTREPO

Representante Legal

CC.43.258.891

Juan Guillermo Soto Ochoa

JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA

Revisor Fiscal

T.P. N° 34620-T

CC.8.406.012

Johana H.S.

JOHANA HINCAPIÉ SÁNCHEZ

Coordinadora de Contabilidad

T.P. 238415-T

CC.1.037.629.643

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA A.C.I - AGENCIA DE COOPERACIÓN E INVERSIÓN DE MEDELLÍN Y EL ÁREA METROPOLITANA A DICIEMBRE 31 DE 2024

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Identificación y funciones

La Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana - ACI Medellín es una asociación entre entidades públicas, sin ánimo de lucro, perteneciente al régimen tributario especial, persona jurídica sujeta a las disposiciones previstas en el Código Civil y a las normas para las entidades de este género, excepto en materia de actos, contratos, controles y responsabilidades que serán los propios de las entidades estatales. El régimen laboral que le aplica es el del Código Sustantivo del Trabajo.

Para todos los efectos legales el domicilio de la ACI Medellín es la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia en la dirección calle 41 No 55 80 oficina 303 y 304 ala norte Plaza Mayor.

Su objeto social es explorar, identificar y gestionar, por cuenta y en interés de cualquiera de los asociados, según corresponda a su particular actividad, proyectos que, presentados de acuerdo con las exigencias de las instituciones de cooperación internacional o nacional, califiquen para recibir de éstas recursos económicos, humanos y tecnológicos, contribuyéndose así al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la ciudad de Medellín y del territorio nacional.

De acuerdo con los Estatutos de la Agencia, los proyectos que se ofrecen a la comunidad internacional o nacional deberán estar relacionados con temas sociales, industriales, económicos, científicos, tecnológicos, culturales, turísticos, ambientales, de servicios públicos domiciliarios y no domiciliarios en beneficio de los asociados y de las comunidades que se atienden, siempre y cuando tengan viabilidad técnica, económica y jurídica.

Los órganos de gobierno, dirección y control de la Agencia son la Asamblea General de Asociados, la Junta Directiva, el Director Ejecutivo y la Revisoría Fiscal.

La Asamblea General de Asociados, es la máxima autoridad de la Entidad y está conformada por sus asociados activos (Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín - Distrito de Medellín, Empresas públicas de Medellín - EPM, Área Metropolitana del Valle de Aburrá y EMVARIAS). Sus decisiones serán obligatorias siempre y cuando se tomen de acuerdo con lo previsto en los Estatutos.

La Junta Directiva tiene cinco (5) miembros principales y cinco (5) miembros suplentes, designados por los asociados en la Asamblea General. La Junta Directiva se reúne ordinariamente por lo menos una vez cada tres meses en la forma en que ella lo determine. En estas reuniones se tratarán todos los temas de interés para la buena marcha de la asociación, de acuerdo con el orden del día que presente el Director Ejecutivo.

El Director Ejecutivo es el Representante Legal de la Agencia, ejecutor de las decisiones de la Junta Directiva y de las que le asigne la Asamblea General.

La Asociación contará con un representante legal suplente, designado por la Junta Directiva, el cual reemplazará al Director Ejecutivo en sus faltas absolutas o temporales quien tendrá en el desempeño de sus funciones las mismas atribuciones que el Director Ejecutivo.

La revisoría fiscal ejerce las actividades establecidas por la ley y los estatutos, la cual es nombrada por la Asamblea General.

Es importante indicar que al 31 de diciembre de 2024 la representación legal de la entidad estaba a cargo de la directora ejecutiva, Cristina Zambrano Restrepo, quien inició en la Dirección el 10 de enero de 2024.

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo

Los estados financieros individuales de la ACI Medellín para los períodos contables terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido preparados atendiendo lo señalado en el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera bajo los siguientes principios de contabilidad: entidad en marcha, devengo, esencia sobre la forma, asociación, uniformidad, no compensación y período contable.

La Contaduría General de la Nación, es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

El marco normativo aplicado por la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana - ACI Medellín para la preparación y presentación de los estados financieros corresponde al adoptado mediante resolución 533 de 2015 y normas modificatorias que conforman el marco normativo para entidades de gobierno.

1.2.1. Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo

El Distrito de Medellín en calidad de Asociado ha contribuido económicamente a través de aportes, con el Acuerdo 06 de 2024 del Concejo de Medellín se autoriza al Alcalde a realizar

aportes a entidades descentralizadas indirectas del orden distrital. Los aportes girados a la ACI Medellín son destinados al cumplimiento del objeto social de la Agencia y sus actividades misionales. Estos recursos se reciben con el fin de promover la ciudad de Medellín como un escenario competitivo para la inversión extranjera y nacional. En cumplimiento de este objetivo, la Agencia puede disponer de los recursos para financiar los gastos de funcionamiento, el pago de las obligaciones laborales, instalaciones adecuadas para funcionar, adelantar procesos de contratación para la adquisición de bienes y servicios.

En cuanto a la interoperabilidad del módulo de nómina y seguridad social usado por la ACI Medellín, se precisa que con relación al año 2024 este sistema fue funcional y permitió que se realizaran las actividades de manera adecuada.

La ACI Medellín tiene implementado el teletrabajo mediante la Resolución N° 64 de 2022, con el fin de:

- ✓ Incrementar la productividad en las organizaciones.
- ✓ Generar una movilidad sostenible.
- ✓ Ahorrar tiempo en desplazamientos y gastos fijos del equipo de trabajo.
- ✓ Mejorar la calidad de vida del equipo.
- ✓ Promover el uso efectivo de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Al 31 de diciembre de 2024, la entidad contaba con una planta de cargos de 38 servidores, de los cuales 21 se encontraban con teletrabajo, desempeñando sus funciones desde casa, por este motivo la entidad proporcionó un auxilio de conectividad mensualmente para apoyar los gastos por los servicios de internet y energía.

1.3 Bases normativas y periodo cubierto

1.3.1. Periodo cubierto

El periodo contable de la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana es el comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y para la presentación de la información se compara con el año 2023.

1.3.2. Referencia Normativa

La referencia normativa para la elaboración de los estados financieros es la siguiente:

- ✓ Marco normativo para entidades de gobierno, adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.
- ✓ Catálogo General de cuentas adoptado mediante Resolución 620 de 2015 y su versión actualizada.
- ✓ Resolución 211 de 2021 por la cual se modifica el Marco Conceptual para la preparación y presentación de información financiera y la Normas para el reconocimiento, Medición,

Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

- ✓ Resolución No.283 de 2022 por la cual se modifica el artículo 4° de la Resolución 533 de 2015, en lo relacionado con el plazo de presentación del Estado de Flujos de Efectivo de las Entidades de Gobierno y se deroga la Resolución 036 de 2021.
- ✓ Resolución 356 de 2022, por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen del Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019.
- ✓ Resolución 172 de 2023, por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la elaboración de informe contable cuando se produzca cambio de representante legal.
- ✓ Resolución 261 de 2023, por la cual se modifica el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables de los Procedimientos Transversales del Régimen del Contabilidad Pública.
- ✓ Resolución 411 de 2023, por la cual establece la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envío a la Contaduría General de la Nación y se deroga la Resolución 706 de 2016.
- ✓ Resolución 038 de 2024, por la cual se modifica el parágrafo 3° del artículo 6° de la Resolución 411 de 2023 y se derogan las Resoluciones números 441 de 2019 y 193 de 2020.
- ✓ Instructivo No 001 del 16 de diciembre de 2024 de la UAE. - Contaduría General de la Nación, relacionada con las instrucciones relativas al cambio de periodo contable 2024 - 2025 para el reporte de información a la UAE - Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.

1.3.3. Políticas contables aplicadas

- ✓ Equivalentes al efectivo
- ✓ Cuentas por cobrar
- ✓ Propiedades planta y equipo
- ✓ Otros activos
- ✓ Cuentas por pagar
- ✓ Beneficios a empleados
- ✓ Activos y pasivos contingentes

Los estados financieros presentados, para los periodos contables terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, comprenden un estado de situación financiera individual al final del periodo contable, un estado de resultados individual del período contable, un estado de cambios en el patrimonio individual, estado de flujos de efectivo individual del periodo contable, y las notas a los estados financieros.

Según la resolución No.283 de 2022 por la cual se modifica el artículo 4° de la Resolución 533 de 2015, en lo relacionado con el plazo de presentación del Estado de Flujos de Efectivo de las Entidades de Gobierno y se deroga la Resolución 036 de 2021, se indica “La presentación del estado de flujo de efectivo bajo el Marco Normativo para entidades de Gobierno se aplaza de forma indefinida”, por lo tanto, de manera voluntaria se elabora y presenta el estado de flujo

de efectivo por el método directo a 31 de diciembre de 2024 comparado al 31 de diciembre de 2023.

En cumplimiento de lo establecido en las Resoluciones 356 de 2022 y 261 de 2023, los informes financieros y contables que se deben presentar de la siguiente forma:

Los informes financieros y contables se prepararán y presentarán, de forma trimestral, con corte al 31 de marzo, 30 de junio y 30 de septiembre del respectivo año. A 31 de diciembre del respectivo año no se prepararán ni presentarán informes financieros y contables dado que la entidad preparará y presentará el juego completo de estados financieros regulado en los marcos normativos expedidos por la CGN.

En el estado de situación financiera se presentarán los activos, pasivos y patrimonio al final del respectivo trimestre comparado con el estado de situación financiera del trimestre inmediatamente anterior.

En el estado de resultados, el estado del resultado integral o el estado de resultado de la gestión de la liquidación, según corresponda, se presentarán los ingresos, gastos y costos acumulados desde el 1° de enero hasta la fecha de corte del respectivo trimestre, comparado con los ingresos, gastos y costos acumulados desde el 1° de enero hasta la fecha de corte del mismo trimestre del año anterior.

Los estados financieros fueron aprobados el 27 de marzo de 2025 mediante acta No. 49 de Asamblea General de Asociados, quien es la máxima autoridad de la Entidad.

1.4 Forma de Organización y/o Cobertura

La ACI Medellín es una entidad conformada exclusivamente por entidades públicas, constituida en junio de 2022, según el Acuerdo No.5 de 1987 del Concejo Municipal y con fundamento en el artículo 95 de la Ley 489 de 1998, que hace referencia a la asociación entre entidades públicas, se crea la Agencia para la Cooperación Internacional de Medellín “ACI”, a la fecha se modificó la razón social por A.C.I Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana.

Dentro de la estructura del Distrito de Medellín hace parte del conglomerado público, bajo la figura de entidad descentralizada indirecta, cumpliendo un papel importante en la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de la Política Pública de Cooperación Internacional establecida por el Acuerdo 26 de 2011 “Por el cual se adoptan las bases de la política pública de cooperación internacional para el desarrollo del Municipio de Medellín”.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1 Bases de medición

La base de medición inicial y posterior utilizada para el reconocimiento de los activos y pasivos de la Entidad se incluyeron en el Manual de Políticas Contables, adoptado mediante resolución 34 de 2018 de la ACI Medellín.

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

2.2.1. Moneda

Para la preparación de los estados financieros se utilizará la moneda funcional el peso colombiano (COP), la unidad de redondeo de presentación de los estados financieros es a pesos corrientes sin decimales.

Moneda funcional: pesos colombianos

Moneda de presentación: pesos colombianos

2.2.2. Materialidad

La materialidad será del 1% sobre el valor de los activos.

A continuación, se muestran los parámetros de materialidad definidos en la Agencia de Cooperación e inversión de Medellín y el Área metropolitana y el respectivo modelo implementado por la entidad:

Base	Materialidad global	Alcance de ajuste
Activos	1%	10%

2.3 Tratamiento de la moneda extranjera

Las operaciones en otra moneda se consideran nominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Una transacción en moneda extranjera es toda transacción cuyo importe se denomina o exige su liquidación en una moneda diferente al peso colombiano, en la Entidad se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Los estados financieros de la ACI Medellín se preparan de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación, así mismo se adoptaron las políticas contables para el reconocimiento, medición y estimación de los hechos económicos que puedan afectar los resultados en un periodo futuro.

3.2. Estimaciones y supuestos

3.2.1. Pasivos contingentes

Los juicios y supuestos significativos son aquellos que involucran estimados contables, que la ACI Medellín utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros. Las estimaciones se basan en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas. Los efectos que se deriven de un cambio en una estimación contable se aplicarán de manera prospectiva afectando el resultado del periodo del cambio y de los periodos futuros.

La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos inciertos o contingentes de la ACI Medellín a diciembre 31 de 2024.

- ✓ Demanda judicial en contra de la Entidad derivada de un proceso de contratación del año 2017, en el cual se rechazó una propuesta por no cumplir las condiciones técnicas exigidas en la invitación pública.
 - Radicado: 2017-00409
 - Juzgado: Cuarto Administrativo Oral de Medellín
 - Demandante: Andrés Felipe Gaviria Barrientos
 - Demandado: ACI Medellín
 - Estado: proceso remitido al Despacho 18 del Tribunal Administrativo de Antioquia fue fallado en primera instancia a favor de la ACI Medellín. Actualmente, se encuentra en despacho para fallo en segunda instancia
 - Pretensiones indexadas a diciembre 31 de 2024: trece millones ciento diez mil ciento setenta y nueve pesos M/L (\$13.110.179).
 - Posibilidad de condena según abogado apoderado es del 21,50% Eventual.

Actualmente, la DIAN adelanta un proceso de fiscalización a la ACI Medellín, por las declaraciones de renta y complementarios de los años 2017, 2018 y 2019, toda vez que indican que hubo omisión de ingresos por parte de la entidad al registrar la capitalización en el patrimonio y no en el ingreso, por lo tanto, proponen corregir cada una de las declaraciones y pagar las sanciones por inexactitud y el impuesto por la pérdida rechazada, que ascienden a un valor total de \$4.220.479.000.

- ✓ Se tiene estimada la pretensión económica por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, por la corrección de las declaraciones de renta y complementarios de los años 2017, 2018 y 2019, por un valor total de \$4.220.479.000.

3.2.2. Estimaciones

La ACI Medellín tiene registrado en sus activos un vehículo marca Nissan Versa modelo 2013, adquirido en el año 2012 asignado a la Dirección Ejecutiva al que inicialmente se le estimó una vida útil de 10 años y un método de depreciación en línea recta.

En 2023, se realizó un peritaje al vehículo para evaluar su estado. El diagnóstico indicó que el vehículo se encuentra en buen estado, con un buen rendimiento, por tal razón la entidad decidió ampliar su vida útil pasando de 10 a 20 años. Esta decisión fue tomada por el Comité de Sostenibilidad Contable, considerando que la ampliación era viable y beneficiosa para la entidad.

Para la vigencia 2024 se continua con el registro de la depreciación calculada para los 20 años que se estima la vida útil del vehículo. En ese orden de ideas, y teniendo en cuenta las políticas contables de la entidad, la medición posterior de la propiedad, planta y equipo se medirá por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro, por lo tanto, contablemente se devolvió el exceso de la depreciación acumulada en la cuenta de resultados y se ajustó la depreciación causada en 2023 para obtener el gasto total de la nueva cuota anual, y así tener el valor de libros ajustado a la realidad, este cambio de estimación no da lugar a corrección de errores contables.

3.3. Correcciones contables

La corrección de errores en los Estados Financieros, difieren su tratamiento dependiendo si el error fue del periodo corriente o de periodos anteriores, los errores del periodo corriente, identificados en el mismo periodo, se corrigen antes de que se autorice la publicación de los Estados Financieros, los errores de periodos anteriores, sean materiales o no, se corrigen en el periodo en el que se descubre el error, ajustando el valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, que se vieron afectadas por éste, contra el patrimonio y, si son materiales, se re expresa retroactivamente para efectos de presentación de los Estados Financieros.

Los estados financieros individuales que preparó la ACI Medellín no hubo necesidad de realizar correcciones a las cifras presentadas.

3.4. Hipótesis de Negocia en Marcha

Luego de preparar y analizar los Estados Financieros al corte del ejercicio al 31 de diciembre de 2024, la ACI Medellín ha llegado a la conclusión que, aunque los estatutos orgánicos de la Entidad indica que la Asociación está concebida para una duración de 25 años, los cuales tendrían vencimiento en 2027, no existe intención de liquidar la entidad y además tiene capacidad para seguir funcionando a largo plazo.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados financieros, la ACI Medellín aplica el marco conceptual, el manual de procedimientos y el catálogo general de cuentas del Plan General de Contabilidad Pública, a nivel de documento fuente. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte.

Mediante la Resolución 034 de 2018 se adopta el Manual de Políticas Contables de la ACI Medellín, aplicando el nuevo Marco Normativo para entidades de Gobierno y se actualizó con la resolución 064 del 21 de diciembre de 2020.

Las políticas contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por cada entidad para la elaboración y presentación de los estados financieros.

Las políticas contables de la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana - ACI Medellín se establecen con el objetivo de orientar a los usuarios de la información financiera, en el manejo contable de los hechos económicos que se presentan dentro de la entidad y que dan como resultado la información contenida en los estados financieros.

4.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

4.1.1. Política contable efectivo y equivalente al efectivo

4.1.1.1. Reconocimiento

Este rubro representa todos los saldos en efectivo y equivalente al efectivo los recursos cuantificables, controlados, que constituyen un medio de pago y que están disponibles para el desarrollo de actividades inherentes. En el momento que sean recibidos como dinero en efectivo, cheques, entre otros, así como depósitos en instituciones financieras, y otros equivalentes de efectivo disponibles a requerimiento de la ACI Medellín. Por su naturaleza corresponden a partidas de activo disponible; sin embargo, algunas de ellas podrían estar sujetas a restricción en su disposición o uso.

4.1.1.2. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se efectúan de acuerdo con las normas legales vigentes y se registran a las tasas de cambio aplicables en la fecha de que ocurra. Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas de cambio de 4.409,15 al 31 de diciembre de 2024 y de \$3.822,05 al 31 de diciembre de 2023 por cada dólar (USD 1). Las diferencias en cambio se imputan al activo o pasivo correspondiente y a resultados, ingreso o gasto financiero, según corresponda.

4.1.1.3. Inversiones en administración de liquidez

La Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana reconocerá como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia.

De acuerdo con la Resolución 425 de 2019 y de acuerdo con el nuevo Marco Normativo para entidades de gobierno, para el manejo de la inversión de administración de liquidez, la ACI Medellín constituye inversión de liquidez que se clasifica como instrumento de deuda la cual es un título de renta fija que le otorga a la entidad la calidad de acreedor frente al emisor del título.

Conforme a esta Resolución las inversiones en administración de liquidez, se debe reconocer en la fecha de cumplimiento que es la que corresponde a la fecha en que le son transferidos los títulos a la entidad, y en el caso de la ACI Medellín, coincide con la fecha de negociación, fecha en la que se pactan las condiciones de la transacción.

El rendimiento efectivo se reconocerá como un mayor valor de la inversión y como un ingreso.

Los rendimientos recibidos reducen el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.

Las inversiones de administración de liquidez clasificadas al costo amortizado son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del emisor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

4.2. Cuentas por cobrar

4.2.1. Política contable cuentas por cobrar

4.2.1.1. Reconocimientos

Se reconocen cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera a futuro la entrada de flujos financieros, a través de efectivo u otro instrumento, partidas que se originan en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen la venta de servicios y las transacciones sin contraprestación incluyen el reconocimiento de los aportes que recibe del Distrito de Medellín en calidad de Asociado, destinados al cumplimiento del objeto social de la Agencia y sus actividades misionales.

4.2.1.2. Propiedad planta y equipo

Son activos tangibles empleados por la Entidad para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la Entidad y se prevé usarlos durante más de un período contable. Esta política contable aplica para todos los bienes tangibles que sean clasificados en cualquiera de las siguientes categorías de propiedad, planta y equipo:

Maquinaria y equipo: corresponde al equipo de características especializadas, controlados y utilizado por la ACI Medellín para el desarrollo de sus operaciones.

Muebles, enseres y equipo de oficina: son los equipos mobiliarios, mecánicos y electrónicos adquiridos, controlados y utilizados por la ACI Medellín para el desarrollo de sus operaciones.

Equipo de comunicaciones y computo: son los equipos electrónicos adquiridos, controlados y utilizados por la ACI Medellín para el desarrollo sistematizado de sus comunicaciones y de sus planes o actividades.

Equipo de transporte: es la unidad de transporte adquirido, controlado y destinado por la ACI Medellín para el transporte de la Dirección Ejecutiva.

A continuación, se describe la medición de la propiedad planta y equipo de la ACI Medellín

- ✓ **Reconocimiento general:** se reconocerá como propiedad, planta y equipo, los activos tangibles empleados para la prestación de servicios; para propósitos administrativos.
- ✓ **Medición inicial:** los elementos de propiedad, planta y equipo se medirán inicialmente al costo, incluyendo todas las erogaciones necesarias para darles su condición y ubicación de uso. El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo corresponde al precio de la transacción, negociado en la fecha de reconocimiento. Se reconocerá como propiedad, planta y equipo aquellos bienes que superen un costo de 2 SMMLV.
- ✓ **Medición posterior:** la ACI Medellín medirá todos los elementos de propiedad, planta y equipo tras su reconocimiento inicial, bajo el modelo del costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. Los costos de mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerán en el estado de resultados como gasto, en el periodo en que se incurran.

- ✓ **Depreciación:** la ACI Medellín reconocerá el gasto por depreciación de cada período, a menos que otra política o norma del nuevo modelo diga lo contrario.
- ✓ **Vida útil:** para el cálculo del valor de la depreciación de sus elementos de propiedad, planta y equipo la ACI Medellín establece para éstos los siguientes años (expresados en meses) de vida útil de acuerdo con su respectiva categoría de clasificación:

ACTIVO O GRUPO DE ACTIVOS DE PPE	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	VIDA ÚTIL (MESES)
Maquinaria y equipo	Línea recta	120
Muebles, enseres y equipo de oficina	Línea recta	120
Equipo de comunicaciones y cómputo	Línea recta	60
Equipo de transporte	Línea recta	120

No obstante, para determinar la vida útil del elemento o activo de propiedad, planta y equipo, la ACI Medellín deberá considerar los factores descritos a continuación, cuando le sea aplicable:

- La utilización prevista del activo. el uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.
- El desgaste físico esperado o al cual se estima será sometido el activo, el cual depende de factores operativos tales como el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no esté siendo utilizado.
- La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la operación, o de los cambios en la demanda del mercado de bienes o servicios que se obtienen o prestan con el activo.
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad o vencimiento de los contratos de arrendamiento relacionados.
- Cualquier otro factor incidente o determinante de la vida útil no comprendido en los literales anteriores.

Teniendo en cuenta estos factores y la situación actual del vehículo, se tomó la decisión de ampliar la vida útil a 20 años, es decir a 240 meses, de acuerdo con el acta N°03 de 2023 en Comité de Sostenibilidad Contable.

- ✓ **Método de depreciación:** la ACI Medellín utiliza como método de depreciación el de línea recta o método lineal, porque considera que es el que mejor refleja la forma en la cual espera consumir los beneficios económicos futuros de los elementos o activos de propiedad, planta y equipo que utiliza en el desarrollo de la operación administrativa.

- ✓ **Deterioro del valor:** el deterioro de propiedad, planta y equipo será evaluado teniendo en cuenta el porcentaje de materialidad establecido en el manual de políticas contables de la ACI Medellín, cuando el costo neto de la propiedad, planta y equipo este por debajo del porcentaje de materialidad (1% de los activos del año inmediatamente anterior) no se procederá a la aplicación de éste y en tal caso que supere el porcentaje de materialidad se reconocerá y medirá la pérdida por deterioro de valor, de acuerdo a lo establecido en la norma de deterioro de valor de los activos no generadores de efectivo.
- ✓ **Baja en cuentas:** la ACI Medellín dará de baja en cuenta un elemento o activo de propiedad, planta y equipo cuando no cumpla con los requerimientos para ser reconocidos como tal, lo cual ocurre:
 - Cuando disponga de él; o
 - Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.
 - En caso de hurto.

La ACI Medellín reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuenta de un elemento o activo de propiedad, planta y equipo en el resultado del periodo en que el elemento o activo sea dado de baja en cuenta.

La ACI Medellín determinará la ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de un elemento o activo de propiedad, planta y equipo, como la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el importe en libros del elemento o activo.

La ACI Medellín dará de baja en cuentas al valor en libros de cualquier inspección general capitalizada anteriormente, realizada para verificar que el activo continuará operando e incorporada como mayor valor del elemento o activo asociado de propiedad, planta y equipo, cuando realice nuevas inspecciones generales con el mismo propósito. La ACI Medellín dará baja en cuentas a las partes físicas sustituidas que tengan un costo significativo con relación al costo total del elemento o activo de propiedad, planta y equipo, reconociendo el costo de la sustitución.

4.2.1.3. Bienes y servicios pagados por anticipado

Es la distribución sistemática del valor amortizable del activo a lo largo de la vida útil y se llevará a cabo mediante un método de amortización, la cual reflejará el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros derivados del activo. La Entidad utiliza el método lineal que será aplicado de forma uniforme en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo.

4.2.1.4. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar es el producto de obligaciones con proveedores que no fue posible cancelar dentro de la vigencia, pero el bien o servicio fue recibido a satisfacción. Aparecen registradas dentro del balance general en las cuentas del pasivo. La ACI Medellín reconocerá en esta cuenta todas las obligaciones que surgen por compras de bienes y servicios recibidos, gastos incurridos y adquisición de activos fijos. Su reconocimiento inicial será el precio de la transacción.

4.2.1.5. Beneficios a los empleados a corto plazo

Corresponde a las obligaciones adquiridas por la ACI Medellín como resultado de los servicios prestados por los servidores públicos dentro del periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del período. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

4.2.1.6. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias corresponden básicamente a la prestación de servicios a sus asociados y clientes en actividades de relacionamiento internacional para la captación de recursos de cooperación y atracción de inversión extranjera directa.

El ingreso es reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios económicos ingresen a la ACI Medellín y que los ingresos puedan medirse en forma fiable.

4.2.1.7. Gastos

Gastos de administración, operación y venta apuntan a atender las erogaciones necesarias para la administración en sus diferentes componentes de personal y gastos generales. Los gastos de venta asociados a los ingresos por la suscripción de contratos por la prestación de servicios. Adicionalmente, se registran la depreciación de los activos fijos por el método de línea recta y la amortización de los gastos pagados por anticipado. Se reconocen en el estado de resultado del período.

4.2.1.8. Ingresos de transacciones con contraprestación

Corresponden a ingresos que se originan por la suscripción de convenios y contratos interadministrativos con clientes y aliados. Se reconocerá el ingreso siempre que pueda medirse con fiabilidad y sea probable que reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociado con la transacción.

4.2.1.9. Ingresos financieros

Los ingresos financieros, corresponden a las actividades financieras de la Entidad, producto de rendimientos financieros obtenido de los recursos entregados en administración vía contrato en administración delegada y rendimientos financieros por los excedentes de tesorería.

4.2.1.10. Gastos financieros

Los gastos financieros de la Entidad incluyen:

- Gastos bancarios
- Pérdida por conversión de activos y pasivos financieros en moneda extranjera.

Generalidades

Operaciones recíprocas

El proceso de cuentas recíprocas como elemento de la contabilidad oficial tiene por objeto unificar y homologar los registros contables que surgen de las operaciones entre entidades públicas.

La ACI Medellín desde el proceso de Gestión Presupuestal y Financiera y con el fin de lograr un mayor nivel de calidad, consistencia y razonabilidad de la información financiera, económica y social, tiene como una buena práctica realizar conciliaciones con aquellas entidades públicas con las cuales realiza transacciones comerciales. Estas conciliaciones se realizan a través de reuniones, cruce de correos electrónicos y llamadas telefónicas para determinar las diferencias de los saldos y ajustarlos.

En las notas de carácter específico se revela la información adicional sobre los valores presentados en los estados financieros de la ACI Medellín.

4.3 LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 9. INVENTARIOS

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 23. PROVISIONES

NOTA 24. OTROS PASIVOS

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondo de Colpensiones)

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

El efectivo corresponde a los depósitos en instituciones financieras proveniente de los ingresos propios por los aportes recibidos del Distrito especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Alcaldía de Medellín para la ejecución del objeto social de la entidad, los recursos por la prestación de servicios a clientes y asociados, los saldos en la caja, en cuentas corrientes y cuentas de ahorro, debidamente conciliadas y verificadas con sus saldos según los extractos bancarios, estos se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el efectivo y equivalentes de efectivo corresponden a los siguientes saldos:

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	%
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	5.023.036.348	3.923.138.158	1.099.898.190	28%
Depósitos en instituciones financieras	5.017.454.364	3.922.851.504	1.094.602.860	28%
Caja	5.581.984	286.654	5.295.330	1847%

En la caja se tiene registrado el saldo de 1.266 dólares valorados con la TRM oficial del Banco de la República al 31 de diciembre de 2024 por valor de \$4.409,15, a final de 2023 se tenían 75 dólares a una TRM de \$3.822,05.

5.1 Depósitos en instituciones financieras

A continuación, se presenta el detalle por tipo de cuenta y por institución financiera

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	%
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	5.017.454.364	3.922.851.504	1.094.602.860	28%
GNB funcionamiento ahorros cta 7490	4.228.028.441	3.645.127.893	582.900.548	16%
Banco de occidente ahorros cta 0762	594.416.732	101.862.818	492.553.914	484%
Bancolombia ahorros cta 8396	192.891.265	174.801.281	18.089.984	10%
Banco de occidente corriente cta 2787	2.117.926	1.059.512	1.058.414	100%

La ACI Medellín, en el saldo de la de GNB ahorros funcionamiento No. 90630037490, tiene un "efectivo restringido", que tiene como objetivo preservar el patrimonio de la entidad mediante la protección de los aportes realizados por los asociados por valor de \$1.860.000.000, de igual manera garantizar la disponibilidad de recursos para ejecutar las asignaciones permanentes aprobadas de los excedentes de las vigencias 2020 y 2022, que, a 31 de diciembre de 2024, presentan saldo total de \$207.402.299.

- Las cuentas de ahorro y corrientes son conciliadas dentro del proceso de cierre contable del mes de causación, lo que permite el registro oportuno de los intereses generados en cada una de ellas, al igual que los gastos financieros propios del movimiento mensual.
- El dinero en efectivo en bancos genera intereses a tasas variables sobre la base de las tasas de los depósitos bancarios diarios.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar de la ACI Medellín se miden inicial y posteriormente por el valor de la transacción, son objeto de deterioro cuando existe evidencia del objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o el desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

Las cuentas por cobrar que se tienen registradas corresponden a incapacidades de los funcionarios que están pendiente por pago por parte de EPS y Fondo de Pensión.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las cuentas por cobrar presentaron una variación de la siguiente forma:

CONCEPTO	SALDOS		VARIACIÓN	
	2024	2023	VARIACIÓN	%
CUENTAS POR COBRAR	1.587.558	31.709.482	(30.121.924)	-95%
Otras cuentas por cobrar	0	1.810.222	(1.810.222)	-100%
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	4.669.284	31.505.619	(26.836.335)	-85%
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	(3.081.726)	(1.606.359)	(1.475.367)	92%

Al cierre de 2023 se tenían registradas cuentas por cobrar a EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A., Coomeva EPS y al Fondo de Pensión Protección, después de ser analizado el tema en Comité de Sostenibilidad Contable, se decidió reclasificarlas en cuentas por cobrar de difícil recaudo e iniciar el deterioro de algunas cuentas.

Durante la vigencia 2024, en el Comité de Sostenibilidad Contable No. 04, se decidió que la funcionaria de Talento Humano asumiera la cuenta por cobrar de Coomeva EPS. Esto se debió a que, al momento de iniciar la gestión de cobro, la EPS estaba en proceso de liquidación, lo que implicó un cambio en el procedimiento de radicación, exigiendo la presentación física de la solicitud, sin embargo, la ACI Medellín no contaba con un mensajero, por lo que no se pudo completar el proceso de radicación ante la EPS, la funcionaria realizó el reintegro del dinero en el mes de diciembre.

También, para este mismo año, la demanda que se tenía en contra de la EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A por el reconocimiento y pago de las incapacidades del funcionario Carlos Villarreal fue fallada a favor de la ACI Medellín, por lo tanto, la EPS reintegro el saldo que tenía pendiente por pagar de \$26.637.862, por esto se genera una diferencia frente al año 2023 de \$26.836.335, al cierre de 2024 quedan registradas las cuentas por cobrar a EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A y al Fondo de Pensión Protección que venían de años anteriores. Las incapacidades y licencias generadas durante la vigencia fueron canceladas en su totalidad.

7.1. Otras cuentas por cobrar

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2024		
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0	0	0
Otras cuentas por cobrar	0	0	0

Otras cuentas por cobrar	0	0	0
--------------------------	---	---	---

En la vigencia 2024, se recaudaron las cuentas por cobrar de vigencias anteriores, correspondientes a incapacidades por riesgos laborales.

7.2. Cuentas por cobrar de difícil recaudo

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2024		
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	4.669.284	0	4.669.284
Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	4.669.284	0	4.669.284
Eps y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	3.399.474	0	3.399.474
Protección S.A.	1.269.810	0	1.269.810

Las cuentas por cobrar de difícil recaudo incluyen saldos pendientes de EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A y Protección S.A, correspondientes a licencias de maternidad e incapacidades de algunos funcionarios. A pesar de las gestiones de cobro realizadas, las respuestas han sido negativas, por lo que estos montos fueron reclasificados como cuentas por cobrar de difícil recaudo.

7.3. Cuentas por cobrar de difícil recaudo

DESCRIPCIÓN	DETERIORO ACUMULADO 2024				
	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	1.606.359	1.540.863	65.496	3.081.726	66
Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	1.606.359	1.540.863	65.496	3.081.726	66

Eps y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	1.121.826	1.121.826	0	2.243.652	66
Protección S.A.	419.037	419.037	0	838.074	66
Cooameva EPS	65.496	0	65.496	0	0

En el Comité de Sostenibilidad contable se tomó la decisión de iniciar con el deterioro de las cuentas por cobrar de difícil recaudo a EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A, Coomeva EPS y Protección S.A, dado que son mayores a 2 años y aunque se han realizado gestiones de cobro las respuestas han sido negativas, por lo tanto, se reduce la probabilidad de pago, aunque se decidió iniciar con el deterioro se dejó la claridad que se continúan las gestiones de cobro.

En 2024, se tomó la decisión de que el profesional de Talento Humano reintegrara la cuenta pendiente con Coomeva EPS debido a la falta de gestión de cobro. Como resultado, se revirtió el deterioro y se registró el saldo en una cuenta de ingreso.

El deterioro se calcula mediante el método individual, aplicando un 33% anual a cada cuenta. En 2023 se registró el primer 33%, y para 2024 el acumulado asciende al 66% cada una.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

Son activos tangibles empleados por la entidad para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	126.405.910	182.366.429	(55.960.519)
Equipos de comunicación y computación	770.275.800	770.275.800	0
Muebles, enseres y equipos de oficina	252.566.969	252.566.969	0
Equipos de transporte, tracción y elevación	34.600.000	34.600.000	0
Maquinaria y equipo	9.828.367	9.828.367	0
Depreciación acumulada de PPE (cr)	(940.865.226)	(884.904.707)	(55.960.519)

Depreciación: Equipos de comunicación y computación	(684.811.159)	(641.383.592)	(43.427.567)
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	(227.307.263)	(216.354.256)	(10.953.007)
Depreciación: Equipos de transporte, tracción y elevación	(25.447.518)	(24.303.462)	(1.144.057)
Depreciación: Maquinaria y equipo	(3.299.286)	(2.863.398)	(435.888)

10.1 Detalle saldos y movimientos PPE

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	9.828.367	770.275.800	34.600.000	252.566.969	1.067.271.136
+ ENTRADAS (DB):	0	0	0	0	0
Adquisiciones en compras	0	0	0	0	0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	9.828.367	770.275.800	34.600.000	252.566.969	1.067.271.136
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	9.828.367	770.275.800	34.600.000	252.566.969	1.067.271.136
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	(3.299.286)	(684.811.159)	(25.447.519)	(227.307.263)	(940.865.226)
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	(2.863.398)	(641.383.592)	(24.303.462)	(216.354.256)	(884.904.707)
+ Depreciación aplicada	(435.888)	(43.427.567)	(1.144.057)	(10.953.007)	(55.960.519)

	vigencia actual					
=	VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	6.529.081	85.464.642	9.152.481	25.259.706	126.405.910
	% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	-34	-89	-74	-90	-88
	% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0	0	0	0	0

En relación con la cuenta de propiedad, planta y equipo, no se realizaron nuevas adquisiciones. Debido al cambio de administración, no fue posible llevar a cabo una renovación, ya que actualmente se están evaluando las necesidades de la entidad.

Adicionalmente, la entidad se encuentra en un proceso de subsanar el inventario de bienes devolutivos, toda vez que cuenta con diferentes elementos que ya no están siendo usados. Es importante determinar la modalidad a partir de la cual se puede reducir la cantidad de bienes que son controlados y realizar una baja masiva para reflejar la realidad económica en los estados financieros.

Durante el año 2024 se identificaron los siguientes bienes los cuales se encuentran en desuso

Categoría	Elemento	Valor
Equipo de comunicación y computación	Celulares, computadores, teléfonos, accesorios de computadores y teléfonos	\$260.475.759
Maquinaria y equipo	Aire acondicionado	\$1.451.851
Muebles y enseres	Modulares y puertas de vidrio	\$14.283.309

La idea es determinar si se realiza la disposición final través de un proceso de martillo o de una donación entre entidades públicas de acuerdo con los procedimientos que tiene establecidos la entidad.

10.1.2. Detalle de saldos de la depreciación acumulada

Los saldos de la depreciación acumulada se relacionan a continuación:

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	%
Depreciación acumulada de PPE (cr)	(940.865.226)	(884.904.707)	(55.960.519)	6%
Depreciación: Equipos de comunicación y computación	(684.811.159)	(641.383.592)	(43.427.567)	7%
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	(227.307.263)	(216.354.256)	(10.953.007)	5%
Depreciación: Equipos de transporte, tracción y elevación	(25.447.518)	(24.303.462)	(1.144.057)	5%
Depreciación: Maquinaria y equipo	(3.299.286)	(2.863.398)	(435.888)	15%

Su variación está dada principalmente por la depreciación de cada elemento de acuerdo con su vida útil.

El método de depreciación que se utiliza en la ACI Medellín es el de línea recta durante la vida útil del activo, pues refleja el desgaste sistemático de los bienes durante el tiempo que se espera sean usados, teniendo en cuenta las características de los bienes, así como la naturaleza de la entidad.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo inicia cuando el activo está disponible para uso en la ACI Medellín al ingresar satisfactoriamente al almacén y termina cuando se da de baja en cuentas, cuando se transfiere el activo a otra entidad o cuando se enajena o vende.

La depreciación no se suspende en caso de que el activo esté fuera de servicios de manera temporal bien sea porque el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	2024	2023	VALOR	%
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	515.770.520	474.835.135	40.935.385	9%
Bienes y servicios pagados por anticipado	310.946.928	312.290.121	(1.343.193)	0%

Recursos entregados en administración	83.108.205	60.343.566	22.764.639	38%
Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones	121.715.387	102.201.448	19.513.939	19%

En relación con otros derechos y garantías, al 31 de diciembre de 2024, la ACI Medellín presentó movimientos en las cuentas de bienes y servicios pagados por anticipado, principalmente en suscripciones y afiliaciones. Hasta 2023, los seguros también se registraron en esta categoría; sin embargo, con la Resolución 417 de 2023, se modificó el tratamiento del registro para los seguros que empezó a aplicar a partir del año 2024.

Según esta normativa, los seguros con una cobertura superior a 12 meses deben registrarse en la cuenta 198609 - Seguros con cobertura mayor a doce meses. Además, de acuerdo con el concepto 20241100008671 de la Contaduría General de la Nación (CGN), los saldos de la cuenta 190501 correspondientes a seguros con una cobertura inferior a 12 meses debían darse de baja contra la cuenta 3109 - Resultados de ejercicios anteriores. A partir de esta actualización, las nuevas adquisiciones de seguros con una cobertura menor a 12 meses deben registrarse directamente en el gasto, por esto, se ve una disminución de un año a otro.

En recursos entregados en administración se tiene el saldo corresponde a los contratos interadministrativo: No.008 de 2024 suscrito con la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas y N°009 de 2024 con la entidad Plaza Mayor Medellín Convenciones y exposiciones S.A, que corresponde a recursos y honorarios no ejecutados.

En la cuenta derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones, se registran los saldos a favor en impuesto de industria y comercio y el impuesto de renta.

16.1. Bienes y servicios pagados por anticipado

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	2024	2023	VALOR	%
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	310.946.928	312.290.121	(1.343.193)	0%
CORRIENTES	310.946.928	312.290.121	(1.343.193)	0%
Impresos, publicaciones, Suscripciones y afiliaciones	310.946.928	221.930.443	89.016.485	40%
Seguros	0	90.359.678	(90.359.678)	-100%

Como se mencionó anteriormente, y conforme a las directrices de la Contaduría General de la Nación, solo los seguros con una cobertura superior a 12 meses se registran como bienes y servicios pagados por anticipado. Dado que los seguros adquiridos por la ACI Medellín tienen una duración de 12 meses, estos se registran al gasto directamente.

Suscripciones: Las bases de datos FDI Markets y FDI Benchmark permiten tener información actualizada de movimientos de inversión extranjera directa que plantean hacer las empresas a nivel internacional. Adicional, permite hacer comparaciones de Medellín con otras ciudades del mundo en factores relevantes para la toma de decisiones de los inversionistas. Renovación en su última versión de la suscripción a la herramienta gestión documental Docuware Cloud Base para el proceso de Gestión Documental; de igual manera se tienen suscripciones para software de cumplimiento legal del manejo de las herramientas tecnológicas de la ACI Medellín, se cuenta con suscripciones en aplicaciones de información legal, tributaria y financiera. todas estas son suscripciones por un año. Con la renovación de las suscripciones a diferentes software y sistemas de información le permite a la ACI Medellín hacer uso de aplicaciones, administrar contenidos, gestionar información de aliados y cooperantes, interactuar en chats o reuniones en línea.

Afiliaciones: Anualmente se realizan afiliaciones de redes internacionales contratadas por un (1) año: CIDEU, Metrópolis, ICLEI, AICE y Mercociudades, permitiendo con esto la vinculación de Medellín a espacios estratégicos en donde se articulan acciones con objetivos comunes con el resto de las ciudades, donde se intercambian buenas prácticas, conocimientos y se posiciona la reputación de la ciudad en diferentes temas como actor clave del contexto global.

16.1.1 Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	2024	2023	VALOR	%
DERECHOS DE COMPENSACIONES POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	121.715.387	102.201.448	19.513.939	19%
CORRIENTES	121.715.387	102.201.448	19.513.939	19%
Saldos a favor en liquidaciones privadas	121.715.387	56.355.387	65.360.000	116%
Retención en la fuente	0	44.509.061	(44.509.061)	-100%
Saldo a favor de impuesto a las ventas	0	1.337.000	(1.337.000)	-100%

- a) El saldo registrado en liquidaciones privadas corresponde a \$97.919.000 de la DIAN por los saldos a favor que se vienen generando en las declaraciones del impuesto de renta y

complementarios y \$23.796.387 del Distrito de Medellín por la declaración del impuesto de industria y comercio.

- b) El saldo de la retención en la fuente corresponde a las retenciones practicadas por las entidades financieras por el concepto de rendimientos financieros que generan las cuentas bancarias de la ACI Medellín, para el 2024 se generaron por \$65.509.997, pero en la provisión realizada de impuesto de renta se cancelaron y se registraron como saldo a favor, por lo tanto, el saldo final queda en cero.
- c) El saldo a favor de IVA con la DIAN arrojó un saldo a favor de \$1.337.000, para el cierre de 2024 se generó un impuesto a pagar.

16.1.2 Recursos entregados en administración

Los recursos entregados en administración corresponden a dineros que se entregan mediante contratos interadministrativos, el siguiente es el detalle:

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	2024	2023	VALOR	%
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	83.108.205	60.343.566	22.764.639	38%
Recursos entregados en administración	83.108.205	60.343.566	22.764.639	38%

El valor registrado a 31 de diciembre de 2024 corresponde a dos contratos interadministrativos de recursos entregados en administración.

El contrato No.008 de 2024 suscrito con la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU, el cual tiene como objeto “Contrato interadministrativo de mandato sin representación en la modalidad de administración delegada de recursos destinados por la agencia de cooperación e inversión de Medellín, para una solución de software Zoho One, que resuelve las necesidades de comunicación e interacción en tiempo real propias de los procesos, utilizando tecnologías móviles, estándares y protocolos de seguridad que garanticen la autenticidad, fiabilidad, integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información y las comunicaciones de la ACI Medellín.”, tiene un saldo pendiente por ejecutar de \$247.245.

El contrato No.009 de 2024 suscrito con Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones S.A, el cual tiene como objeto “Contrato interadministrativo de mandato sin representación en la modalidad de administración delegada de recursos para el apoyo logístico y actividades complementarias en comunicación, con el fin de promover el posicionamiento de la ACI Medellín en los eventos y reuniones que se realizarán a nivel local, nacional e internacional y demás eventos logísticos que se requieran al interior de la Agencia”, al cierre de año tiene un saldo pendiente por reintegrar de recursos no ejecutados por \$82.860.960.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

Las cuentas por pagar son las obligaciones adquiridas por la ACI Medellín con terceros, originadas en el desarrollo de las actividades de apoyo y misionales y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

A continuación, se presentan los saldos de las cuentas por pagar:

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	2024	2023	VALOR	%
CUENTAS POR PAGAR	132.940.494	54.613.868	78.326.626	143%
Descuentos de nómina	31.960.587	0	31.960.587	100%
Otras cuentas por pagar	15.796.200	1.091.912	14.704.288	1347%
Retención en la fuente e impuesto de timbre	42.058.000	47.041.000	(4.983.000)	-11%
Impuesto, contribuciones y tasas	20.868.707	6.480.956	14.387.751	222%
Impuesto al valor agregado - IVA	22.257.000	0	22.257.000	100%

La ACI Medellín reconocerá como cuentas por pagar, una vez se haya recibido a satisfacción el bien o servicio asociado a sus actividades de cometido estatal, incluidas en el objeto contractual o acto administrativo de reconocimiento de obligaciones financieras, siempre y cuando se cumplan los requisitos de orden presupuestal, tributario y comercial, que den origen a una obligación cierta, expresa y exigible para su validez y futuro pago.

Las cuentas por pagar presentaron variaciones de un año a otro. En 2024, quedaron pendientes de pago la seguridad social y los aportes parafiscales correspondientes a diciembre, así como el saldo a pagar de la declaración de IVA del bimestre noviembre-diciembre. En contraste, en 2023 la declaración de IVA había registrado un saldo a favor.

21.1 Otras cuentas por pagar

PN / PJ / ECP	NIT	TERCEROS	VALOR EN LIBROS
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			15.796.200

Servicios públicos			15.796.200
PJ	899999034	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	6.318.900
PJ	899999239	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF	9.477.300

Al cierre de la vigencia 2024, queda pendiente por pagar los aportes parafiscales del mes de diciembre.

21.2 Impuestos, contribuciones y tasas

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
Impuestos, contribuciones y tasas			20.868.707
Impuesto de industria y comercio			20.868.707
Nacionales	PJ	1	20.254.000
Otras contribuciones y tasas			614.707
Nacionales	PJ	1	614.707

Al 31 de diciembre de 2024, se registra una cuenta por pagar correspondiente al impuesto de industria y comercio, derivada del registro contable realizado para reconocer la provisión de dicho impuesto, así como de avisos y tableros. Además, en la cuenta de contribuciones y tasas, se refleja el saldo pendiente por la declaración de retención de la tasa Prodeporte y Recreación al cierre del período. Ambas obligaciones están registradas con el Distrito de Medellín.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	2024	2023	VALOR	%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	725.879.946	631.138.009	94.741.937	15%
Beneficios a los empleados a corto plazo	725.879.946	631.138.009	94.741.937	15%

Los beneficios a los empleados a corto plazo comprenden las retribuciones que la ACI Medellín proporciona a los funcionarios que hayan prestado sus servicios a la entidad durante la vigencia y cuya obligación de pago se encuentra dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo.

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	725.879.946
Cesantías	244.702.298
Vacaciones	183.552.163
Prima de vacaciones	183.552.163
Intereses sobre cesantías	26.233.609
Aportes a riesgos laborales	1.871.800
Aportes a fondos pensionales - empleador	42.734.968
Aportes a seguridad social en salud - empleador	30.596.245
Aportes a cajas de compensación familiar	12.636.700

Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las prestaciones sociales por concepto de cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones y prima de vacaciones generadas por el vínculo laboral de los funcionarios en proporción por el año laborado, adicionalmente se registra la seguridad social que quedó pendiente por pagar del mes de diciembre.

El presente cuadro detalla los beneficios a corto plazo al que tiene derecho los empleados de ACI Medellín:

Beneficios legales a corto plazo

PRESTACIÓN	DETALLE
Salario	
Cesantías	1 salario al año
Intereses a las cesantías	12% de las cesantías
Vacaciones	15 días de salario por cada año de servicio
Prima de servicios	1 salario por cada año de servicio pagaderos así: 15 días en el mes de junio y los otros 15 días en el mes de diciembre.

Beneficios extralegales a corto plazo

PRESTACIÓN	DETALLE
Prima de vacaciones	15 días de salario por cada año de servicio
Prima de navidad	30 días de salario pagadero en el mes de diciembre
Incentivo a la productividad	50% del salario por cada año de servicio o proporcional al tiempo trabajado

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1 Activos contingentes

La ACI Medellín revela los activos contingentes en cuentas de orden deudoras luego de realizar una medición. En este grupo de cuentas se revela la estimación de las demandas interpuestas por la ACI Medellín en contra de terceros, las cuales pueden afectar favorablemente su situación financiera.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS CONTINGENTES	1.550.910	28.188.772	(26.637.862)
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	1.550.910	28.188.772	(26.637.862)

25.2 Revelaciones generales de activos contingentes

CONCEPTO	CORTE 2024	CANTIDAD (Procesos o casos)
	VALOR EN LIBROS	
ACTIVOS CONTINGENTES	1.550.910	1
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	1.550.910	1
Administrativas	1.550.910	1

El Juzgado Quinto Administrativo Oral de la Ciudad de Medellín, libró mandamiento de pago a favor de la ACI Medellín, y en contra de la Corporación Comunitaria de Trabajo Fuego Verde, radicado 050013333005200130018000, el monto de la pretensión es de COP \$1.550.910, este proceso posee oficio de aprobación de liquidación del crédito con fecha 21 de octubre de 2016, en 2022 se envía carta de cobro persuasivo al correo de notificaciones judiciales para dar impulso procesal para que se continúe con ejecución, después se realizó la solicitud directa de pago a la Corporación Fuego Verde, se hizo revisión del proceso, en 2023 se presenta apelación

a desistimiento que es revocado, por último se envía al tribunal recurso JYV-Oficio 151 de apelación en el efecto suspensivo en contra del auto que declaró el desistimiento tácito de la demanda.

La diferencia comparada del año 2024 con el año 2023 es por la demanda en contra de la EPS Suramericana S.A, la cual fue fallada a favor de la ACI Medellín, por lo tanto, se hizo el reconocimiento y pago de las incapacidades del señor Carlos Andrés Villarreal, por un valor total de \$ 26.637.862.

25.3 Pasivos contingentes

Representan la estimación de hechos o circunstancias generadas en obligaciones provenientes de compromisos contractuales, garantías, procesos litigiosos e igualmente contempla cuentas de control de pasivo.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	4.233.589.179	4.233.589.179	0
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	4.233.589.179	4.233.589.179	0

A diciembre 31 de 2024, se tienen registrado los litigios y procesos en contra de la entidad que puedan afectar las finanzas de la Entidad en un determinado momento, dependiendo de la probabilidad de su ocurrencia.

25.3.1 Revelaciones generales de pasivos contingentes

CONCEPTO	CORTE 2024	CANTIDAD (Procesos o casos)
	VALOR EN LIBROS	
PASIVOS CONTINGENTES	4.233.589.179	4
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	4.233.589.179	4
Administrativos	13.110.179	1
Obligaciones fiscales	4.220.479.000	3

En Juzgado cuarto administrativo oral de Medellín y en ejercicio del medio de control, de controversias contractuales, el Señor Andrés Felipe Gaviria Barrientos en calidad de propietario del establecimiento de comercio Actividad Creativa, presentó demanda en contra de la ACI Medellín, radicado 0500133330042017-00409, deprecando la nulidad del contrato celebrado mediante comunicación de aceptación de la oferta 013 de 2017 presentada por la empresa 3 Diseño digital S.A.S., y en consecuencia se le restablezca el derecho y se le pague la suma indexada de \$13.110.179 por concepto de indemnización de perjuicio.

Actualmente el proceso fue remitido al Despacho 18 del Tribunal Administrativo de Antioquia para que continúe conociendo del mismo, por lo que se hace cambio de Magistrado Ponente, en virtud de la reasignación ordenada por el acuerdo CSJANTA22-192 del 07 de septiembre de 2022 del Consejo Seccional de la Judicatura Antioquia.

Posibilidad de condena según abogado apoderado es del 21,50% Eventual.

Se tiene registrada la pretensión económica por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, por la corrección de las declaraciones de renta de los años 2017, 2018 y 2019, por un valor total de \$4.220.479.000.

En 2023 la DIAN realizó Auditoría Tributaria Intensiva a la ACI Medellín, por las declaraciones de renta y complementarios de los años 2017, 2018 y 2019, en esta etapa de investigación la entidad cumplió con la entrega de los documentos solicitados y respuesta a inquietudes, una vez analizada la documentación se inició el proceso de fiscalización por cada una de las declaraciones.

Durante el proceso de fiscalización la DIAN profirió requerimiento especial por cada una de estas declaraciones argumentando que la ACI Medellín realizó incorrectamente el registro de la capitalización recibida por parte del Distrito de Medellín, dado que se registró en una cuenta del patrimonio y así mismo se reportó en la declaración de renta, obteniendo una pérdida líquida del ejercicio.

Para la DIAN esta capitalización debió ser registrada como un ingreso en la declaración de renta, por lo tanto, indican que hubo omisión de ingresos por parte de la ACI Medellín y proponen realizar la corrección de las declaraciones de renta y complementarios y pagar las sanciones por inexactitud y por rechazo o disminución de pérdidas, así:

Concepto	2017	2018	2019
Pérdida rechazada	6.828.682.000	7.541.641.000	6.462.959.000
Impuesto teórico (20%)	1.365.736.400	1.508.328.200	1.292.591.800
Base sanción disminución de pérdida Art 647 E. T	1.365.736.000	1.508.328.000	1.292.592.000
Base por inexactitud Art 648 E. T	53.823.000	0	0

Porcentaje (100%) sanción por inexactitud	1.419.559.000	1.508.328.000	1.292.592.000
---	---------------	---------------	---------------

La ACI Medellín contrato una firma de abogados experta en temas tributarios para realizar la defensa de la entidad y responder a estos requerimientos especiales, se argumentó que el registro realizado en la cuenta del patrimonio fue consultado a la Contaduría General de la Nación y como respuesta se emitieron los conceptos No.20182000061471 de 2018 y No.20192000021401 de 2019, indicando que el registro correcto es en una cuenta del patrimonio.

Se dio respuesta oportuna a los requerimientos especiales y se enviaron los anexos requeridos para justificar que la ACI Medellín estaba cumpliendo la directriz dada por la Contaduría General de la Nación, que es la entidad que determina las normas contables que deben regir en el país, por lo tanto, diseñan y expiden directrices y procedimientos dotados de fuerza vinculante, que deben ser acogidos por las entidades públicas.

Como parte del proceso de fiscalización, la DIAN profirió las liquidaciones oficiales de revisión por estas declaraciones, proponen realizar la modificación de las declaraciones y pagar las sanciones antes descritas, dado que, no fueron aceptados los argumentos de defensa utilizados por la entidad. La ACI Medellín en 2024 interpuso un recurso de reconsideración por cada declaración, para continuar con la defensa de la entidad, con el apoyo de la firma de abogados contratados para este fin, finalizando el año la DIAN responde con oficios nombrados “se resuelve un recurso de reconsideración” indicando que no aceptan los argumentos de defensa y continúan proponiendo las modificaciones de las declaraciones de renta y el pago de sanciones, la ACI Medellín decide continuar el proceso en vía gubernativa.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1 Cuentas de orden deudoras

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	2024	2023	VALOR	%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0	0%
ACTIVOS CONTINGENTES	1.550.910	28.188.772	(26.637.862)	-94%
DEUDORAS DE CONTROL	3.432.462.693	3.208.484.593	223.978.100	7%
Otras cuentas deudoras de control	3.432.462.693	3.208.484.593	223.978.100	7%
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(3.434.013.603)	(3.236.673.365)	(197.340.238)	6%
Deudoras de control por contra (cr)	(3.432.462.693)	(3.208.484.593)	(223.978.100)	7%

Activos contingentes por contra (cr)	(1.550.910)	(28.188.772)	26.637.862	-94%
--------------------------------------	-------------	--------------	------------	------

En este grupo de cuentas se revelan la estimación de las demandas interpuestas por la ACI Medellín en contra de terceros, las cuales pueden afectar favorablemente su situación financiera. También se lleva el control de la ejecución de los excedentes en los proyectos de fortalecimiento institucional, que son aprobados por la Asamblea General de Asociados.

La ACI Medellín al ser una entidad sin ánimo de lucro perteneciente al Régimen Tributario Especial, debe destinar los excedentes generados en el resultado del ejercicio en programas donde se desarrolle la actividad meritoria de la entidad, deben ser aprobados por la Asamblea General de Asociados y deberán estar reconocidos en el patrimonio, adicionalmente su ejecución debe estar soportada en asignación permanente y se deberá tener un control del proyecto, el año de la asignación y el año de ejecución.

A 31 de diciembre de 2024 se tiene un saldo ejecutado acumulado de \$3.432.462.693, que corresponde a las siguientes vigencias:

Año	Excedentes generados	Ejecución	Saldo
2006	387.659.389	387.659.389	0
2007	253.437.530	253.437.530	0
2008	203.395.463	203.395.463	0
2009	178.206.477	178.206.477	0
2010	335.190.561	335.190.561	0
2011	84.066.377	84.066.377	0
2012	1.194.662.313	1.194.662.313	0
2013	316.727.181	316.727.181	0
2020	574.706.447	479.117.402	95.589.045
2022	111.813.254	0	111.813.254
Total	3.639.864.992	3.432.462.693	207.402.299

En 2024 se ejecutó un proyecto con asignación permanente de 2020: “Adquisición de plataformas y herramientas de monitoreo y gestión de oportunidades de posicionamiento, atracción de inversión extranjera y financiación internacional para el desarrollo que permitan aportar al proceso de internacionalización del distrito de Medellín y el Área Metropolitana” este proyecto se aprobó para ejecutarse en un periodo de 1 año, mediante acta de Asamblea general de Asociados N° 48 de 2024, con este proyecto se cubre la membresía anual de las redes internacionales, herramientas de monitoreo y los gastos bancarios asociados al proceso de pago.

Hasta la fecha, se ha determinado una asignación permanente por un total de \$207.402.299, distribuida de la siguiente manera: \$95.589.045 correspondiente al año 2020 que tiene plazo de ejecución hasta 2025 y \$111.813.254 del año 2022 pendiente de ejecutar hasta el año 2027. Estos fondos están disponibles para asignarle un proyecto que apunte a la actividad meritoria

de la entidad cumpliendo con la normativa del régimen tributario especial, con un plazo máximo de cinco años a partir de la obtención de los excedentes. Es importante señalar que, si dicho plazo se excede, los fondos perderán su condición de renta exenta y estarán sujetos al impuesto de renta.

26.2 Cuentas de orden acreedoras

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	2024	2023	VALOR	%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0	0%
PASIVOS CONTINGENTES	4.233.589.179	4.233.589.179	0	0%
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	(4.233.589.179)	(4.233.589.179)	0	0%
Pasivos contingentes por contra (db)	(4.233.589.179)	(4.233.589.179)	0	0%

Se registra en este grupo de cuentas las posibilidades que puedan afectar las finanzas de la entidad en un determinado momento, dependiendo de la probabilidad de su ocurrencia.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el patrimonio de la ACI Medellín estaba compuesto por:

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	2024	2023	VALOR	%
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	4.807.979.896	3.926.297.328	881.682.569	22%
Capital fiscal	19.558.066.792	19.558.066.792	0	0%
Resultados de ejercicios anteriores	(16.349.983.227)	(15.562.488.402)	(787.494.825)	5%
Reservas	503.671.735	627.854.085	(124.182.350)	-20%
Resultado del ejercicio	1.096.224.596	(697.135.147)	1.793.359.744	-257%

La variación en los resultados de ejercicios anteriores se debe al registro de la pérdida correspondiente al año 2023, por un valor de \$697.135.147, y la reclasificación realizada en la causación de los seguros. Según el concepto de la CGN y la Resolución 417 de 2023, solo deben

amortizarse los seguros con una cobertura superior a 12 meses. Por ello, se revirtió el saldo previamente amortizado y se registró contra la cuenta del patrimonio.

Las reservas obedecen al valor de los excedentes de vigencias anteriores, el saldo que hay en 2024 por \$503.671.735 corresponde a:

- La asignación permanente asciende a \$207.402.299. De este monto, queda un saldo disponible de \$95.589.045 correspondiente a 2020 y \$111.813.254 correspondiente a 2022, los cuales están disponibles para la asignación de un proyecto.

- El proyecto “Potenciar la infraestructura tecnológica de la ACI Medellín”, aprobado mediante el Acta N°41 de 2022 con una inversión de \$340.052.802, aún cuenta con un saldo de \$73.115.493. Este monto corresponde al valor pendiente por depreciarse de los equipos de cómputo, el Switch L3 y la UPS, que se tiene la proyección de vida útil de 5 años.

- El proyecto “Adquisición de plataformas y herramientas de monitoreo y gestión de oportunidades de posicionamiento, atracción de inversión extranjera y financiación internacional para el desarrollo que permitan aportar al proceso de internacionalización del distrito de Medellín y el Área Metropolitana.”, fue aprobado mediante el Acta N°48 de 2024 con una inversión de \$223.978.100. De este monto \$824.157 correspondieron a gastos bancarios incurridos en el pago de las plataformas, mientras que \$223.153.943 correspondieron a la adquisición de las herramientas de monitoreo y redes internacionales, dado que se trata de suscripciones con una duración de 12 meses, se debe realizar el proceso de amortización el cual inicia en enero de 2025, por lo tanto, este valor se ve reflejado en dicha cuenta.

Con estos proyectos la entidad busca fortalecer la eficiencia y funcionalidad de la infraestructura informática, a fin de preservar la memoria institucional, así como también mantener el posicionamiento y relacionamiento de la ciudad-región con el mundo a través de las redes internacionales y las herramientas de monitoreo.

Para el cierre de 2024, se cuenta con una ejecución de excedentes distribuidos así:

PROYECTO	EXCEDENTES	VALOR	EJECUCIÓN
Actualizar la infraestructura tecnológica de la ACI Medellín, para preservar la memoria institucional	2012	\$55.683.000	2021
	2012	\$74.244.000	2022
	2020	\$74.244.000	2023
Potenciar la infraestructura tecnológica de la ACI Medellín	2013	\$192.780.433	2022
	2020	\$15.218.685	2022
Medellín y la Región conectada con el Mundo creando alianzas de desarrollo	2012	\$28.724.921	2022
	2013	\$88.219.567	2022

sostenible	2020	\$165.676.617	2023
Adquisición de plataformas y herramientas de monitoreo y gestión de oportunidades de posicionamiento, atracción de inversión extranjera y financiación internacional para el desarrollo que permitan aportar al proceso de internacionalización del distrito de Medellín y el Área Metropolitana	2020	\$223.978.100	2024

Los excedentes de los años 2012 y 2013 fueron ejecutados en su totalidad. Los excedentes de 2020 fueron de \$574.706.447 respaldados mediante acta de Asamblea ordinaria de Asociados No.40 del 10 de marzo de 2021, en el año 2022, 2023 y 2024 vía proyectos se ejecutaron recursos por \$479.117.402, quedando así una asignación permanente de \$95.589.045.

También se cuenta con la asignación permanente de los excedentes de 2022 por \$111.813.254, así se tendría la totalidad de \$207.402.299.

Acorde con lo establecido en los Estatutos de la entidad así como en el desarrollo del objeto social de la ACI Medellín, la Agencia es una entidad sin ánimo de lucro, la cual, debe destinar los recursos recibidos de parte de sus asociados y/o terceros, o los generados por cuenta propia, al desarrollo de proyectos o actividades relacionadas con temas sociales, industriales, económicos, científicos, tecnológicos, culturales, turísticos, ambientales, de servicios públicos domiciliarios y no domiciliarios en beneficio de los asociados y de las comunidades que ellos atienden.

Conforme a la disposición de que el patrimonio de la Entidad estará constituido por los aportes iniciales y subsiguientes de los asociados, los bienes y rentas que perciba, los bienes muebles e inmuebles que adquiera, así como los rendimientos generados por sus activos, ingresos o servicios; se define el patrimonio, de acuerdo con lo estipulado en los estatutos, como la totalidad de los activos de la entidad. Esto incluye los aportes recibidos de los asociados, representados en cuentas por cobrar o efectivo en bancos, destinados al desarrollo de sus actividades. Asimismo, abarca las donaciones, transferencias y demás recursos provenientes de terceros, junto con los activos adquiridos, valorizaciones y rendimientos generados durante la ejecución de su objeto social.

Desde una perspectiva contable y jurídica, el patrimonio de una entidad se conceptualiza como el conjunto total de sus activos, deducidos los pasivos. Este principio es respaldado por el Marco Conceptual emitido por la Contaduría General de la Nación (CGN), el cual establece que el patrimonio abarca el valor de los recursos públicos expresados en bienes y derechos, una vez descontadas las obligaciones. En esencia, el patrimonio representa la riqueza neta de la entidad, reflejando su capacidad para cumplir con sus compromisos y continuar sus operaciones de manera sostenible.

El resultado del ejercicio 2024 fue un excedente de \$1.096.224.596, esto obedece a que los

ingresos fueron mayores a los gastos de la entidad, para la vigencia 2023 se obtuvo una pérdida por \$697.135.147.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

Este rubro comprende los recursos monetarios que recibe la ACI Medellín, debido a no entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que recibe y agrupa tanto lo considerado operacional como lo no operacional.

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	2024	2023	VALOR	%
INGRESOS	8.435.896.996	6.435.167.338	2.000.729.658	31%
Transferencias y subvenciones	3.500.000.000	5.500.000.000	(2.000.000.000)	-36%
Venta de servicios	4.621.848.739	84.033.614	4.537.815.125	5400%
Otros ingresos	314.048.257	851.133.724	(537.085.467)	-63%

Del total de los ingresos, el monto de \$3.500.000.000 corresponden a ingresos sin contraprestación, mientras que \$4.935.896.996 corresponden a ingresos con contraprestación distribuidos entre ingresos por venta de servicios y otros ingresos.

28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	2024	2023	VALOR	%
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	3.500.000.000	5.500.000.000	(2.000.000.000)	-36%
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	3.500.000.000	5.500.000.000	(2.000.000.000)	-36%
Otras transferencias	3.500.000.000	5.500.000.000	(2.000.000.000)	-36%

Corresponde a los recursos recibidos del Distrito de Medellín por \$3.500.000.000, para contribuir al desarrollo económico y social de Medellín y su área de influencia a través de la

gestión de cooperación e inversión, acorde con las prioridades establecidas en el Plan de Desarrollo “Medellín Te Quiere 2024-2027”, este monto disminuyó en comparación de 2023 en \$2.000.000.000.

28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	2024	2023	VALOR	%
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	4.935.896.996	935.167.338	4.000.729.658	428%
Venta de servicios	4.621.848.739	84.033.614	4.537.815.125	5400%
Otros servicios	4.621.848.739	84.033.614	4.537.815.125	5400%
Otros ingresos	314.048.257	851.133.724	(537.085.467)	-63%
Financieros	304.647.820	836.415.864	(531.768.044)	-64%
Ajuste por diferencia en cambio	1.175.749	11.708.190	(10.532.441)	-90%
Ingresos diversos	8.159.192	3.009.670	5.149.522	171%
Reversión del deterioro de valor	65.496	0	65.496	100%

28.2.1 Venta de servicios

DETALLE CONTABLE			
PN / PJ	ID TER(sin DV)	TERCERO	VALOR EN LIBROS
INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS			4.621.848.739
Servicios contratos de convenios y gestión integral			4.621.848.739
PJ	890.905.211	Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	4.369.747.899
PJ	890.984.423	Área Metropolitana del Valle de Aburra	252.100.840

Se registran en la cuenta los ingresos la suscripción de contratos interadministrativos:

-Contrato No 4600101592 suscrito con el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, por valor de \$5.200.000.000, cuyo objeto es la gestión de recursos de cooperación nacional e internacional y la gestión de atracción de inversión extranjera para el Distrito.

-Contrato CD No 194 suscrito con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, por valor de \$300.000.000, cuyo objeto es fortalecer la estrategia de atracción de recursos de cooperación internacional e inversión extranjera directa para el Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

El ingreso se contabiliza antes del impuesto a las ventas - IVA.

28.2.2 Otros ingresos

PN / PJ	ID TER(sin DV)	TERCERO	VALOR EN LIBROS
OTROS INGRESOS			314.048.257
Financieros			304.647.820
PJ	860.050.750	BANCO GNB SUDAMERIS S.A.	299.986.838
PJ	890.909.297	PLAZA MAYOR MEDELLÍN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES	3.680.848
PJ	890.300.279	BANCO DE OCCIDENTE	529.626
PJ	890.903.938	BANCOLOMBIA	318.403
PJ	890.984.761	EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS - ESU	132.105
Ajuste por diferencia en cambio			1.175.749
PJ	811.036.423	ACI AGENCIA DE COOPERACIÓN E INVERSIÓN DE MEDELLIN Y EL ÁREA METROPOLITANA	1.175.749
Ingresos Diversos			8.159.192
PJ	800.088.702	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A	5.871.206
PJ	890.903.790	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA SA	262.522
PJ	860.011.153	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	247.482
PJ	890.905.211	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	39.370
PJ	800.197.384	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANA NACIONALES	3.530
PN	1.020.408.538	NATALIA MARCELA MONA ROLDAN	1.735.082
Reversión del deterioro de valor			65.496
PJ	805.000.427	COOMEVA EPS	65.496

❖ Otros ingresos - Rendimientos financieros

Corresponde los rendimientos financieros que generaron los depósitos en cuentas de ahorro.

❖ **Otro ingreso - Diferencia en cambio**

Corresponde a las variaciones de la TRM del peso colombiano con respecto al dólar americano con las transacciones que se realizan en moneda extranjera.

❖ **Otro ingreso - Diversos**

Corresponde a ajustes al peso y al reintegro proporcional del incentivo a la educación otorgado a Natalia Moná, toda vez que al renunciar a su cargo no cumplió el tiempo establecido en el reglamento de incentivos, el cual indica que si el funcionario no permanece en la entidad el tiempo establecido deberá devolver proporcionalmente el dinero otorgado.

❖ **Reversión del deterioro de valor**

Corresponde a la reversión del deterioro de la cuenta por cobrar aplicado en 2023 registrada con COOMEVA EPS, al reintegrarse el dinero el saldo del deterioro se reversa y se registra como un ingreso.

NOTA 29. GASTOS

Composición

La ACI Medellín incluye en esta denominación, los grupos que representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del año 2024, bien en forma de salida o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio.

En el año 2024, los gastos de la ACI Medellín se componen de los siguientes conceptos:

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	2024	2023	VALOR	%
GASTOS	7.339.672.400	7.132.302.485	207.369.914	3%
De administración y operación	2.841.592.159	6.927.119.605	(4.085.527.446)	-59%
De ventas	4.428.359.927	100.000.000	4.328.359.927	4328%
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	27.834.413	40.582.058	(12.747.645)	-31%
Otros gastos	41.885.900	64.600.822	(22.714.922)	-35%

29.1 Gastos de administración, de operación y de ventas

Los gastos de administración, de operación y de ventas están conformados por las siguientes cuentas que reflejaron los siguientes saldos a 31 de diciembre de 2024 así:

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN		DETALLE	
	2024	2023	VALOR	%	EN DINERO 2024	EN ESPECIE 2024
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	7.269.952.086	7.027.119.605	242.832.481	3%	7.269.952.086	0
De Administración y Operación	2.841.592.159	6.927.119.605	(4.085.527.446)	-59%	2.841.592.159	0
Sueldos y salarios	1.208.579.964	2.980.057.930	(1.771.477.966)	-59%	1.208.579.964	0
Generales	779.880.096	1.552.491.819	(772.611.723)	-50%	779.880.096	0
Prestaciones sociales	441.068.271	1.316.759.302	(875.691.031)	-67%	441.068.271	0
Contribuciones efectivas	311.295.516	811.876.954	(500.581.438)	-62%	311.295.516	0
Aportes sobre la nómina	62.800.800	155.174.210	(92.373.410)	-60%	62.800.800	0
Impuestos, contribuciones y tasas	34.970.712	30.774.960	4.195.752	14%	34.970.712	0
Contribuciones imputadas	2.996.800	6.952.866	(3.956.066)	-57%	2.996.800	0
Gastos de personal diversos	0	73.031.564	(73.031.564)	-100%	0	0
De Ventas	4.428.359.927	100.000.000	4.328.359.927	4328 %	4.428.359.927	0
Sueldos y salarios	2.180.645.970	73.377.713	2.107.268.257	2872%	2.180.645.970	0
Prestaciones sociales	844.444.585	0	844.444.585	100%	844.444.585	0

Contribuciones efectivas	587.847.732	22.188.490	565.659.242	2549%	587.847.732	0
Generales	520.652.097	0	520.652.097	100%	520.652.097	0
Impuestos, contribuciones y tasas	141.736.513	0	141.736.513	100%	141.736.513	0
Aportes sobre la nómina	116.183.600	4.433.797	111.749.803	2520%	116.183.600	0
Gastos de personal diversos	32.436.683	0	32.436.683	100%	32.436.683	0
Contribuciones imputadas	4.412.747	0	4.412.747	100%	4.412.747	0

Sueldos y salarios: se reconocen las erogaciones de la planta de personal que labora en la entidad tales como sueldos, horas extras y auxilio de transporte.

Para analizar la variación de los sueldos se debe tener en cuenta los gastos de la cuenta sueldos de administración y operación más los que están clasificados en la cuenta de ventas, en este último se registran los gastos asociados por la prestación de servicios correspondiente a la suscripción de contratos con clientes.

Por lo tanto, se deben sumar estas cuentas para determinar el valor total de sueldos para ambos años y conocer la variación absoluta entre estos periodos

Sueldos y salarios	2024	2023	Variación \$	Variación %
Administración y operación	1.208.579.964	2.980.057.930	(1.771.477.966)	-59%
De ventas	2.180.645.970	73.377.713	2.107.268.257	2872%
Total	3.389.225.934	3.053.435.643	335.790.291	11%

La variación absoluta entre 2024 y 2023 corresponde a un 11% la cual obedece principalmente al incremento salarial que en 2024 fue aprobado por el 10%, también es importante tener en cuenta que el promedio de la planta de cargos fue similar para ambos años:

Vigencia	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Promedio
2023	35	37	37	36	38	39	39	39	38	37	37	37	37,4

2024	36	35	40	40	38	36	32	32	37	36	41	40	36,9
------	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	------

Durante el año 2023, la entidad mantuvo un promedio de 37 funcionarios vinculados. Para el año 2024 se inició con una planta de 36 funcionarios, para el mes de marzo se tuvieron 5 vinculaciones, durante los meses de junio y julio se dieron algunos retiros y en septiembre nuevamente se dieron nuevos ingresos, al cierre de año la planta de personal ascendió a 40 funcionarios.

Así mismo, se debe considerar la suma de las cuentas de administración y operación, junto con las clasificadas en ventas para determinar la variación absoluta de las contribuciones efectivas, contribuciones imputadas, seguridad social y aportes sobre la nómina.

Generales: se registran los gastos necesarios para el normal funcionamiento de la ACI Medellín, con el fin de apoyar el desarrollo de las labores de administración y operación de la entidad. Los gastos se clasificaron en ventas, administración y operación, debido a la suscripción de contratos de ventas, pero todos tienen el fin de contribuir al funcionamiento y buena marcha de la entidad, por lo tanto, se detallan los gastos de ambas cuentas:

Concepto	Administración y operación	Ventas	Total
Materiales y suministros	288.000	9.616.764	9.904.764
Mantenimiento	732.160	1.562.240	2.294.400
Servicios públicos	15.869.125	22.041.214	37.910.339
Arrendamiento operativo	117.845.200	154.523.305	272.368.505
Viáticos y gastos de viaje	3.246.521	16.929.750	20.176.271
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	130.246.914	43.749.105	173.996.019
Comunicaciones y transporte	889.600	16.135.306	17.024.906
Seguros generales	15.920.015	117.426.736	133.346.751
Combustibles y lubricantes	2.060.387	3.942.178	6.002.565
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	0	119.620	119.620
Organización de eventos	289.809.379	0	289.809.379
Bodegaje	4.127.652	680.044	4.807.696

Contratos de aprendizaje	5.200.000	11.743.334	16.943.334
Gastos legales	2.973.500	231.300	3.204.800
Honorarios	140.911.628	76.533.950	217.445.578
Servicios	49.760.015	45.417.251	95.177.266
Total	779.880.096	520.652.097	1.300.532.193

El total de gastos generales asciende a \$1.300.532.193, lo que representa una reducción de \$251.959.626 comparando con 2023 que el total fue de \$1.552.491.819. Esta disminución se debe a que en 2024 no se suscribieron contratos de mantenimiento, restaurante y transporte. Además, se lograrán ahorros en viáticos, tiquetes, servicios públicos, horas extras, honorarios de personas naturales, bienestar laboral, licencias de Office 365 y Zoho One, así como en elementos de aseo, cafetería y papelería.

Estos ahorros fueron posibles gracias a las directrices de austeridad en el gasto público, la estrategia “Cero Papel” implementada por la entidad y los beneficios derivados del trabajo remoto que reducen algunos gastos para el funcionamiento de la entidad.

Prestaciones sociales: dando cumplimiento al principio de devengo, se registran las prestaciones sociales de cada funcionario se tienen en cuenta los aportes de cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios, prima de navidad e incentivo a la productividad, que son provisionados durante la vigencia y reconocidos en el momento del pago. El gasto por el incentivo a la productividad, que fue causado mensualmente, a final del año se devolvió, dado que para el mes de diciembre no se llevó la aprobación de esta bonificación a la Junta Directiva.

Contribuciones efectivas: se registra el valor de las contribuciones sociales que paga la ACI Medellín a las entidades administradoras del sistema de seguridad social en beneficio de los funcionarios que laboran en la entidad, tales como salud, pensión, caja de compensación familiar y la administradora de riesgos laborales.

Aportes sobre la nómina: representa el valor de los gastos que se generan por los pagos obligatorios sobre la nómina a las entidades administradoras de parafiscales es decir Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Impuestos, contribuciones y tasas: corresponde al registro de la cuota de fiscalización y auditoría, el gasto por gravamen al movimiento financiero, el impuesto de industria y comercio, avisos y tableros, la sobretasa bomberil y las estampillas pro-innovación y para la justicia familiar, las cuales fueron pagadas en el marco del contrato de ventas suscrito con el Distrito de Medellín.

Contribuciones imputadas: se registra en esta cuenta los valores pagados a los funcionarios de la ACI Medellín, por concepto de incapacidades, licencia de maternidad y paternidad.

Gasto de personal diverso: corresponde a las erogaciones que hace la ACI Medellín, para Capacitación, bienestar social y estímulos, Incentivo a la educación y bienestar social.

Gastos de venta: son aquellos gastos asociados al ingreso, toda vez que la ACI Medellín en 2024 suscribió dos contratos de prestación de servicios, uno con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y el otro con el Distrito de Medellín, con estos recursos se financian gastos de personal y adquisiciones de bienes y servicios.

29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	2024	2023	VALOR	%
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	27.834.413	40.582.058	(12.747.645)	-31%
DETERIORO	1.540.863	1.606.359	(65.496)	-4%
De cuentas por cobrar	1.540.863	1.606.359	(65.496)	-4%
DEPRECIACIÓN	26.293.550	38.975.699	(12.682.149)	-33%
De propiedades, planta y equipo	26.293.550	38.975.699	(12.682.149)	-33%

En 2023 se procede a iniciar el deterioro de cartera por el método individual de las cuentas por cobrar aplicando un 33% a EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A., Coomeva EPS y Protección S.A, por el reconocimiento de incapacidades de funcionarios, que son mayores a 2 años y aunque se han realizado gestiones de cobro las respuestas han sido negativas, por lo tanto, se reduce la probabilidad de pago, esta decisión fue tomada en Comité de Sostenibilidad Contable, dejando claridad que si bien se decidió iniciar con el reconocimiento de deterioro se debe continuar la gestión de cobro para el reintegro de estos saldos.

En 2024, se reintegra la cuenta por cobrar que se tenía a nombre de Coomeva EPS, lo que conlleva la reversión del saldo acumulado en la cuenta de deterioro, esta reversión se registra como un ingreso. Para las demás cuentas, el deterioro continúa aplicándose, acumulando un 66% al cierre de la vigencia, dado que se aplica el método individual, por lo tanto, cada año se le aplica el 33%.

29.3 Depreciaciones

CONCEPTO	DEPRECIACIONES 2024	
	ACTIVOS	SALDO FINAL
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	26.293.550	26.293.550
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	26.293.550	26.293.550
Equipos de comunicación y computación	435.888	435.888
Muebles, enseres y equipo de oficina	10.953.007	10.953.007
Equipos de transporte, tracción y elevación	13.760.599	13.760.599
Maquinaria y equipo	1.144.057	1.144.057

29.4 Otros gastos

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	2024	2023	VALOR	%
OTROS GASTOS	41.885.900	64.600.822	(22.714.922)	-35%
COMISIONES	41.397.528	38.845.400	2.552.128	7%
Comisiones sobre recursos entregados en administración	35.949.143	34.633.804	1.315.339	4%
Comisiones servicios financieros	5.448.385	4.211.596	1.236.789	29%
AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	332.186	12.676.909	(12.344.723)	-97%
Otros ajustes por diferencia en cambio	332.186	12.676.909	(12.344.723)	-97%
IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	150.000	13.074.037	(12.924.037)	-99%
Impuesto sobre la renta y complementarios	150.000	13.074.037	(12.924.037)	-99%
GASTOS DIVERSOS	6.186	4.476	1.710	38%
Otros gastos diversos	6.186	4.476	1.710	38%

En la cuenta comisiones sobre recursos entregados en administración se registran los honorarios cobrados por parte de Plaza Mayor Medellín y la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU por los contratos de administración delegada suscritos en 2024 y en comisiones de servicios financieros se registran los gastos bancarios generados en las cuentas bancarias.

En la cuenta de otros ajustes por diferencia en cambio, se registra el valor que se genera como diferencia en la valoración del saldo en divisas por la TRM al cierre de cada mes, dichas divisas quedan valoradas con la TRM oficial al 31 de diciembre de 2024.

En la cuenta impuesto sobre la renta y complementarios se registra el gasto de la provisión del impuesto de renta y complementarios de 2024. Por otro lado, en gastos diversos se registra el ajuste al peso que se generan en las transacciones.

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	2024	2023	VALOR	%
VALOR NETO DEL AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	843.563	(968.719)	1.812.282	-187%
Incrementos (ingresos) por ajuste por diferencia en cambio	1.175.749	11.708.190	(10.532.441)	-90%
Reducciones (gastos) por ajuste por diferencia en cambio	332.186	12.676.909	(12.344.723)	-97%

Estos incrementos y reducciones por diferencia en cambio corresponden al ajuste del valor de las divisas que tiene la Entidad al final de cada mes, las cuales son valoradas y registradas a la TRM oficial del banco de la República.

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	2024	2023	VALOR	%
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS	121.715.387	102.201.448	19.513.939	19%
CORRIENTES	121.715.387	102.201.448	19.513.939	19%
Saldos a favor en liquidaciones privadas	121.715.387	56.355.387	65.360.000	116%
Retención en la fuente	0	44.509.061	(44.509.061)	-100%
Saldo a favor de impuesto a las ventas	0	1.337.000	(1.337.000)	-100%

Para el cierre del ejercicio 2024, se realizó la provisión de la declaración de renta, la cual arrojó un saldo a favor debido a las retenciones en la fuente practicadas por otras entidades. Como resultado, la retención en la fuente se dejó en cero y el saldo que se tenía se registró como saldo a favor, en cuanto a la declaración de IVA, a 31 de diciembre se generó un impuesto a pagar, a diferencia de 2023 que terminó con un saldo a favor.

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El estado de flujo de efectivo muestra los fondos generados y utilizados por la ACI Medellín en el desarrollo de sus actividades operativas, de inversión y de financiación. Para su presentación, la entidad adopta el método directo y compara los resultados entre los años 2024 y 2023, la diferencia de \$1.099.898.190 obedece a que en 2024 se tuvieron mayores recaudos por contratos de ventas.

Resumen y variaciones del Estado de Flujos de Efectivo (cifras expresadas en pesos colombianos)

DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Flujo de efectivo neto de actividades de operación	1.099.898.190	(1.350.467.479)	2.450.365.669	-181%
Flujo de efectivo neto de actividades de inversión	0	2.794.727.426	(2.794.727.426)	-100%
Flujo de efectivo neto de actividades de financiación	0	0	0	0%
Flujo de efectivo del periodo	1.099.898.190	1.444.259.947	(344.361.757)	-24%
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo	3.923.138.158	2.478.878.211	1.444.259.947	58%
Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo	5.023.036.348	3.923.138.158	1.099.898.190	28%

Hechos ocurridos después del periodo que se informa

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de estos.

Los suscritos Representante Legal, Revisor Fiscal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad.

Cristina Zambrano R

CRISTINA ZAMBRANO RESTREPO

Representante Legal

CC.43.258.891

Juan Guillermo Soto Ochoa

JUAN GUILLERMO SOTO OCHOA

Revisor Fiscal

T.P. N° 34620-T

CC.8.406.012

Johana Hincapié S. Sánchez

JOHANA HINCAPIÉ SÁNCHEZ

Coordinadora de Contabilidad

T.P. 238415-T

CC.1.037.629.643